



**Universidad del  
Rosario**

**Autor: José David Zambrano Guachetá**

**Director: Sven Schuster**

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Historiador**

**Escuela de Ciencias Humanas**

**Programa de Historia**

**Universidad del Rosario**

**Bogotá – Colombia**

**2023**

**Las contradicciones del progreso: el establecimiento de la Tropical Oil Company en el  
enclave petrolero de Barrancabermeja (década de 1920)**

**José David Zambrano Guachetá**

**Monografía presentada para optar por el título de Historiador**

**Director: Sven Benjamin Schuster**

**Universidad del Rosario**

**Escuela de Ciencias Humanas**

**Programa de Historia**

**Bogotá, Colombia**

**2023**

## **Agradecimientos**

En primer lugar quiero agradecer a mis padres por su apoyo incondicional durante mi paso por la universidad. En segundo lugar agradezco a mis hermanas, por acompañarme en todo momento y facilitar este proceso. También quiero darle las gracias a Antonio López, quien se interesó siempre en este trabajo, dándome ideas y compartiéndome sus libros. También agradezco a Irene Frank, amiga entrañable quien, desinteresadamente y desde hace muchos años, ha compartido conmigo su conocimiento y sus valiosas experiencias. A Jorge Pisoni, quien despertó en mí el amor por la historia y la literatura. Por último, agradezco al profesor Sven Schuster por su guía, sus correcciones y sus sugerencias y al profesor Andrés Jiménez por escuchar mis dudas y darme sus comentarios sobre el tema.

## **Resumen**

Durante los años veinte del siglo XX, la Tropical Oil Company estableció un enclave petrolero en Barrancabermeja a través de una concesión otorgada por el Estado colombiano. La presencia de la Tropical transformó completamente la zona de la concesión, construyendo infraestructura relacionada con la exploración, explotación y procesamiento de petróleo. Miles de personas de varias partes del país y del extranjero llegaron a Barrancabermeja para trabajar en las instalaciones de la Tropical, generando tensiones y transformaciones sociales que se visibilizaron en dos de los eventos más importantes: las huelgas de 1924 y 1927. En este trabajo se analizan las inversiones de la compañía petrolera y la retórica que esta utilizó para promover sus operaciones en el enclave, así como las reacciones que estas generaron en los obreros y el papel del Estado en las disputas entre la Tropical y sus trabajadores.

## Índice de figuras

Figura 1. Mapa de la Concesión de Mares y sus cambios entre 1905 y 1921. ....	23
Figura 2. Estadísticas de la Tropical en Barrancabermeja. ....	30
Figura 3. El mundo de acuerdo con la Standard Oil (NJ) (1940). ....	31
Figura 4. Formación espacial petrolera 1920-1930 .....	32
Figura 5. Hospital general de Barrancabermeja.....	34
Figura 6. Cuartel de la Policía Nacional en El Centro (Parte alta). ....	35
Figura 7. Sala de operaciones en el hospital de Barrancabermeja. ....	38
Figura 8. Sala de hospital en “El Centro”. ....	39
Figura 9. Comisariato – Refinería de Barranca. ....	59
Figura 10. 8-hour days signs (1910-1917). ....	63
Figura 11. Editorial del periódico La Humanidad, n.º 59 del 7 de agosto de 1926. ....	65
Figura 12. Portada del 12 de junio de 1927 del Periódico La Humanidad. ....	66
Figura 13. Carta de la USO al presidente del Concejo Municipal. ....	69
Figura 14. Publicidad de Mahecha para ofrecer sus servicios de abogacía. ....	70
Figura 15. Portada del Periódico Vanguardia Obrera. ....	72
Figura 16. Vistas de la huelga. Floro y un niño en el local de fotografía. ....	79
Figura 17. La bandera de los tres ojos. ....	80
Figura 18. Cacería de caimanes. ....	82
Figura 19. Retrato de “Quintín Lame” 1 y 2. (1923). ....	83
Figura 20. Cacería de jabalí. ....	83
Figura 21. Taladro disparando. El Centro. ....	84
Figura 22. La policía nacional obstruye arbitrariamente una vía pública a los huelguistas; alegando su jefe esa vía no era territorio colombiano. ....	85
Figura 23. Llegan más obreros a la huelga. ....	86

Figura 24. El obrerismo en masa recorre las calles en señal de protesta al ver que el Gobierno no hace respetar las leyes del país.....	87
Figura 25. He aquí una de las víctimas de la masacre de Barrancabermeja – en su San Bartolomé de la noche del 20 de enero de 1927 .....	88
Figura 27. Exhumación del cadáver de Leonardo Arcila - víctima en la huelga de barranca en enero de 1927.....	89
Figura 28. Barranca.....	90

## Introducción

Durante los últimos años en Colombia ha habido una serie de debates sobre el papel del petróleo en la economía del país y su futuro como principal fuente de ingresos, coincidiendo esto con crecientes proposiciones que abogan por una transición energética que, a largo plazo, sustituya el petróleo por energías renovables en las diversas formas de producción que usan dicho aceite mineral. El debate por el petróleo y su lugar en la economía colombiana no es, sin embargo, reciente, pues desde su ascenso como motor del desarrollo industrial y económico de los países del norte global a principios del siglo XX, especialmente de Estados Unidos, en Colombia se dieron discusiones de todo tipo sobre la manera en que la explotación petrolera afectaba de diversas maneras al país. Estados Unidos, ya fuera a través de sus gobernantes o sus compañías, estuvo casi siempre presente en las discusiones sobre petróleo que en Colombia se dieron en las primeras décadas del siglo XX cuando el presidente Rafael Reyes otorgó a particulares colombianos las dos primeras concesiones, Barco y de Mares, para la extracción de petróleo.

El petróleo y su explotación fue desde su descubrimiento en Colombia parte de la manera en que Estados Unidos se relacionó con el país, pues una gran cantidad de compañías petroleras de origen norteamericano vieron la oportunidad de explotar lo que hasta ese entonces se consideraban como unas promisorias reservas que podían superar incluso a las ya conocidas en muchas partes del mundo.<sup>1</sup> Lo anterior coincidió con un cambio en la política exterior del país del norte, sobre todo a partir de 1918, que vio en la revolución mexicana un peligroso antecedente para los demás países de América Latina en cuanto a sus intereses, incluidos los petroleros, por lo que desde Estados Unidos se decidió intervenir de formas distintas a la militar.

Asimismo, el periodo de entreguerras fue muy importante por la paulatina disminución de influencia que diversos países europeos tuvieron en América Latina como causa de la Primera Guerra Mundial, sobre todo Inglaterra, Francia y Alemania, no solo en la esfera política sino también en el ámbito económico, pues diversas compañías de origen europeo se vieron afectadas por la competencia de empresas norteamericanas. El lugar que dejaron las potencias europeas comenzó a ser ocupado, consecuentemente, por Estados Unidos, que además se convirtió en el primer productor y consumidor mundial de petróleo. Un caso paradigmático que muestra la manera

---

<sup>1</sup> J. M. Carmical, "Oil of Barco to reach markets after \$40.000.000 Expenditure, flow to coast of Colombia expected about May 1 -500.000- acre jungle offered for exploitation 32 years ago", *The New York Times*, 26 de Febrero de 1939.

en que Estados Unidos y Colombia se relacionaron a través del petróleo en el periodo de entreguerras fue el tratado Urrutia Thomson. Por ello, para entender el resultado de dicho tratado, firmado en 1914 y ratificado por el Congreso colombiano en diciembre de 1914 y por el Congreso estadounidense en 1921, es necesario analizar los orígenes del mismo.

El tratado Urrutia Thomson y su contenido fue resultado de largas negociaciones entre los gobiernos estadounidense y colombiano a causa de lo que se consideraba, por parte del primero, como una participación indirecta de Estados Unidos en la separación de Panamá ocurrida en 1903. Los puntos que se trataron en las negociaciones tocaron temas relativos a la indemnización por 25 millones de dólares por parte del gobierno norteamericano a Colombia, la admisión de la ley granadina de 1855 como base para la delimitación entre Colombia y Panamá, así como la concesión para el paso libre de la flota militar colombiana por el canal, aunque no para la flota mercante del país.<sup>2</sup> El interés en este tratado por parte del gobierno y varias compañías de Estados Unidos fue de tal magnitud que hubo presión por parte de diferentes grupos en los Congresos norteamericano y colombiano para su exitosa aprobación.<sup>3</sup>

En el lapso de siete años entre la ratificación del tratado por parte del Congreso colombiano y la ratificación en el Congreso estadounidense, las diferentes subsidiarias de la Standard Oil promovieron la legalización de los contratos petroleros, la concesión de los territorios para la explotación petrolera y la creación de una filial aparentemente independiente, que llevaba el nombre de Tropical Oil Company. Para el año 1921 el Congreso norteamericano finalmente aprobó el tratado. Con todo ello, las operaciones en pleno de la Tropical comenzaron a principios de la década de los veinte.

Finalizando la segunda década del siglo XX surgió y se expandió en algunos círculos políticos y periodísticos la idea del *réspice polum*, que consideró a Estados Unidos como un marco de referencia económico y social. Esta idea tuvo una mayor difusión con el ascenso al poder de Marco Fidel Suárez, que defendió un acercamiento cultural y económico a Estados Unidos. En este contexto, las relaciones entre el país del norte y Colombia tomaron definitivamente un rumbo muy diferente al que se había dado hasta ese entonces. Esto, sin embargo, no ocurrió de forma

---

<sup>2</sup> Teresa Morales de Gómez, “El tratado Urrutia-Thomson”, *Credencial Historia* 165 (2003): 2.

<sup>3</sup> Xavier Duran and Marcelo Bucheli. “Holding Up the Empire: Colombia, American Oil Interests, and the 1921 Urrutia-Thomson Treaty” *The Journal of Economic History* 77, 1 (2017): 4.  
doi:10.1017/S0022050717000055.

generalizada, pues hubo muchos sectores sociales que vieron en la intervención estadounidense un peligro para el país y para las formas de vida de la población.

Las posiciones ambivalentes frente a los norteamericanos y sus inversiones en el país se produjeron, como se mencionó anteriormente, debido a los resultados en los esfuerzos de apertura por parte del gobierno hacia las inversiones norteamericanas, lo que posibilitó la inversión de enormes cantidades de dinero en infraestructura, sobre todo ferroviaria, con las que se intentó crear una red para conectar las diferentes regiones del país.<sup>4</sup> El propósito de unir al país con el fin de aumentar sus exportaciones se enfrentó con una realidad económica y geográfica compleja, pues durante la década de los veinte las conexiones ferroviarias que se construyeron en el país no se entrelazaron globalmente para crear una red comercial nacional, sino que fueron levantadas para conectar los centros de producción con los centros de exportación de materias primas como el café y el petróleo. Todo ello sin que existiera una integración entre los diferentes centros urbanos del país. Un ejemplo de lo anterior se puede observar con el ferrocarril que conectó a Barrancabermeja con las diferentes partes de la concesión de Mares, pues este funcionó de forma prácticamente aislada a otras redes ferroviarias.<sup>5</sup>

El café fue, asimismo, el principal producto de exportación del país durante los años veinte, aunque el petróleo comenzaría a jugar un papel fundamental en las finanzas del país. El petróleo, por su parte, se perfiló como una de las grandes fuentes de financiamiento público. La concesión de Mares, negociada por el Estado con particulares nacionales en un inicio, es un ejemplo paradigmático de la forma en la que no solamente las compañías norteamericanas sino también el gobierno estadounidense utilizaron su amplio poder político y económico para lograr sus objetivos en Colombia. El hecho de que la Tropical Oil Company, cuyas operaciones se dieron en la concesión de Mares durante los años veinte, fuera una empresa fachada de la Standard Oil, refleja la poca capacidad de negociación que tuvo el gobierno colombiano al momento de establecer las reglas de juego, por lo que desde el principio hubo una desventaja que aprovechó la compañía estadounidense para obtener la mayor cantidad posible de ganancias.

---

<sup>4</sup> James D. Henderson, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez: 1889-1965*, 1. ° ed. en español (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006), 175.

<sup>5</sup> Jacques Aprile-Gnisset, *Génesis de Barrancabermeja* (Bucaramanga: Instituto Universitario de la Paz, Departamento de Ciencias Sociales, 1997), 42.

La Andian Oil, empresa que construyó entre 1925 y 1926 el oleoducto para transportar el petróleo extraído en Barrancabermeja hacia Mamonal, cerca de Cartagena, también fue una empresa fachada de la Standard Oil, cuyos objetivos en Colombia fueron la monopolización casi total del proceso de extracción y procesamiento del petróleo que se enviaría a varios países del mundo, principalmente a Estados Unidos. El Estado colombiano, por su parte, no tuvo la capacidad jurídica ni el interés suficiente para responder acertadamente ante las presiones de las compañías de origen norteamericano. Esto se reflejó en los contratos con dichas petroleras y en las débiles condiciones que se impusieron para las operaciones en las zonas asignadas para la explotación.

Esto produjo la aparición de enclaves en los que las compañías extranjeras llevaron a cabo sus operaciones y que en la práctica fueron zonas delimitadas del territorio colombiano. En el caso de Barrancabermeja, la Tropical Oil Company inició sus operaciones finalizando la segunda década del siglo XX, con lo cual el desarrollo urbanístico y económico de la zona de la concesión a partir de esos años se aceleró hasta convertir a Barrancabermeja en el centro petrolero más importante del país. El crecimiento de Barrancabermeja se acompañó, sin embargo, de abusos contra trabajadores por parte de los directivos de la Tropical y de cambios, muchos de ellos violentos, en las formas de vida de los habitantes de la zona de la concesión.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente trabajo analiza los orígenes del enclave petrolero de Barrancabermeja, las contradicciones en el discurso oficialista que defendió los beneficios que la compañía tuvo con sus empleados colombianos y el surgimiento del movimiento obrero en la zona a la luz de documentos oficiales, fotografías y prensa de diversa índole. De esta manera, se contrastan las diversas percepciones y discursos, tanto estatales como periodísticos, de habitantes locales y de personas que visitaron y vivieron en las instalaciones de la Tropical en Barrancabermeja. Así, la pregunta a responder es cuáles fueron las inversiones en infraestructura y bienestar del trabajador de la Tropical Oil Company en el enclave de Barrancabermeja (1922/1930), cómo dicha compañía logró mostrarse como “agente del progreso” ante los colombianos y cuál fue su relación con el Estado colombiano y los trabajadores.

El objetivo general es, pues, describir y analizar las condiciones materiales y sociales (infraestructura y bienestar del trabajador) que estableció la Tropical Oil Company en Barrancabermeja, así como la manera en que esta compañía presentó ante los colombianos dichas inversiones y las relaciones entre esta compañía con sus trabajadores y el Estado colombiano. En

consonancia con lo anterior, en este trabajo se analizará el papel del Estado en el establecimiento de dicha compañía en el enclave, así como el tipo de infraestructura y bienestar del trabajador que instauró la Tropical Oil en Barrancabermeja. También se estudiará la retórica de los informes y la publicidad de la Tropical sobre sus inversiones en Barrancabermeja; se indagarán las relaciones que se implantaron entre la Tropical Oil, el Estado y los trabajadores de la compañía y, por último, se examinará la manera en que los trabajadores y líderes obreros de la Tropical Oil reaccionaron frente a las inversiones en infraestructura y capital humano de la compañía.

En cuanto a literatura académica sobre el origen de Barrancabermeja, de su proceso de crecimiento y de sus diferentes aspectos sociales dan cuenta trabajos como *Génesis de Barrancabermeja*<sup>6</sup>, del urbanista francés Jacques Aprile Gniset. Este libro hace un recorrido histórico que comienza finalizando el siglo XIX a través del cual se realiza un bosquejo del crecimiento de Barrancabermeja, haciendo énfasis en la constitución espacial de la ciudad, que a ojos del autor se ve determinada casi en su totalidad por su función económica como proveedora de petróleo y sus derivados, generando conflictos con los pobladores originarios de la región y los colonos debido al carácter inhabitado, inhóspito e inexplorado que tuvo la zona de la concesión. Gniset además realza la debilidad jurídica y política del Estado colombiano al momento de negociar las concesiones que se dieron en la zona, lo que tendría como consecuencia un control muy limitado por parte de las autoridades colombianas en las operaciones de la Tropical.

Otro trabajo que analiza el surgimiento de Barrancabermeja, haciendo énfasis en las relaciones que posibilitaron el surgimiento del movimiento obrero es *Orígenes sociales de los derechos humanos. Violencia y protesta en la capital petrolera de Colombia* de Luis van Isschot.<sup>7</sup> En este texto, se hace un análisis del origen y transformación de los movimientos que han luchado por los derechos humanos en Barrancabermeja a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI. El primer capítulo de *Orígenes sociales de los derechos humanos* abarca entonces un periodo que comienza en 1919 y culmina en 1961, aunque menciona los antecedentes de la conquista española del territorio durante el siglo XV. Van Isschot estudia las precarias condiciones de vida de los obreros en contraste con las condiciones en las que vivían los directivos norteamericanos de la

---

<sup>6</sup> Jacques Aprile-Gniset, *Génesis de Barrancabermeja* (Bucaramanga: Instituto Universitario de la Paz, Departamento de Ciencias Sociales, 1997), 5-263.

<sup>7</sup> Luis Van Isschot. *Los orígenes sociales de los derechos humanos: violencia y protesta en la capital petrolera de Colombia 1919-2010*, 1.<sup>a</sup> ed. (en español) (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2020), 34-97. <https://doi.org/10.12804/th9789587844764>.

Tropical, divisiones propias de los enclaves, encontrando en las diferencias de vida, la falta de garantías laborales y en el trato de los directivos estadounidenses, los orígenes de la cultura de políticas radicales, nacionalistas y antiautoritarias que han identificado al enclave desde sus inicios hasta la actualidad.<sup>8</sup>

La cultura política de Barrancabermeja, para Van Isschot, estuvo asociada a la vida social, siempre ligada además a organizaciones como la Unión Obrera, fundada en 1922. Un personaje importante para Van Isschot es Raúl Eduardo Mahecha, quien llegó al enclave a la edad de 38 años. Además, entre otros personajes relevantes de la época que aparecen en el texto de Van Isschot están María Cano, conocida como “la flor del trabajo” e Ignacio Torres Giraldo, editor del periódico *La Humanidad* de Cali. Estas personas serían parte fundamental de la historia del movimiento obrero, no solo en Barrancabermeja sino también en otras partes de Colombia. Lo ocurrido en Barrancabermeja durante los años veinte estuvo, de esta manera, conectado con un movimiento nacional que buscó mejorar las condiciones de vida de aquellos que trabajaron en los diversos enclaves del país.

Entre otros escritos que analizan Barrancabermeja como enclave petrolero están *Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1926-1936*<sup>9</sup> cuyo autor, Javier Eduardo Serrano Besil, analiza la manera en la que se constituyó la ciudad pero, sobre todo, muestra las enormes diferencias entre las construcciones que realizaba la compañía y las construcciones hechas por el Estado en la zona de la concesión. Otro asunto fundamental que Serrano Besil estudia en su libro son las consecuencias sociales y demográficas de las operaciones de la Tropical reflejadas en su composición y en su crecimiento desordenado. La traza urbana de Barrancabermeja se diferenció por su planificación en algunos lugares destinados para la vivienda de los trabajadores norteamericanos, mientras que, por la excesiva llegada de trabajadores colombianos al enclave, la ciudad en algunos de sus puntos experimentó el crecimiento de tugurios y barrios marginales.

Por otro lado, la salud de los trabajadores, que fue una de las principales preocupaciones tanto por parte del Estado como por parte de los directivos de la compañía, al menos retóricamente, se estudia en *La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company. Barrancabermeja, 1916-*

---

<sup>8</sup> Van Isschot, *Los orígenes sociales de los derechos humanos*, 80.

<sup>9</sup> Javier Eduardo Serrano Besil, *Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1926-1936*, 1°. Ed. (Bucaramanga: Dirección Cultural Universidad Industrial de Santander), 7-125.

1940<sup>10</sup> de Jairo E. Luna García, quien estudia las transformaciones en la preocupación de la salud durante los primeros años del enclave. Esto es importante teniendo en cuenta que el dueño de Standard Oil, John D Rockefeller, creó la fundación Rockefeller en 1913 con el fin de promover misiones médicas en distintas partes del mundo, pero especialmente en los países donde la Standard llevaba a cabo sus operaciones. El enfoque médico es claro en las operaciones de la Tropical en el enclave.

En cuanto a los movimientos obreros en Barrancabermeja, Renán Vega Cantor en *Gente muy rebelde, protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929)*<sup>11</sup> estudia el surgimiento de los distintos movimientos por los derechos de los trabajadores en el enclave a partir de la irrupción del capitalismo en Colombia a principios del siglo XX. Así, en los dos primeros capítulos de *Gente muy rebelde*, Vega Cantor hace un recuento de las actividades de las petroleras y demás empresas norteamericanas y europeas en el país, enfatizando en el caso de la concesión de Mares, donde el exterminio de los indígenas Yarigués y la expulsión de colonos fue una de las tantas consecuencias de la llegada de la Tropical. A lo anterior se suman los conflictos que la petrolera tuvo con sus trabajadores colombianos durante la década de los veinte.

Referente al surgimiento de la prensa obrera en el país, el trabajo de Andrés Caro Peralta, *Socialistas y Comunistas como agentes tipográficos en Colombia (1920-1932)*<sup>12</sup> resalta las relaciones entre la naciente industria de la imprenta en el país a finales de la segunda década del siglo XX y el uso que de ella hicieron diversos movimientos políticos de izquierda, fomentando además un mercado tipográfico incipiente de productos como papel, tinta y herramientas de impresión que permitieron a quienes hicieron parte de dicho mercado la difusión novedosa de ideas y noticias, creando una cultura tipográfica que viviría una enorme expansión en la década de los veinte de la cual hizo parte Barrancabermeja.

Por su parte, Renán Vega Cantor hace un análisis de la prensa obrera en Colombia desde 1910 a 1930 en *Intelecto socialista y dedos proletarios: imprenta, prensa popular y periodistas*

---

<sup>10</sup> Jairo Luna García. “La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company. Barrancabermeja, 1916-1940”, *Revista Salud Pública* 12, n.º1 (2010): 144-156.

<sup>11</sup> Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde: 1. Enclaves, transportes y protestas obreras* (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico).

<sup>12</sup> Andrés Caro Peralta, “Socialistas y Comunistas como agentes tipográficos en Colombia (1920-1932)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48 (2), (2021): 429-457.

*insumisos a principios del siglo XX*<sup>13</sup> Vega divide este periodo en tres momentos importantes, abarcando el primero los años 1910-1919, momento de aparición de la prensa artesanal en diversos puntos del país donde comenzaba a surgir también una cantidad importante de obreros. El segundo momento, que va desde 1919 a 1925, es considerado por Vega Cantor como el periodo de la aparición de la prensa socialista, que coincide además con la aparición de diversos movimientos políticos como el Partido Socialista Revolucionario y la Unión Sindical Obrera.

El tercer período y último periodo, que abarca desde 1925 a 1930, es considerado por el autor como el de la aparición de la prensa socialista-revolucionaria. La mayor parte de la prensa obrera y socialista de la década de los veinte se ha perdido;<sup>14</sup> sin embargo, todavía quedan vestigios de uno de sus mayores representantes: *La Humanidad* de Cali, periódico editado por el líder obrero y sindical Ignacio Torres Giraldo, que además circuló en varias ciudades del país, incluido Barrancabermeja. Por otra parte, cabe aclarar que de *Vanguardia Obrera* y *Germinal*, los periódicos editados por Raúl Eduardo Mahecha en Barrancabermeja, solo se logró rescatar dos ejemplares: del primero, el del 2 de octubre de 1926 y del segundo, del octubre 3 de 1926.

Marcelo Bucheli, por su parte, en su artículo *Sindicalismo y Prensa entre los Contratos Petroleros: Estudio Histórico para Colombia*<sup>15</sup> analiza las posiciones que la prensa colombiana tuvo ante las negociaciones entre el Estado colombiano y las compañías petroleras norteamericanas. Bucheli resalta las posiciones nacionalistas que tuvieron diversos escritores y columnistas de periódicos de alcance nacional como *El Tiempo* en el periodo que abarcó los años de 1917 a 1951, mencionando la oposición casi permanente que desde dichos periódicos se hizo a las diversas negociaciones entre el Estado y las petroleras norteamericanas, siendo la más polémica la que permitió la construcción del oleoducto de Barrancabermeja a Mamonal por parte de la Andian y en la que presuntamente hubo sobornos por parte de la compañía al embajador de Colombia en Washington Carlos Urdaneta e incluso al presidente Pedro Nel Ospina. La década de los veinte será, entonces, parte de lo que Bucheli denominó “la oposición radical”.

---

<sup>13</sup> Renán Vega Cantor. 2018, “Intelecto Socialista Y Dedos Proletarios: Imprenta, Prensa Popular Y Periodistas Insumisos a Principios Del Siglo XX”, *Boletín Cultural Y Bibliográfico* 52 (94):40-65. [https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/13037](https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/13037)

<sup>14</sup> Vega Cantor, *Intelecto Socialista Y Dedos Proletarios*, 51

<sup>15</sup> Marcelo Bucheli. “Sindicalismo y prensa entre los contratos petroleros: estudio histórico para Colombia”, *Revista Desarrollo y Sociedad* 35, (1997): 27-52.

En cuanto a los estudios sobre los enclaves y sus características, Francisco Zapata en su artículo *Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina*<sup>16</sup> hace un estudio sobre los diferentes tipos de enclaves que se establecieron en la región durante el siglo XX. Para Zapata, el enclave se caracteriza por ser una forma de organización de la economía basada en el aislamiento de las demás actividades económicas de un país, llevada a cabo generalmente por empresas extranjeras en lo que el autor, citando a Kerr y Siegel, denominó como “company towns”.<sup>17</sup> El enclave constituye para Zapata, citando a Miksell (1971) y Bonilla (1974):

[...] el lugar de la articulación entre el capital internacional, los recursos necesarios para su desarrollo y los medios de dominación de que sirven estos para poder explotar esas riquezas. También es el lugar en que surge el proletariado más articulado a las normas capitalistas de producción y a la vez más dependiente de las estrategias de los empresarios.<sup>18</sup>

Los enclaves, entonces, se dividieron en diferentes tipos tales como la mina, la plantación o la fábrica, siendo común entre ellos la importancia económica que representó para los países donde se instalaron. Así, los enclaves, además de ser una de las fuentes más importantes de dinamismo económico y generación de empleo en algunos países como Chile y Perú, fueron la mayor fuente de ingresos para otros, como Bolivia, donde la minería representó más del 60% de las exportaciones totales.<sup>19</sup>

Catherine Legrand, por su parte, expone en el artículo *Historias transnacionales: nuevas interpretaciones de los enclaves en América Latina*<sup>20</sup> las tendencias historiográficas sobre enclaves en Latinoamérica que se dieron en la primera mitad del siglo XX, identificando dos posturas claras sobre el papel económico de los enclaves en diversos países. Por una parte, se encuentran estudios, sobre todo norteamericanos, que consideraron los enclaves como agentes de civilización que brindaron a los países receptores la oportunidad de tener tecnología de vanguardia, además de generar empleos y servicios a los pobladores locales. Por otra parte están los trabajos que consideraron los enclaves como parte del imperialismo al que se vieron sometidos los países donde

---

<sup>16</sup> Francisco Zapata, “Enclaves y Sistemas de Relaciones Industriales En América Latina,” *Revista Mexicana de Sociología* 39, 2 (1977): 719–31. <https://doi.org/10.2307/3539782>.

<sup>17</sup> Zapata, *Enclaves y Sistemas*, 719.

<sup>18</sup> Zapata, 722.

<sup>19</sup> Zapata, 720.

<sup>20</sup> LeGrand Catherine, “Nuevas interpretaciones de los enclaves en América Latina”, *Nómadas* 25 (2006): 144-154.

las empresas estadounidenses establecieron sus áreas de operaciones económicas.<sup>21</sup> Esta corriente, en los años setenta del siglo pasado, se adaptaría a la teoría de la dependencia.

Para los años noventa Legrand considera que hubo una ampliación de perspectivas en los estudios sobre los enclaves, pues el enfoque espacial de dichos estudios permitieron analizar las conexiones internacionales, sobre todo entre el norte y el sur en donde procesos locales repercutieron a nivel global. Así, para Legrand “por su forma intensa y concentrada, las así llamadas regiones de enclaves son un prisma fascinante, a través del cual explorar la complejidad, dinámicas y experiencias vividas de las intersecciones transnacionales en el tiempo y el espacio”.<sup>22</sup> Asimismo, entre los diferentes enfoques que se adoptaron a principios del siglo XXI están la historia del trabajo en los enclaves, a través del cual se estudiaron las huelgas que se dieron en ellos y se ampliaron los lapsos de análisis, pues se empezó a estudiar la vida en la zona de los enclaves antes y después del establecimiento de las compañías extranjeras en los mismos, viendo en los enclaves no solamente a las empresas y sus relaciones económicas con los obreros sino también las relaciones sociales que se establecieron fuera del trabajo.

La discusión sobre los enclaves sigue siendo importante en la actualidad, tal como lo muestra Alfredo Falero<sup>23</sup> en *La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes*, que analiza las nuevas formas de producción que, asociadas a los enclaves típicos del siglo XX y a la inversión extranjera directa, distorsiona según Falero toda posibilidad real de desarrollo.<sup>24</sup> Entre estas nuevas formas están las maquilas, que segregan y aíslan los procesos de producción en diferentes países, las zonas francas y las zonas económicas especiales, donde la intervención de las leyes del Estado puede ser nula y el funcionamiento de la economía puede depender en su totalidad de un agente externo. Lo anterior señala lo importantes que en la actualidad siguen siendo las economías de enclave y las discusiones que se siguen generando en torno a las mismas.

---

<sup>21</sup> Legrand, *Nuevas Interpretaciones*, 145.

<sup>22</sup> Legrand, 146.

<sup>23</sup> Alfredo Falero, “La expansión de la economía de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes,” *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* 1, (2015): 145-157.

<sup>24</sup> Falero, *La expansión de la economía*, 148.

Un concepto clave para el estudio de Barrancabermeja en los años veinte es el de *zonas marrones* propuesto por el politólogo argentino Guillermo O'Donnell.<sup>25</sup> Este concepto parte de una definición del Estado como el “sustento de la dominación a través de la autorización de la supremacía en el control de los medios de coacción física”.<sup>26</sup> El Estado utiliza, bajo esta perspectiva, múltiples recursos en un determinado territorio con el fin de ejercer el control en ámbitos económicos, ideológicos, informativos, entre otros. Estos recursos van más allá del aspecto burocrático, pues el Estado también se constituye por una compleja “articulación de redes sociales mediadas por un sistema jurídico-legal”.<sup>27</sup>

Desde el punto de vista de O'Donnell, un Estado de derecho pleno debe brindar garantías y libertades para sus ciudadanos de forma igualitaria ante la ley, siendo su sistema jurídico reconocido y respetado por todos los actores sociales que están en su territorio de forma homogénea. O'Donnell denominó lo anterior como el acatamiento de las formas de legalidad que, cuando no se cumplen, pueden resultar conflictivas.<sup>28</sup> Las zonas marrones, entonces, tienen rasgos que las alejan de un Estado de derecho, pues en ellas el sistema jurídico-legal no es reconocido por todos los habitantes y las instituciones estatales pueden además ser tomadas por actores políticos locales para desacatarlas y usarlas en beneficio propio, generando inconsistencias en cuanto a la igualdad con que se aplican las leyes.

Los países donde se presenta el fenómeno de las zonas marrones, para O'Donnell, incumplen dos características propias de un Estado de derecho. Estas características parten de la fiabilidad del sistema jurídico-legal adoptado. La primera de ellas es la territorialidad, entendida como la extensión homogénea de todas las instituciones del Estado en su territorio. La segunda es la funcionalidad, referente a la calidad de las instituciones estatales en una determinada región, pues puede darse el caso de que dichas instituciones, aunque estén presentes, presenten vacíos que impidan al sistema jurídico del Estado cumplir con sus funciones de forma efectiva.

Aunque Guillermo O'Donnell planteó el concepto de zonas marrones para analizar diversos tipos de democracias en América Latina finalizando el siglo XX que presentaban las

---

<sup>25</sup> Alicia Hernández de Gante, “Las zonas marrones en el pensamiento de O'Donnell. Reflexiones sobre el caso mexicano,” *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, n.º 12 (2018): 109-130.

<sup>26</sup> Hernández de Gante, *Las zonas marrones*, 110.

<sup>27</sup> Hernández de Gante, 112.

<sup>28</sup> Hernández de Gante, 115.

características anteriormente mencionadas, en el caso de Colombia durante los años veinte, Barrancabermeja puede ser considerada como una zona marrón, pues el sistema jurídico-legal del Estado presentó variaciones como producto de las operaciones de la Tropical Oil que terminaron beneficiando a la compañía. Esto se puede ver en la manera en que el Estado gestionó, en un primer momento, los reclamos por las tierras disputadas tanto por los colonos como por la compañía norteamericana. La presencia de una institucionalidad débil se ve, además, en las distintas funciones que cumplió la compañía en el enclave, tales como la construcción de mobiliario urbano e infraestructura como carreteras y puentes, lo que le permitió incluso, restringir el acceso de funcionarios del gobierno a algunas zonas de la concesión.

En la segunda década del siglo XX se consolidó en Colombia un modelo que privilegió la apertura comercial sobre las bases del liberalismo económico, pero que política y socialmente fue conservador. Así, se vio con buenos ojos la inversión extranjera que llegaba a Colombia, pero se propugnó por el mantenimiento de un orden social bajo la tutela de la Iglesia católica. En esos años, además, se dio la llegada de misiones extranjeras al país con el propósito de crear o reestructurar organismos del Estado como la Contraloría, las fuerzas armadas y las relacionadas con salud pública.<sup>29</sup> Importante fue, en ese sentido, la misión Kemmerer, liderada por el académico Edwin Walter Kemmerer, profesor de la Universidad Princeton, por cuya iniciativa se creó en 1923 el Banco de la República.

Un ejemplo de cómo se intentó compaginar el liberalismo económico y el conservatismo político se da en la figura de Marco Fidel Suárez, presidente entre 1918 y 1921, que propuso importar algunos de los avances económicos y tecnológicos de Estados Unidos, manteniendo además como modelo social las sociedades europeas occidentales. El antiamericanismo, por lo tanto, no fue un fenómeno libre de contradicciones, pues muchos de los que declaraban estar en contra de la injerencia estadounidense en Colombia, veían en los estadounidenses la oportunidad de aprender de sus sistemas tecnológicos y financieros.

El caso de Laureano Gómez pone de manifiesto la manera en que el antiamericanismo, en muchos casos, se juntó con halagos hacia la geografía o formas de vida de Estados Unidos. En una conferencia dictada el 5 de junio de 1928<sup>30</sup> titulada *Interrogantes sobre el progreso de*

---

<sup>29</sup> Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia* (Bogotá: Editorial Norma, 2003), 86.

<sup>30</sup> Laureano Gómez, *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*. (Bogotá, 5 de junio de 1928).

*Colombia* Gómez hace un análisis, desde una visión pesimista, de la situación del país. El discurso de Gómez presenta los factores, los cuales supuestamente condenan Colombia a la pobreza, en esencia: su vasta y complicada geografía, pero también la raza de quienes poblaban el país, conformada por una mezcla de indígenas y españoles, poco expuestos además a la cultura de los contados inmigrantes de países europeos.

Así, sobre el petróleo, Laureano Gómez consideraba que “lo hemos entregado y lo seguiremos entregando, como el oro, como el platino, como las esmeraldas, a la codicia de los extranjeros, sin beneficio apreciable para los hijos del país”<sup>31</sup> debido a la falta de interés y experiencia por parte de las autoridades colombianas para explotarlo. Sin embargo, al momento de referirse a las condiciones geográficas y demográficas que permitieron el desarrollo económico de los Estados Unidos, Gómez escribió lo siguiente:

Pero tierra de humanidad como ninguna el territorio de los Estados Unidos. Por el oriente, camino de las lluvias y de los emigrantes, una cordillera suave, que apenas alcanza a dos mil metros de altura, y que no detiene la marcha benéfica de las nubes ni la de los hombres. Un territorio plano, fértil, con una lluvia saludable, cruzando por una maravillosa red de arterias fluviales, con el mar interior de sus grandes lagos, con puertos admirables sobre los océanos, fácil entrada para los hombres y cómoda salida para los productos de su industria.<sup>32</sup>

Posiciones como las de Gómez fueron muy recurrentes durante los años veinte no solo en la esfera política, sino también en la prensa y en la academia. De esta manera, las inversiones de los estadounidenses en Colombia fueron una fuente de debates y de pugnas que se alimentaron de ideas de carácter comunista e incluso católica. Los intentos del Estado en esos años de modernizar sus instituciones y de crear la infraestructura necesaria para la apertura comercial del país se dieron en una atmósfera intelectual en la que se intentó conciliar posiciones, que en muchos casos, resultaron contradictorias.

En cuanto a las fuentes utilizadas se encuentran, en primer lugar, los reportes anuales que Alfonso E. Ordóñez entregó al ministro de Industrias como inspector de petróleos en Barrancabermeja durante los primeros diez años del enclave. Las perspectivas de Ordóñez dan cuenta del crecimiento económico, urbano y demográfico de Barrancabermeja, haciendo un permanente énfasis en las actividades benéficas de la Tropical Oil hacia sus trabajadores

---

<sup>31</sup> Gómez, *Interrogantes sobre el progreso*, 119.

<sup>32</sup> Gómez, 117.

colombianos. Los reportes, que se acompañan de cuadros estadísticos y fotografías, muestran las diversas obras de infraestructura que la compañía construyó en el enclave. El contenido de los informes de Ordóñez tuvo una circulación significativa durante la época en los círculos de poder, pues muchas de las estadísticas y descripciones que Ordóñez consignó en sus reportes, aparecen también en los informes que el ministro de Industrias presentó al Congreso.

El punto de vista de Ordóñez, sin embargo, se contrasta también con documentos oficiales que denuncian, por ejemplo, los conflictos entre los colonos de la zona de la concesión con la Tropical, aunque estos no tienen la misma circulación que los reportes de Ordóñez. Por otro lado, el representante ejecutivo de la Tropical Oil, H. A. Metzger, envió varios informes al ministro de Industrias. El contenido de estos informes es prácticamente el mismo que el de los informes de Ordóñez, por lo que comparten una visión similar sobre las actividades de la Tropical en Barrancabermeja.

Asimismo, el informe de H. A. Metzger al ministro de Industrias para el año 1929 anexa una serie de reportajes en diferentes periódicos de Santander en donde se mostraron las actividades de la Tropical Oil en Barrancabermeja durante los años veinte. Estos reportajes, en su mayoría descripciones de viajes a Barrancabermeja por parte de médicos, empresarios y periodistas, contienen fotos y escritos explícitos favorable a la Tropical con la intención de mostrar sus inversiones en el enclave como parte de una misión civilizatoria.

En contraste con esta visión de las actividades de la Tropical Oil se encuentran los testimonios de los primeros habitantes de Barrancabermeja, recogidos por el historiador Mauricio Archila en su trabajo *Aquí nadie es forastero*.<sup>33</sup> Los relatos de estas personas, de diferentes partes del país y de diversas profesiones, aportan las experiencias y las vivencias de los propios pobladores del enclave durante los años veinte. Estos relatos muestran puntos de vista que no mencionan ni Ordóñez ni Metzger y que no necesariamente contradicen las versiones oficialistas del inspector del ministerio y del representante ejecutivo de la compañía.

Desde una perspectiva que promueve a la Tropical Oil como un agente de civilización en Barrancabermeja, se contraponen las fotografías de Floro Piedrahita que, desde perspectivas obreras, muestran las transformaciones de Barrancabermeja y, sobre todo, brindan información

---

<sup>33</sup> Mauricio Archila Neira, “Aquí nadie es forastero”, *Revista Controversia*, n.º 133-34 (1986): 8-128.

relevante sobre dos de los hechos más relevantes durante la década de los veinte en Barrancabermeja: las huelgas de 1924 y 1927. Las fotografías de Piedrahíta fueron recopiladas y publicadas en *Levántate y marcha*,<sup>34</sup> trabajo en el que se analiza el surgimiento del movimiento obrero en Barrancabermeja en la década de los veinte a partir de las fotografías que Piedrahíta tomó en el enclave y sus alrededores.

Las huelgas de los trabajadores de la Tropical fueron resultado de procesos de formación de colectividades políticas que promovieron una mejor calidad de vida para los trabajadores del enclave. Las huelgas han sido entonces una constante histórica desde los orígenes mismos de Barrancabermeja. Estas huelgas, además, muestran como el proceso de crecimiento de Barrancabermeja fue conflictivo, al menos, para una parte de la población que allí vivió. También muestran la influencia de ideas que tuvieron relevancia a nivel mundial para el movimiento obrero, tales como el reclamo de las ocho horas de trabajo, de estudio y de descanso.

Las huelgas del enclave tuvieron entonces, una importancia que fue más allá de sus fronteras, pues muchos de los principales organizadores de las protestas como Ignacio Torres Giraldo y María Cano estuvieron presentes en la fundación de movimientos obreros en ciudades como Medellín y Cali. El surgimiento del movimiento obrero en los años veinte en el enclave petrolero sería fundamental para los años posteriores en las décadas de los treinta con el ascenso del liberalismo y en los años cuarenta con los hechos producidos a raíz del 9 de abril de 1948 con el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán, pues se estableció un gobierno autónomo durante diez días en el que participaron personas de diferentes vertientes políticas y miembros de la USO. Para la época Barrancabermeja ya se conocía en algunas partes del país por su fuerte movimiento obrero.

En lo referente a la delimitación temporal del trabajo, esta corresponde a factores importantes. El primero de ellos se debe a que fue durante la década de los veinte cuando Barrancabermeja pasó de ser un caserío con unos cientos de habitantes a ser la ciudad con el complejo industrial petrolero más importantes del país. Además, en esa década también nacieron diferentes movimientos obreros y políticos de izquierda como la USO (Unión Sindical Obrera) y

---

<sup>34</sup> Juan Camilo Escobar Villegas y Adolfo León Maya Salazar, et al. *¡Levántate y Marcha! Los movimientos sociales en Colombia (1920-1940), las fotografías de Floro Piedrahíta Callejas y otras imágenes del mundo* (Medellín: Editorial EAFIT, 2021).

el Partido Comunista Colombiano, en lo que sería el surgimiento de una serie de ideas nacionalistas, comunistas y de defensa por los derechos de los trabajadores que posteriormente definieron a Barrancabermeja como un punto relevante de luchas sociales y políticas.

El presente trabajo de grado se divide en dos capítulos, el primero muestra detalladamente las inversiones que la Tropical realizó durante la primera década de operaciones en la zona de la concesión de Mares, todo ello basado, sobre todo, en los reportajes y fotografías de Alfonso E. Ordóñez y H. A. Metzger. El primer capítulo muestra, entonces, un punto de vista en el que se defienden, por parte del Estado y la Tropical, las inversiones de la compañía petrolera y el supuesto buen trato de la misma con sus trabajadores colombianos, principalmente, en el área médica a través de la construcción de hospitales y programas para la erradicación de enfermedades tropicales.

El segundo capítulo por su parte muestra los conflictos, en su mayoría omitidos por Ordóñez y Metzger, generados por la empresa petrolera al momento de iniciar sus operaciones. En ese sentido, las fotografías de Floro Piedrahita son importantes, pues abarcan los primeros años de operaciones de la Tropical en Barrancabermeja. Los relatos de los primeros habitantes complementan este capítulo. Por otro lado, las fotografías de Piedrahita, que tienen un fuerte contenido político, dan cuenta del desarrollo de las huelgas de 1924 y 1927, eventos que dejan ver vacíos importantes en los reportes de Alfonso E. Ordóñez y H. A. Metzger.

## **Primer capítulo. Las operaciones de la Tropical en Barrancabermeja: un agente del “progreso” en la “selva” colombiana**

El cinco de diciembre de 1905 el presidente Rafael Reyes, mediante la ley 6 de 1905,<sup>35</sup> otorgó al empresario Roberto de Mares una concesión ubicada en la región del Magdalena Medio con el fin de explotar los yacimientos petrolíferos que allí se encontraron. El proceso de aprobación de la concesión se había dado a través del decreto legislativo 34 de 1905, lo que posibilitó la firma de contratos sin licitación pública y sin la aprobación del congreso.<sup>36</sup> Por su parte de Mares, que había conocido los yacimientos de la zona de la concesión gracias al coronel José Joaquín Bohórquez, quien las exploró a finales del siglo XIX, obtuvo la concesión debido también sus conexiones personales con Reyes. La zona de la concesión abarcó aproximadamente una extensión de 528.028 hectáreas.<sup>37</sup>

A partir de la fecha de la concesión, de Mares contaba con 18 meses para iniciar la explotación petrolera. La concesión, inicialmente, se extendería durante 35 años y el Estado debía obtener durante dicho tiempo una participación del 15% de las ganancias. La concesión de Mares, debido a la falta de recursos por parte de su propietario tuvo retrasos durante varios años hasta 1916. Así, comenzando la segunda década del siglo XX, de Mares conoció a John Leonard, un empresario de origen norteamericano que visitó la zona de la concesión y que en Estados Unidos dio información de la concesión a otros tres compatriotas suyos: George Crawford, Joseph Trees y Michael Benedum.<sup>38</sup>

Estos empresarios, interesados en los hallazgos de petróleo, fundaron en Delaware la Tropical Oil Company, que empezó operaciones en Colombia en 1919. La concesión, entonces, fue traspasada en dos oportunidades, la primera en 1916 por de Mares a empresarios estadounidenses y la segunda en 1920, cuando sus propietarios la traspasaron a la Standard Oil Company, aunque funcionando bajo el mismo nombre de Tropical Oil Company. Los registros de las operaciones de la compañía petrolera comenzaron en 1919.

---

<sup>35</sup> Luis Humberto Hernández Riveros, *Coaliciones y cambios en la política petrolera colombiana: 1905-2015*, 1. ° edición. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIUS), 2018):76

<sup>36</sup> Hernández Riveros, *Cambios en la política petrolera*, 76

<sup>37</sup> Serrano Besil, 28.

<sup>38</sup> Eduardo Sáenz Rovner, “La concesión de Mares, el interés industrial y la fundación de la empresa colombiana de petróleos, Ecopetrol” *História Econômica & História De Empresas* 5(1) (2012): 120. <https://doi.org/10.29182/hehe.v5i1.134>.

*El papel del Estado en el origen de Barrancabermeja y sus negociaciones para la construcción del oleoducto de la Andian Corporation*

El 23 de agosto de 1919 se llevó a cabo formalmente en Bogotá el traspaso de la concesión de Mares a la Tropical Oil Company, aunque las operaciones de la refinería de esta compañía no comenzarían sino tres años después.<sup>39</sup> A finales de la segunda década del siglo veinte, Barrancabermeja era todavía una pequeña población con menos de 2000 habitantes y de poca importancia económica,<sup>40</sup> aunque el poblamiento llevaba ya un crecimiento demográfico notable que se había dado con el inicio de las operaciones de exploración y explotación de petróleo a mediados de 1916 por parte de la concesión que el gobierno de Colombia había otorgado a Roberto de Mares. Así, el entorno de lo que se denominaba como el corregimiento de San Vicente de Chucurí, para la segunda década del siglo XX, se había transformado paulatinamente por la llegada de trabajadores de diversas partes del país y del extranjero a los campamentos petroleros construidos por la Tropical Oil Company para realizar exploraciones petroleras.

El establecimiento de la Tropical en Barrancabermeja en la década de los veinte coincidió con un proceso de apertura económica en el país por parte de los gobiernos conservadores de la época, que tuvieron el propósito de conectar la economía nacional con el comercio mundial.<sup>41</sup> El auge de la exportación de productos agrícolas como el café, principalmente, sumado a la indemnización de 25 millones de dólares por parte de Estados Unidos a causa de la separación de Panamá y la llegada de la misión Kemmerer en 1922, encargada de llevar a cabo una reestructuración de las instituciones económicas y financieras del país, contribuyeron al acceso de créditos por parte de bancos internacionales. Así, una gran cantidad de personas y compañías provenientes de países como Estados Unidos, el Reino Unido y Alemania arribaron al país con el fin de invertir en diversas áreas como la agricultura y la minería.

La Tropical Oil Company fue, sin embargo, solamente una entre las diversas petroleras que se establecieron en el país al comienzo del siglo XX, pues para 1927 más de 12 compañías petroleras tales como la Transcontinental Oil Company de Delaware y la Lobitos Oil Fields Co, de orígenes estadounidense e inglés y que contaron con más de 300.000 hectáreas de terrenos en

---

<sup>39</sup> Carlos Guillermo Tapias Cote, “De la Concesión de Mares y la TROCO hasta Ecopetrol”, *Credencial Historia*, 266 (2012): 2. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-266/de-la-concesion-de-mares-y-la-tronco-hasta-ecopetrol>

<sup>40</sup> Gniset, Génesis de Barrancabermeja, 57.

<sup>41</sup> Henderson, La Modernización en Colombia, 172.

Cundinamarca y los llanos orientales para su explotación operaban en el país bajo la modalidad de las concesiones otorgadas por el gobierno colombiano.

El Estado colombiano, sin embargo, no solamente no tuvo la suficiente capacidad política y económica para realizar un control efectivo sobre las actividades de las petroleras extranjeras que arribaron al país, sino que también tuvo un interés en la inversión que hicieron este tipo de empresas. Por otro lado, las operaciones de las multinacionales de este tipo, incluyendo la Tropical, no solamente fueron parte de un proceso económico sino también político liderado por Estados Unidos en la búsqueda de establecerse como la principal potencia petrolera del mundo. Así, las compañías provenientes del país norteamericano determinaron el nivel de transferencia de riqueza a la sociedad del país en el que se establecieron,<sup>42</sup> en este caso, Colombia.

La transferencia de riqueza a la sociedad que estas compañías llevaron a cabo fueron posibles por el papel que el Estado desempeñó en cuanto generador de las condiciones para que dichas transferencias se realizaran efectivamente. Por ello, el hecho de que el Estado pudo generar dichas condiciones dependió de la fortaleza de las instituciones locales y de las diferencias de poder entre las petroleras extranjeras y el Estado. Así, se tiene que en el caso de la Tropical Oil Company, el Estado colombiano presentó una legislación débil y en ocasiones ambigua para sus operaciones en el país, lo que fue aprovechado por las compañías petroleras para maximizar sus ganancias en detrimento de las utilidades correspondientes por la explotación del subsuelo al país.

Los problemas respecto a la legislación del petróleo fueron una constante durante la primera década de operaciones de la Tropical, pues a través de interpretaciones que privilegiaron las ganancias de la compañía, esta logró disminuir la participación del Estado en las mismas. Un ejemplo que ilustra la manera en la que el papel del Estado colombiano se vio menguado por las maniobras de la Tropical Oil Company fueron las negociaciones para la construcción y operación de un oleoducto construido e inaugurado en 1926 por la Andian Corporation que conectaba el centro productor de Barrancabermeja con Mamonal, cerca al puerto de Cartagena.

Para mostrar el nivel de negociación que las compañías petroleras tuvieron frente al Estado colombiano cabe señalar que la Andian Corporation fue, en primer lugar, una empresa fachada

---

<sup>42</sup> María Teresa Ripoll Echevarría, “El impacto de las petroleras extranjeras en Colombia: el caso de Standard Oil, 1919 -1930”, *Economía & Región* 10, n°1 (2016): 195-216.

canadiense, pues por estrategia del gerente de la Standard Oil, Walter Teagle, se decidió separar las operaciones de la Tropical de la Andian con el fin de controlar en un futuro el monopolio del transporte de crudo, cuando la concesión entregada a la Tropical llegara a su término en 30 años.<sup>43</sup> Esta maniobra muestra la capacidad de la Standard, empresa matriz tanto de la Tropical como de la Andian, para realizar obras de infraestructura a gran escala manteniendo el control prácticamente total de los procesos de extracción, procesamiento y transporte de petróleo hasta la salida del país con destino, principalmente, hacia Estados Unidos.

Un segundo punto importante relacionado con las maniobras de la Standard en Colombia, que muestran el poder que tuvo frente al Estado, se relaciona con las negociaciones respecto al porcentaje de ganancias que le correspondían a la nación por la explotación y transporte del petróleo a través del mencionado oleoducto. En 1926, por ejemplo, por la construcción del oleoducto, en un artículo del contrato entre la Andian y el Estado colombiano, se estableció que la compañía pagaría con barriles de petróleo que, además, el gobierno debía transportar hasta Cartagena para su exportación. Esto provocó que

las tarifas cobradas, sumadas a otras condiciones que puso la Andian para el transporte del crudo del gobierno, minimizaran las ganancias de este, hasta el punto de que debió renunciar a exportarlo y se vio obligado a vender el petróleo de sus regalías a la Tropical en Barrancabermeja a precios fijados por la Andian.<sup>44</sup>

La manera en que el gobierno negoció este asunto, asimismo, quedó registrada en las memorias que el ministro de Industrias envió al congreso en 1926. A pesar de que por parte del gobierno se intentó negociar con la compañía 18 horas mensuales de transporte de petróleo gratuito, el gobierno obtuvo finalmente un resultado negativo, pues “las gestiones realizadas con este fin que ocuparon largo tiempo no produjeron resultado favorable, porque la compañía no quiso aceptar otra interpretación que no fuera la literal del contrato”<sup>45</sup>. Un tercer punto relevante en la manera en que el Estado llevó a cabo las negociaciones con la Tropical en desventaja está relacionado con la financiación del oleoducto, dada por la empresa Jesup & Lamont a través de 10.000.000 de bonos de los cuales:

---

<sup>43</sup> Ripoll, El impacto de las petroleras, 205.

<sup>44</sup> Ripoll, 205.

<sup>45</sup> Colombia, *Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1926*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1906), 32-50.

John D. Rockefeller, hijo, adquirió el mayor número, 4.190.000; John D. Rockefeller, padre, 2.000.000; el presidente de la Standard Oil, señor Teagle, 185.000, y el señor Donnell, presidente de la Ohio Oil Co., 1.000.000. Los bonos restantes fueron distribuidos en Pittsburgh, Canadá, Colombia y Europa.<sup>46</sup>

Lo anterior muestra la manera en que el Estado tuvo enormes problemas para intervenir de manera efectiva en todas las actividades de la Tropical Oil en Barrancabermeja a pesar de que la legislación de la época intentó mantener bajo control las operaciones de dicha compañía. Asimismo, la situación de desventaja del Estado respecto a la Tropical era clara, pues dicha compañía tuvo recursos administrativos y financieros que desbordaron la capacidad administrativa del Estado incluso desde las negociaciones y que posteriormente se reflejaron en las operaciones de la compañía en el enclave.

La posición del gobierno colombiano frente a las operaciones de la Tropical y otras petroleras, sin embargo, se vio influida también por las negociaciones del tratado Urrutia Thomson, siendo un ejemplo de esto la derogación del decreto 1255 en el año 1919, que señalaba que todas las petroleras en el país debían pedir autorización para la explotación de petróleo en el subsuelo de Colombia. Este decreto fue tomado en Washington como una falta de compromiso del Estado colombiano con las petroleras estadounidenses debido a las posibles nacionalizaciones que dicho decreto acarrearía. El debate alrededor de las implicaciones para el país que el decreto proponía, fue una de las razones por las que Marco Fidel Suárez tuvo que renunciar.<sup>47</sup>

La Troco, como era popularmente conocida la Tropical Oil Company, inició en 1919 la construcción de una refinería que a partir de 1922, año de su inauguración, se convertiría en el centro económico de Barrancabermeja. Esto generó una ruptura económica y urbana que cambió el rumbo de la ciudad, lo que además se tradujo en el reconocimiento de Barrancabermeja como municipio en enero de ese mismo año a través de la ordenanza número 13 de 1922. La creación de Barrancabermeja como municipio fue resultado, además, de una visión desde el gobierno regional que privilegió la posibilidad de explotación económica a través de la nacionalización de los territorios.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Ripoll, 207.

<sup>47</sup> Libardo Sarmiento Anzola. "Petróleo, paz inconclusa y nueva lógica del conflicto." *Ciencia Política* 13.25 (2018), 72.

<sup>48</sup> Javier Eduardo Serrano Besil, "Industria y ciudad, crecimiento urbano de Barrancabermeja, 1926-1936", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 18, n.º 1 (2013): 127-143.

Esta visión estuvo en concordancia con los intereses de la Tropical en los terrenos del enclave, vistos con fines netamente de explotación. Así, en un acta del concejo de Barrancabermeja en ese mismo año, se dio reconocimiento a José Joaquín Bohórquez, uno de los socios de la concesión de Mares, quien a ojos del concejo realizó:

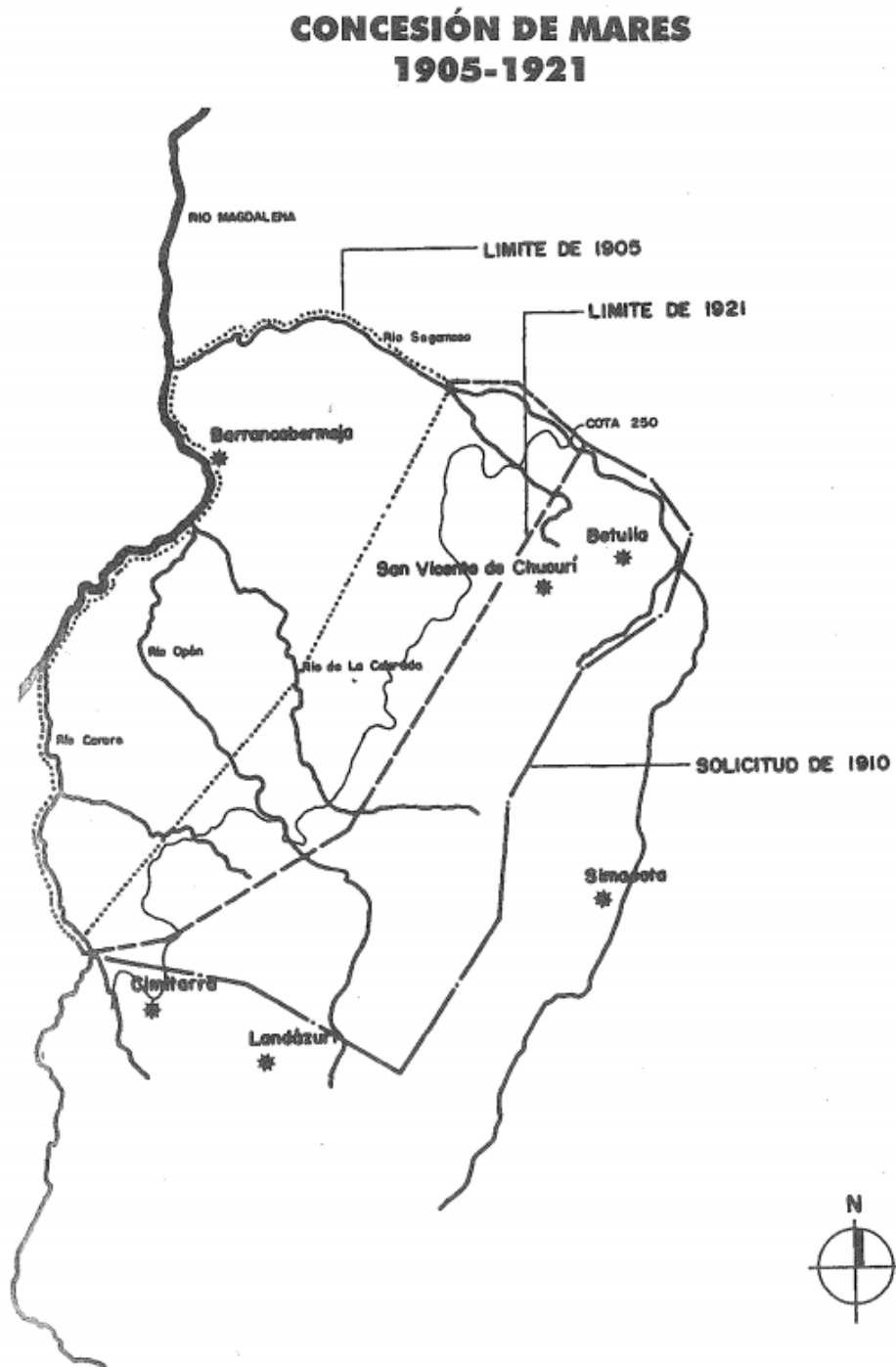
una asidua labor exploradora de muchos años, llevada a cabo con paciencia y consagración digna de encomio, que cimentó la prosperidad de esta región, descubriendo y haciendo conocer la existencia de ricos yacimientos petrolíferos que en ella se encierran al propio tiempo que fomentando la explotación de tales riquezas, todo lo cual ha traído el engrandecimiento de esta comarca, la creación del municipio que hoy nace a la vida, y la formación de este cabildo.<sup>49</sup>

Esta declaración por parte del consejo de Barrancabermeja, sin embargo, no menciona asuntos relacionados con la calidad de vida de los obreros que se asentaban en el reciente enclave y tampoco señala los desafíos que luego se presentaron con los cambios económicos, ecológicos y sociales del mismo. Comenzaba de esta manera una transformación que llevaría a Barrancabermeja a convertirse en uno de los centros industriales más importantes del país. Así, con las operaciones de la Tropical Oil se erigió desde los primeros años de la década de 1920 en Barrancabermeja un complejo industrial petrolero que desde la perspectiva del gobierno de la época, era el único centro verdaderamente funcional en el Colombia. Esto le permitió a la Tropical emplear en sus diferentes operaciones a la población campesina local y a personas llegadas de otras regiones del país. Es posible afirmar que en esos años hubo una misma línea discursiva entre el gobierno nacional y el local en Barrancabermeja sobre la Tropical, aunque los márgenes de acción del gobierno local para garantizar las correctas operaciones de la petrolera fueron muy limitados.

---

<sup>49</sup> Serrano Besil, *Industria y ciudad*, 23.

Figura 1. Mapa de la Concesión de Mares y sus cambios entre 1905 y 1921.



Fuente: Jacques Aprile Gniset, Génesis de Barrancabermeja, 91.

*Las operaciones e inversiones de la Tropical Oil en Barrancabermeja a ojos de un funcionario del gobierno*

La situación de las compañías petroleras y la relación que estas tuvieron con el Estado colombiano se puede observar de mejor manera en las operaciones que estas llevaron a cabo sobre los terrenos que el Estado colombiano permitió explotar bajo la modalidad de concesión. Para el caso de la Tropical Oil Company, el terreno concedido por el Estado fue de 533.000 hectáreas, lo que convertía su concesión en la más extensa del país.<sup>50</sup> Por lo anterior es importante analizar el tipo de infraestructura que la compañía construyó en el enclave, pero también es fundamental estudiar los diversos puntos de vista existentes sobre dicha infraestructura y demás inversiones que realizó la Tropical en Barrancabermeja. Uno de esos puntos de vista proviene de alguien encargado de informar al gobierno sobre las actividades de la petrolera en el enclave.

Los cambios que vivió Barrancabermeja durante la primera década de operaciones de la Tropical fueron, como se mencionó anteriormente, abruptos en aspectos como el económico, el urbano y el demográfico. Así, una de las formas en las que se registraron dichos cambios se dio a través de la perspectiva de Alfonso E. Ordóñez, inspector de minas y petróleos del Ministerio de Industrias radicado en Barrancabermeja, quien realizó en 1928 un informe a pedido del gobierno colombiano con el fin de poner al tanto a las autoridades en Bogotá sobre la situación general de la compañía y sus actividades desde sus inicios hasta esa fecha.<sup>51</sup> Ordóñez, de acuerdo al ministro de Industrias, enviaba a Bogotá reportes mensuales sobre las operaciones de la Tropical y tenía un escribiente ayudante que lo apoyaba en la creación de sus escritos.<sup>52</sup> El reporte de 1928, que cuenta con siete secciones que empiezan el primero de mayo y terminan el treinta de abril de cada año,<sup>53</sup> describe minuciosamente las actividades de la Tropical en Barrancabermeja.

---

<sup>50</sup> Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, 93.

<sup>51</sup> El informe de Alfonso E. Ordóñez fue elaborado con base en registros estadísticos oficiales, abarca nueve años (1919-1928) y contiene 59 fotografías que retratan las actividades y operaciones de la Tropical Oil. Este documento, que actualmente se encuentra en el Archivo General de la Nación, lleva el título de *Reseña histórica sobre la concesión de la Tropical Oil Company desde sus orígenes hasta el 30 de abril de 1928*. Para la presente investigación se utilizará la edición y transcripción del documento que hicieron Ángela Milena Castillo Ardila y Daniel Varela Corredor y que se publicó en el libro *Las Compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX, retratos en blanco y negro* (2013).

<sup>52</sup> Ministerio de Industrias, Memoria Presentada al Congreso de 1926, 23.

<sup>53</sup> Esta división temporal no aplica para la primera sección, que inicia el 25 de agosto de 1919 (fecha de inicio de la concesión) y termina el 30 de abril de 1922, año en que empieza a operar la refinería.

Los temas tratados en cada sección del informe de Ordóñez, por lo general, son los siguientes: *pozos perforados, producción de petróleo, refinería, tanques, tuberías, ferrocarril, caminos y carreteras, tanques, plantas de gas o energía eléctrica, talleres, navegación, departamento médico y sanitario, condiciones de trabajo e información adicional sobre finanzas*. Los contenidos de cada sección se acompañan además de fotografías de las labores desarrolladas por la Tropical Oil en diversas partes de la concesión. Así, el informe brinda una idea general de las inversiones de la Tropical en diferentes áreas y sus respectivos costos a lo largo de la década de los veinte durante la cual la compañía se estableció definitivamente en esa región del Magdalena Medio.

Para la presente investigación, la descripción y análisis de las inversiones de la Tropical se dividió en dos grupos: inversiones en infraestructura e inversiones en bienestar del trabajador. En el primer grupo se tomaron en cuenta las siguientes subdivisiones: *pozos perforados, producción de petróleo, refinería* y demás asuntos relacionados con la extracción, almacenamiento y transporte del mismo. Para el segundo grupo se tomaron en cuenta estas subdivisiones: *departamento médico y sanitario, condiciones de trabajo, personal*, entre otras relacionadas. Así, se estudiarán los cambios en las inversiones que se registraron en las siete secciones, las cuales comprenden la primera década de operaciones de la Tropical Oil en Barrancabermeja.

En primer lugar es necesario señalar que hasta 1922 la compañía realizó trabajos exploratorios y de descripción de la zona de la concesión, así como la construcción de la infraestructura necesaria para la extracción de petróleo y la operación de la refinería, ubicada en Barrancabermeja. Sobre los primeros años de la concesión de Mares en manos de la Tropical, Ordóñez comentó en el reporte que “la Tropical Oil Company aportó a la concesión una nueva energía y una organización más adecuada”<sup>54</sup> en alusión a la situación en la que se encontraba la misma antes de la llegada de la Tropical, bajo la concesión entregada por el gobierno a Roberto de Mares.

A las exploraciones de la Tropical se suma la inversión que la compañía hizo en oficinas, talleres, bodegas, tanques, entre otro tipo de edificios para el funcionamiento de la misma. En

---

<sup>54</sup> Alfonso E. Ordóñez, “Reseña histórica sobre la concesión de la Tropical Oil Company desde sus orígenes hasta el 30 de abril de 1928”, en *Las Compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX, retratos en blanco y negro*, ed. Ángela Milena Castillo Ardila y Daniel Varela Corredor (Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2013), 106.

cuanto a las viviendas, estas se construyeron de manera diferenciada para obreros colombianos y trabajadores extranjeros. Así, las viviendas de los empleados extranjeros contaban con un comedor central, un club, un juego de tenis y un baño de natación. En Infantas, otro punto de explotación petrolera se estaba levantando una refinería de menor tamaño a la de Barrancabermeja y un cuartel para la Policía Nacional con capacidad para treinta personas.<sup>55</sup> En cuanto a inversión en bienestar del trabajador, la compañía también construyó dos hospitales, uno en Barrancabermeja (con capacidad para treinta camas) y otro en Infantas (con capacidad para treinta y seis camas).

Durante los primeros tres años, las inversiones de la Tropical tuvieron el propósito de consolidar la infraestructura necesaria para el funcionamiento mínimo de la refinería, por ello, las construcciones que tuvieron prioridad fueron las relacionadas con el transporte, las vías de comunicación, las viviendas y las perforaciones petroleras. Estas obras se siguieron ampliando durante la primera década de funcionamiento de la concesión y también se agregaron otro tipo de construcciones relacionadas con el bienestar de la población obrera, tales como bibliotecas o escuelas. Para 1923 la Tropical contaba con una cantidad importante de bienes inmuebles para sus operaciones. La infraestructura de la Tropical para ese año, entonces, superaba ampliamente la capacidad que tenía el Estado para operar en Barrancabermeja. Así, las instalaciones donde funcionaban la alcaldía, el consejo, las cárceles y las escuelas habían sido construidas con otros propósitos y además eran locaciones arrendadas a propietarios locales.

La anterior situación se ilustra de la siguiente manera: “en 1923, funcionaban en un mismo edificio el juzgado, la alcaldía, la policía, la tesorería, la personería y la oficina de estadística municipal”<sup>56</sup>. Esto contrasta con la infraestructura que Ordóñez mencionó para la Tropical, que además contaba con mobiliarios (como las estaciones de abastecimiento) en varias partes del país y una flota con amplia capacidad de transportar tanto petróleo como personas, principalmente sobre el río Magdalena, lo anterior sin contar los múltiples vehículos de la compañía y el ferrocarril que construyó desde Barrancabermeja hasta Infantas.

A partir de 1922, año en que empieza a funcionar la refinería de *Barrancabermeja*, la compañía construye una fábrica de envase, además de, caminos, el ferrocarril de Barrancabermeja a Infantas, luz eléctrica en las calles, talleres para el mantenimiento de las diversas máquinas y

---

<sup>55</sup> Ordóñez, *Reseña histórica*, 116.

<sup>56</sup> Serrano Besil, *Crecimiento urbano de Barrancabermeja*, 35

demás obras relacionadas con la explotación del petróleo. Para 1924, el personal médico en la concesión se componía en total por 63 personas. En 1925 se fundó un nuevo punto de partida hacia los pozos petroleros denominado “El Centro”, cuya construcción comenzó ese mismo año, teniendo edificios similares a los construidos en Barrancabermeja e Infantas. El personal médico, por su parte, aumentó a 87 personas.

En “El Centro” se construyó desde el año 1925 una fábrica de ladrillos, un comisariato donde la compañía vendía productos a un precio establecido por la misma, 80 viviendas para obreros casados, 16 casas para obreros solteros, además de viviendas para la Policía Nacional. También se construyeron fábricas purificadoras de agua y generadores de energía. A partir de 1925, según los registros de Ordóñez, la compañía empieza a realizar campañas médicas contra enfermedades como la uncinariasis, la fiebre amarilla, entre otras. Asimismo se construye una escuela, que se puso a disposición del párroco.

También se reporta en el informe de Ordóñez la construcción de lugares de recreo como un edificio para colombianos, un billar, una biblioteca y un lugar para representaciones. A partir de 1925 Ordóñez también comenzó a registrar los beneficios de la Tropical para empleados colombianos en cuanto a horas de descanso y remuneraciones relacionadas con vacaciones, indemnizaciones por accidentes y horas de descanso. En 1926 se inauguró el oleoducto de la Andian, cuyo propósito fue transportar petróleo desde Barrancabermeja hasta la costa Caribe del país y que, como se mencionó anteriormente, provocó grandes tensiones entre la Andian y el Estado colombiano.

Cabe señalar que la inversión en infraestructura ocupa un lugar mucho más importante que la inversión en bienestar del trabajador en el reporte de Ordóñez, pues la segunda se limita prácticamente al departamento médico y sanitario, exceptuando algunas menciones en los últimos años a la recreación de los trabajadores y sus familias a través de actividades en El Centro. Siguiendo el reporte de Ordóñez, la infraestructura relativa al transporte y el ferrocarril se construyó con base en el hallazgo de zonas y terrenos con reservas de petróleo, sin embargo, la infraestructura relativa a las vías de transporte, aunque relacionada con los hallazgos petroleros, permaneció desconectada de los territorios aledaños a la concesión. Por ello, el principal punto de comunicación de Barrancabermeja con el resto del país durante los años veinte se dio a través del río Magdalena.

La expansión urbanística, consecuentemente, se hizo con base en los hallazgos petrolíferos que hizo la compañía. Así, por ejemplo, “El centro”, construido en 1925 y convertido durante la segunda mitad de la década de los veinte en la base de operaciones de explotación de la Tropical en la concesión, fue concebido como punto de partida hacia los demás pozos. Esto tuvo como consecuencia que la infraestructura relacionada con el mobiliario administrativo y de viviendas de la compañía se construyera a partir de las necesidades de la compañía por explotar los pozos petrolíferos que se habían hallado. Así, las zonas habitadas permanentemente fueron *Barrancabermeja*, *Infantas* y *El Centro*, por lo que la infraestructura que se había construido durante los primeros años en Barrancabermeja fue replicada a menor escala en los demás centros habitados. Tanto los caminos, como el ferrocarril y el parque automotor de la compañía enlazaron entre sí los tres centros urbanos, pero no tuvieron prácticamente ninguna conexión con municipios aledaños.

A partir de las descripciones sobre las inversiones de la Tropical en Barrancabermeja, esta puede ser, entonces, concebida como un enclave de tipo extractivista, definiéndose este como “una forma de organización de la producción en la cual la vinculación entre un centro productor y los servicios urbanos necesarios para mantener a sus trabajadores y sus familias son muy estrechos”.<sup>57</sup> A lo anterior también se suma el hecho de que un enclave presenta una “ubicación geográfica aislada y que el centro productor y los servicios mencionados están inscritos en una red separada del resto de la economía nacional y de la sociedad global en cuestión”.<sup>58</sup> Este aislamiento se puede ver en la manera en la que se distribuyó la infraestructura en transportes y la casi nula conexión de Barrancabermeja con las zonas urbanas cercanas a la concesión.

Es necesario tener en cuenta, sin embargo, que la Tropical tuvo conexiones con otras partes del país a través de sus estaciones de suministro y abasto de petróleo en distintos lugares de la geografía nacional como Bogotá, Barranquilla, Calamar, Yatí, San Bernardino, Barrancabermeja, Puerto Berrío y La Dorada a los cuales se llegaba a través de la flota fluvial de la compañía. Finalizando la década de los veinte, además, la Tropical estaba gestionando los permisos para la construcción de una estación en el puerto de Buenaventura. Asimismo, el oleoducto hasta

---

<sup>57</sup> Francisco Zapata, *Enclaves y sistemas*, 720.

<sup>58</sup> Francisco Zapata, 720.

Cartagena se conectaba de manera directa desde Barrancabermeja. Estos puntos estuvieron subordinados a las actividades de la Tropical en la zona de la concesión de Mares.

Un punto importante en el reporte de Ordóñez está relacionado con la reiteración de la aparición de derechos laborales y de sitios de descanso y esparcimiento para los obreros en 1925 y 1928, justo un año después de las huelgas de 1924 y 1927. Al respecto, Ordóñez señala la importancia que para la compañía tuvo el bienestar de los obreros, aunque no menciona en ningún apartado de su reporte las condiciones de vida en las que estaban los obreros que no habían recibido una vivienda por parte de la compañía. Así, por ejemplo, para abril de 1926 había en la zona de la concesión un total de 3099 trabajadores (281 de los cuales eran extranjeros)<sup>59</sup> y Ordóñez solo menciona la construcción de un total de 96<sup>60</sup> casas para obreros colombianos durante ese año.

El aislamiento que presenta Ordóñez en su reporte no se da solamente externamente, sino también internamente. Un ejemplo de ello es la división en las viviendas construidas por la Tropical, las cuales se dividen en el informe de Ordóñez en casas para obreros locales y para trabajadores extranjeros de la compañía. Estas últimas contaban con piscinas y estaban ubicadas en lugares lejanos a las construcciones para los habitantes locales. La segmentación, sin embargo, no solamente se dio únicamente en torno a las viviendas, sino también respecto a las edificaciones relacionadas con el descanso y recreación de los trabajadores de la Tropical.

La Tropical a través de su infraestructura, además, ejerció funciones que corresponden al Estado. La principal de ellas fue la provisión de sistemas de agua y luz eléctrica pública al municipio, servicios por los cuales la empresa recomendó a la administración del gobierno local cobrar un impuesto. La construcción de puentes y carreteras, por su parte, también fue utilizada por la población que no trabajaba en la Tropical, pues la compañía reemplazó construcciones de madera como puentes por estructuras de hierro y acero, lo que facilitó las comunicaciones en la región. Es así como a través de estas inversiones, se puede ver que en Barrancabermeja el Estado tuvo un papel débil en comparación con la Tropical, pues esta compañía incluso construyó los cuarteles de Policía en Infantas.

---

<sup>59</sup> Alfonso E. Ordóñez O, *Reseña histórica*, 162

<sup>60</sup> El promedio de viviendas para colombianos que Ordóñez menciona en sus reportes es de 50 casas por año, mientras que, de acuerdo con Serrano Besil, la población obrera colombiana y de otras nacionalidades se mantiene durante la década entre las 3500 y 4000 personas.

Figura 2. Estadísticas de la Tropical en Barrancabermeja.

	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928
caminos (en kilómetros)	119	87	110	160	187		227
Petróleo extraído (en barriles)	318.812	421.403	442.453	1.000.930	6.441.249	14.999.681	9.928.601
Producción de derivados del petróleo en refinería de Barrancabermeja (en barriles)	194.638	300.888	308.137	575.005	721.799	1.190.046	743.019
Trabajadores extranjeros		82	333	295	336	395	392
Trabajadores colombianos		987	2562	2466	3311	3490	4411
Viviendas construidas por la compañía	81	81		96			
Capacidad hospitalaria en camas y personal médico	66 camas y 15 personas	66 camas y 17 personas	71 camas y 119 personas	100 camas y 90 pesonas		100 camas y 120 personas	
salarios (jornal por ocho horas diarias)	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6

Fuente: elaboración propia, datos tomados de los reportes de Alfonso E. Ordóñez.

De la tabla anterior es posible establecer, además, que los trabajadores colombianos aumentaron a un ritmo superior que los trabajadores extranjeros. Así, las viviendas construidas por la compañía no fueron suficientes para la población de Barrancabermeja pues, por ejemplo, mientras que en el año 1928 la población de la ciudad llegaba a las 8.685 personas, solamente había 1.138<sup>61</sup> viviendas de las cuales menos de 300 habían sido construidas por la Tropical desde su llegada a la concesión. En cuanto a la capacidad hospitalaria, esta tampoco aumentó en la misma proporción que la población obrera que llegó al enclave en grandes cantidades.

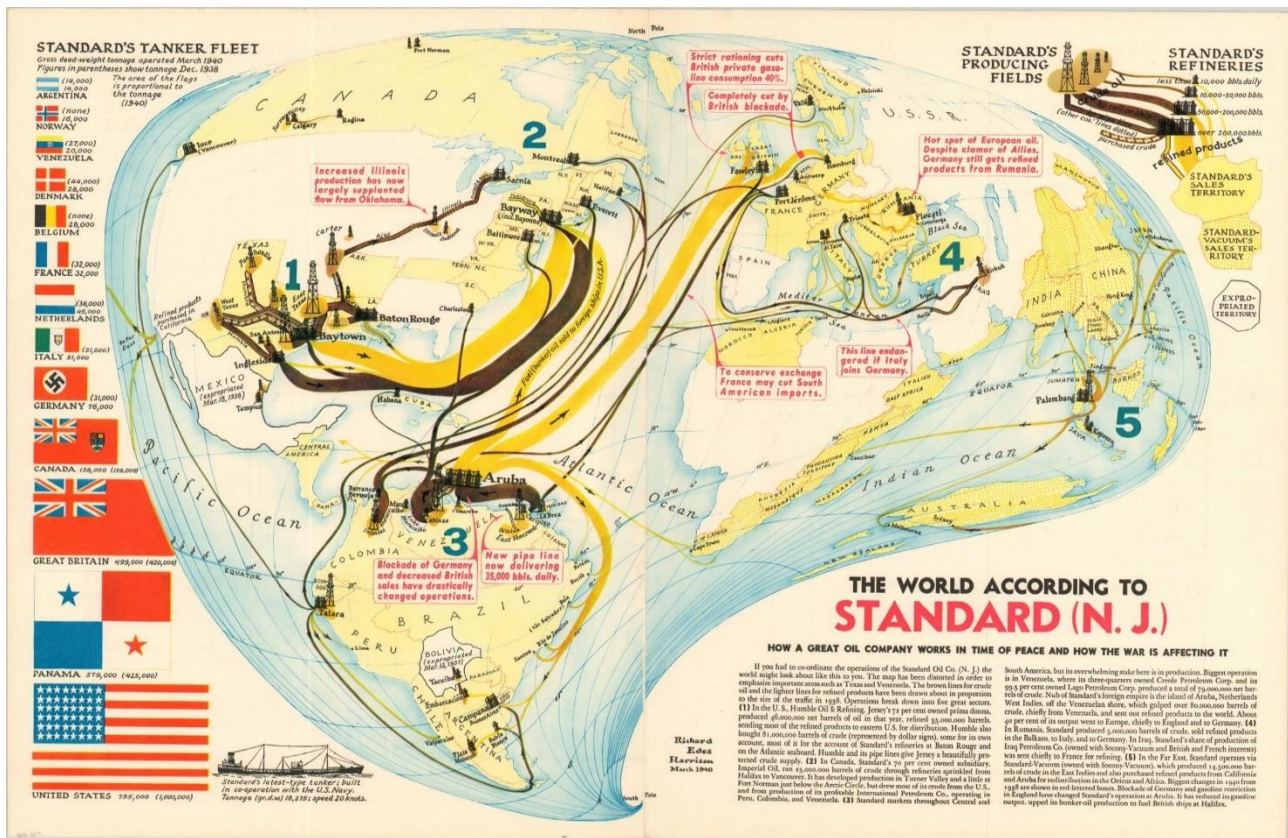
Respecto a los salarios, según los reportes de Ordóñez, estos tampoco aumentaron a pesar de que la extracción y el procesamiento de petróleo en la refinería aumentaron de forma notable durante los primeros siete años de operaciones en la concesión. De hecho, estos se mantuvieron casi sin variación durante la primera década de operaciones de la Tropical. Sin embargo, las indemnizaciones por accidentes o defunciones aumentaron año tras año, aunque el reporte de Ordóñez da cuenta de las mismas a través de una inversión general que no tomaba las indemnizaciones individuales.

Finalmente, sobre las inversiones en infraestructura y bienestar del trabajador de la Tropical en Barrancabermeja se tiene, entonces, que estas resultaron insuficientes ante la cantidad de población que arribó al enclave durante la primera década. Sumado a lo anterior, el Estado colombiano tampoco tuvo la capacidad financiera y administrativa para cubrir las necesidades de

<sup>61</sup> Serrano Besil, 27

los residentes de Barrancabermeja. Además, la infraestructura destinada al capital humano, como lugares de recreo, vivienda y atención hospitalaria presentaron una división tanto para obreros como para directivos de la compañía, siendo la infraestructura para directivos de la compañía más amplia y de mayor calidad de acuerdo con las descripciones de Ordóñez. Relacionado con lo anterior está el hecho de que la Tropical, al ser filial de una de una compañía de alcance mundial, dirigida además por John D. Rockefeller, uno de los hombres más ricos del mundo, tuvo a su disposición una cantidad superior de recursos al del Estado. Esto se ilustra en un mapa elaborado por la Standard Oil en 1940, en el que Barrancabermeja ocupa un lugar importante en las operaciones de dicha compañía.

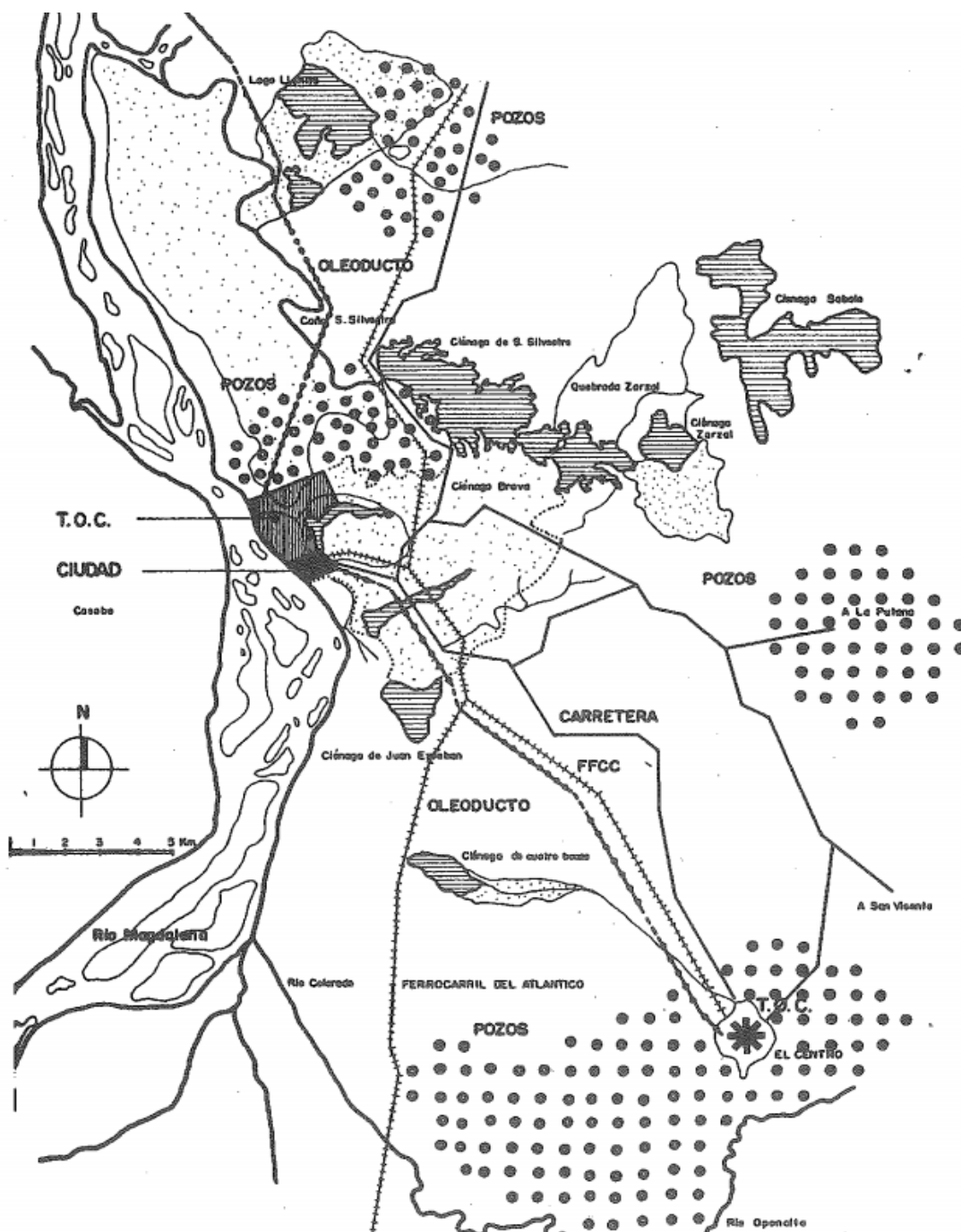
Figura 3. El mundo de acuerdo con la Standard Oil (NJ) (1940).



Fuente: Richard Harrison Edes. Boston Public Library.

<https://www.digitalcommonwealth.org/search/commonwealth:q524n1565>

Figura 4. Formación espacial petrolera 1920-1930



Fuente: Gnisset, Génesis de Barrancabermeja, 149.

*Los reportes de A. Ordóñez E. y H. A. Metzger: un discurso compartido sobre la Tropical Oil en Barrancabermeja*

La información que recibía el gobierno en Bogotá durante la década de los veinte desde el enclave de Barrancabermeja se dio principalmente a través de Ordóñez, quien cumplía con el propósito de informar al gobierno de las operaciones de la Tropical Oil. Teniendo en cuenta que el informe de Ordóñez tenía el propósito de suministrar información a las autoridades en Bogotá sobre las actividades de la Tropical, este muestra un punto de vista aparentemente neutral a través de un lenguaje técnico que apunta, sobre todo, a una descripción detallada de las actividades y operaciones de explotación de la compañía. Sin embargo, el lenguaje de Ordóñez se muestra también favorable a la compañía en casi todo el reporte, siendo un ejemplo de lo anterior los propósitos de la construcción de viviendas y locales comerciales destinados a la población obrera de Barrancabermeja, a los que Ordóñez se refiere de la siguiente manera:

Debido a las quejas de sus empleados, de que los arrendamientos que se les cobraran por los dueños de las habitaciones en el pueblo de Barrancabermeja eran muy crecidos, la compañía continuó la construcción de casas para sus empleados colombianos.

[...]

Atendiendo también a las peticiones de sus empleados, quienes se quejan de que tenían que pagar en las tiendas del pueblo precios exorbitantes para los artículos de primera necesidad, la Compañía ha completado los estudios para abrir un comisariato o expendio en Barrancabermeja, en donde se venderán a los empleados y obreros, víveres, etc., a precios de costo.<sup>62</sup>

Otro asunto importante en los reportes de Ordóñez es la cantidad de espacio que dedica al departamento médico de la compañía, pues a diferencia de la construcción en viviendas e incluso en la demás infraestructura, los reportes sobre los hospitales contienen información muy detallada de los materiales de construcción, su ubicación, el personal, su equipamiento y demás asuntos relacionados. Esto refleja, entonces, un interés especial por parte de Ordóñez de mostrar al gobierno las acciones llevadas a cabo por la compañía en el ámbito médico. De hecho, las fotografías que acompañan el informe se componen en su gran mayoría de los hospitales construidos por la Tropical en la zona de la concesión.

Otro ejemplo del lenguaje favorable de Ordóñez hacia la compañía se da con la construcción de casas para la policía nacional, en el que describe su ubicación como un sitio

---

<sup>62</sup> Ordóñez, 126

“elevado y de hermosa vista [...] que goza de buena luz, son ventiladas (las viviendas) y están cuidadosamente alambradas”.<sup>63</sup> Este tipo de descripciones escritas se ilustran a través de las fotografías pues, salvo algunas excepciones para los hospitales y escuelas, no muestran seres humanos en las diversas infraestructuras de la Tropical ya que, en concordancia con las descripciones escritas, se limitan a mostrar el exterior de las mismas. Asimismo, las fotografías del reporte de Ordóñez por lo general no muestran el interior de las construcciones.

Figura 5. Hospital general de Barrancabermeja.



Fuente: Alfonso E. Ordóñez, *Reseña histórica sobre la concesión de la Tropical*, 146.

---

<sup>63</sup> Ordóñez, 152.

Figura 6. Cuartel de la Policía Nacional en El Centro (Parte alta).



Fuente: Alfonso E. Ordóñez, *Reseña histórica sobre la concesión de la Tropical*, 160.

La situación de la población obrera en Barrancabermeja, como se mencionó anteriormente, no era adecuada debido a la falta de viviendas e infraestructura relacionada con servicios públicos. No obstante, el reporte de Ordóñez hace énfasis en las inversiones de la compañía en cuanto a bienestar de los obreros, sobre todo relacionada con el aspecto médico, pero a partir de 1925 adiciona en el punto “asuntos generales” las cifras monetarias relacionadas con las indemnizaciones, a las que se refiere de la siguiente manera:

Para mejor bienestar de los obreros, la Compañía ha establecido que todos sus obreros que trabajan durante todo el año tendrán al fin de él sus vacaciones con derecho a sueldo por dos semanas, o su equivalente en dinero. Esto ha ocasionado a la Compañía en los cuatro primeros meses de 1926, un desembolso de \$10.177,56.<sup>64</sup>

Dos hechos importantes para el enclave durante la primera década de operaciones de la Tropical fueron las protestas y huelgas de octubre de 1924 y de enero de 1927, pues durante las mismas las operaciones de la Tropical se vieron fuertemente afectadas. El informe de Ordóñez

---

<sup>64</sup> Ordóñez, 157.

dedicó una parte del reporte a la descripción de las mismas. Así, Ordóñez presentó las huelgas como producto de “agitadores y propagadores de ideas malsanas en las clases trabajadoras”<sup>65</sup>, resaltando además el carácter exógeno de las protestas:

al lado de muchos y muy buenos obreros que llegan a Barrancabermeja, suelen presentarse allí individuos en un todo ajenos a las labores de la compañía, los cuales se ocupan en malear los buenos elementos y en producir trastornos en los campamentos de la Compañía, unas veces por medio de la palabra y casi siempre por medio de publicaciones.

[...]

Hoy, afortunadamente, no existen problemas entre los trabajadores y la compañía. Los salarios que esta les paga son mayores o iguales a los de cualquiera otra empresa del país.<sup>66</sup>

En relación con la huelga de enero de 1927, Ordóñez vuelve a resaltar las buenas condiciones de trabajo de los obreros y la cordialidad existente en las relaciones entre estos y la Tropical. Así, Ordóñez señala en su informe que:

la compañía fue víctima del mismo grupo pequeño de agitadores que explota a los obreros. La mayor parte de los obreros pacíficos fueron intimidados y tuvieron que huir de Barrancabermeja y regresar a sus hogares. La huelga fue considerada por el gobierno como parte de un movimiento sedicioso y es evidente que no fue debido al descontento de los obreros en sus relaciones con la compañía, pues esta les paga los más altos salarios y ellos trabajan en buenas condiciones.<sup>67</sup>

El contenido del informe de Ordóñez, enviado al ministro de Industrias, también se compartió con los miembros del congreso pues el ministro, en las memorias entregadas al Congreso, informó a los congresistas sobre las operaciones de la Tropical en Barrancabermeja. El contenido de los informe es, además, similar al de Ordóñez, aunque sin las fotografías mencionadas anteriormente. Por otro lado, la ley 72 de 1925, que modificó las leyes 120 de 1919 y 14 de 1923, las cuales regulaban la explotación petrolera en el país, incluyó en su artículo 10 sobre las operaciones de las petroleras extranjeras lo siguiente:

Todas las empresas que se dediquen a la industria del petróleo (exploración, explotación, refinación, transporte, venta etc.) tienen la obligación de suministrar al Gobierno desde que inicien operaciones, todos los datos de carácter científico, técnico y fiscal que este les solicite en cualquier tiempo ya sea directamente o por conducto de los empleados encargados de la inspección, vigilancia y fiscalización de tales empresas.

---

<sup>65</sup> Ordóñez, 152.

<sup>66</sup> Ordóñez, 152.

<sup>67</sup> Ordóñez, 169.

Partiendo de esta información, la Tropical Oil durante la primera década de su existencia también envió sus respectivos informes al ministro de Industrias. Dado que la naturaleza de los informes, de acuerdo con la ley 72, debían ser, sobre todo, de carácter científico, técnico y fiscal, los informes de la Tropical utilizaron una división interna con un estilo y contenido muy parecido incluso en las fotografías al informe de Ordóñez, aunque resaltando todavía más las labores que la Tropical hacía en “beneficio” de sus trabajadores y con una retórica decididamente neutral enfocada en las buenas condiciones de la infraestructura en Barrancabermeja.

Los reportes de la Tropical al menos durante la década del veinte fueron elaborados y presentados por H. A. Metzger, el representante ejecutivo de la compañía. Un ejemplo de la manera en que Metzger mostró las inversiones de la Tropical se puede ver con la construcción de la carretera de San Vicente al río Magdalena, en la que resalta el beneficio no solo de los trabajadores de la petrolera, sino de los habitantes de las zonas aledañas a la concesión, pues a través de un contrato con el departamento de Santander, consiguieron la construcción de la obra, que a ojos de Metzger tenía un propósito casi que altruista, pues según él “nuestra Compañía no se propuso tener un éxito pecuniario, sino principalmente dar una prueba de buena voluntad a aquel departamento y ayudarlo en su creciente progreso y desarrollo, mediante la construcción de una obra que a todos interesa”.<sup>68</sup>

En cuanto a las fotografías de los reportes de Metzger, cabe destacar que estas, si bien tienen similitudes con las fotografías de Ordóñez, sobre todo en lo referente a las locaciones y la infraestructura, muestran el interior de las edificaciones, sobre todo de los hospitales y su personal. Así, las fotografías en estos reportes muestran los interiores como lugares “modernos”, limpios, ordenados y con avanzados equipos médicos. Las fotografías además se acompañan con descripciones del equipamiento médico y de las actividades que se hacen en los hospitales. En ese sentido, las descripciones de las fotografías de ambos reportes son similares, aunque la retórica de Metzger es más clara que la de Ordóñez, pues señala que:

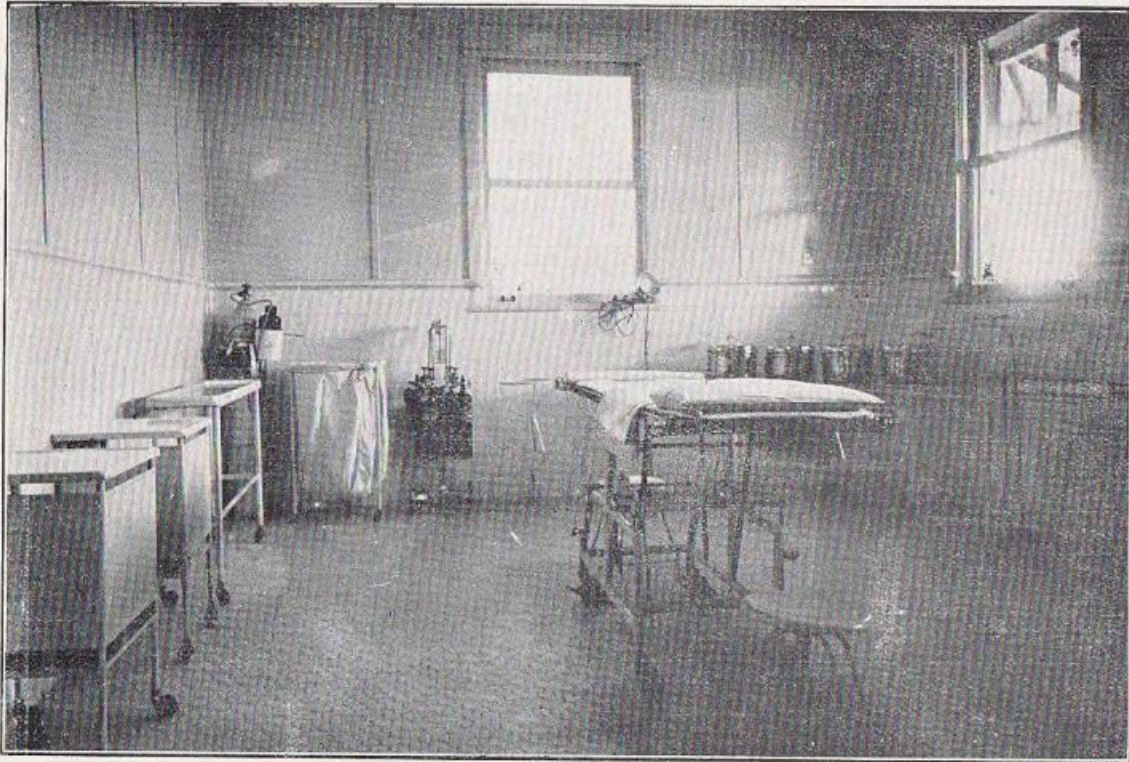
Otra manera de demostrar la buena salud del personal es la siguiente: el promedio de obreros y empleados hospitalizados o ausentes del trabajo por enfermedades, heridos, etc.,

---

<sup>68</sup> H. A. Metzger, *Informe del Representante Ejecutivo de la Tropical Oil Company al Señor ministro de Industrias sobre las actividades de la Compañía durante el año que terminó el 30 de abril último* (Bogotá: Editorial Minerva: 1930), 2-47.

fue un poco menos que el 2.5% durante el año de 1929. Es una cifra que se puede considerar sumamente baja aun en las regiones más bajas del mundo.<sup>69</sup>

Figura 7. Sala de operaciones en el hospital de Barrancabermeja.



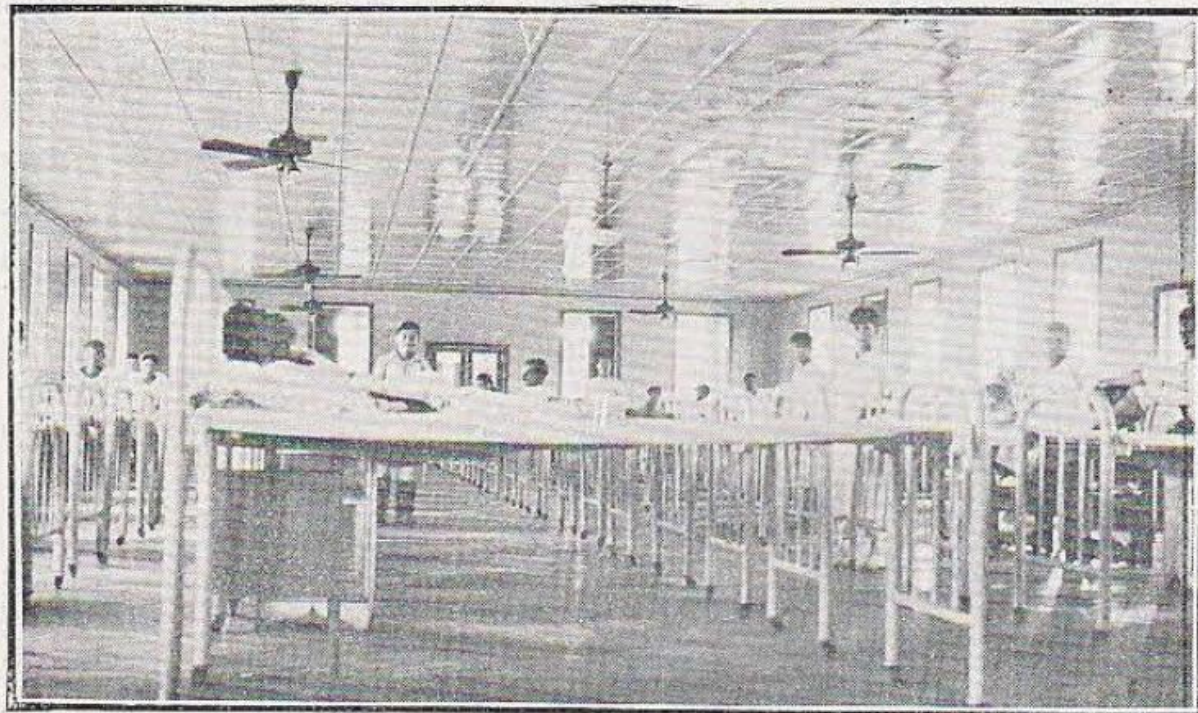
Sala de Operaciones en el Hospital de Barrancabermeja.

Fuente: H.A. Metzger, Informe del Representante Ejecutivo de la Tropical Oil Company, 15.

---

<sup>69</sup> H.A. Metzger, "Informe del representante ejecutivo de la Tropical Oil Company," 19.

Figura 8. Sala de hospital en “El Centro”.



Una sala en el nuevo hospital.  
El Centro.

Fuente: H.A. Metzger, Informe del Representante Ejecutivo de la Tropical Oil Company, 27.

Anteriormente se mencionó la manera en que Ordóñez mostró las indemnizaciones dadas por la Tropical a los obreros. El lenguaje de Metzger, comparado con el de Ordóñez, no se diferencia mucho al respecto. Así, por ejemplo, en el reporte de 1930, Metzger resalta las buenas relaciones que la compañía llevaba con sus empleados a pesar de las huelgas de 1924 y 1927<sup>70</sup> de la siguiente manera:

Las relaciones entre la compañía y sus empleados obreros durante el año han seguido siendo cordiales y satisfactorias para ambas partes gracias a la ausencia de agitadores profesionales, quienes en ciertas ocasiones pasadas explotaron de una manera inicua a los obreros.<sup>71</sup>

<sup>70</sup> H.A. Metzger, “Informe del representante ejecutivo de la Tropical,” 19.

<sup>71</sup> H.A. Metzger, 21.

Por su parte, el periódico *El Tiempo*, mostraba sobre las huelgas unas dimensiones muy diferentes a los informes de Ordóñez y Metzger, pues en una noticia publicada del 11 de octubre de 1924, señalaba que eran cerca de 3000 los obreros que habían entrado en huelga y que en los enfrentamientos entre la compañía y los trabajadores,<sup>72</sup> la muerte de un operario había avivado aún más las protestas. Las huelgas, según señalaba *El Tiempo*, se habían dado por la solicitud de despido de dos empleados extranjeros (un empleado de apellido Meeck y Antonio Schlesinger) debido a los malos tratos que recibían por parte de estos dos empleados. Se sumaba a lo anterior una falta de voluntad por parte del gerente de la Tropical de hablar con los obreros, negándose además a reconocer la legitimidad de la huelga. Ante la situación de huelga en Barrancabermeja, *El Tiempo* señaló en otra noticia que el ministro de Guerra envió al ejército para contener la situación.<sup>73</sup>

En cuanto a la huelga de 1927, *El Tiempo* señaló la situación de violencia que se generó cuando los obreros se negaron a acudir a sus lugares de trabajo.<sup>74</sup> En la noticia se señala justamente a H. A. Metzger, a quien los obreros le enviaron un memorial pidiéndole un aumento de los salarios, mejoras en las condiciones de trabajo y la libre compra de víveres. Estas peticiones por parte de los obreros se describen de maneras muy diferentes en los informes tanto de Ordóñez como de Metzger. Así, por ejemplo, en la subdivisión sobre condiciones de trabajo, el reporte de Metzger señala que “verdaderamente puede decirse que un obrero de la Tropical aprovecha sus 8 horas de trabajo, 8 horas de recreo y 8 horas de descanso”.<sup>75</sup>

En cuanto a la manera en que la Tropical mostró sus inversiones a los colombianos, se puede establecer, a grandes rasgos, dos tipos de destinatario durante la década de los veinte, el gobierno nacional y la población del país, sobre todo del departamento de Santander. Así, por un lado están los informes que la compañía envió al gobierno y que este a su vez presentó prácticamente con el mismo contenido al congreso. Por otro lado, están los reportajes que se publicaron en diversos periódicos tanto nacionales como regionales y que, si bien fueron escritos por personas que se mostraron ajenas a la Tropical, señalaban los supuestos beneficios que esta tenía con sus trabajadores. En cuanto al segundo grupo, cabe señalar que una gran cantidad de

---

<sup>72</sup> La huelga de Barrancabermeja: El ministro de Industrias salió esta mañana a procurar la solución de la huelga, *El Tiempo*, 11 de octubre de 1924.

<sup>73</sup> *El Tiempo*, Ejército para Barrancabermeja, 11 de octubre de 1924.

<sup>74</sup> *El Tiempo*, Ejército para Barrancabermeja, 8 de enero de 1927.

<sup>75</sup> H.A. Metzger, 24.

estos reportajes, publicados en su mayoría en periódicos de Santander, fueron incluidos en el reporte que Metzger entregó al ministro de Industrias sobre las actividades de la Tropical llevadas a cabo en 1929, aunque separados en una sección titulada apéndice.

El primer reportaje, titulado *La organización de la Tropical Oil Company es sencillamente admirable, dice el doctor Bachmann* publicado el 12 de mayo de 1930 en el periódico *El Diario de Bucaramanga*,<sup>76</sup> señala que Gustavo Bachmann, gerente del Ferrocarril del Norte al realizar un viaje a Barrancabermeja, dio una entrevista en la que señala su admiración por la organización y las operaciones de la Tropical a las cuales se refiere con adjetivos como “maravillosa” o “admirable”. Sobre el poblamiento de “El Centro”, Bachmann declara que allí

Hay toda clase de comodidades para la vida de los trabajadores que, estando sujetos a la rígida disciplina necesaria para la buena marcha de las faenas tienen ventajas que no podrá ofrecer ninguna empresa nacional. Hay que ver ese estado sanitario de los campamentos y esas admirables instalaciones de luz y de acueducto y esos campos de deporte

[...]

Yo quisiera, como gerente de una empresa, disponer de tiempo para estudiar aquella organización, digna de ser conocida y analizada e implantada por quienes trabajamos en obras de mecanismo complicado.<sup>77</sup>

Este reportaje, que menciona un supuesto “asalto” a Bachmann, persona aparentemente ajena a la Tropical, tiene la intención de hacer creer al lector que él dio esas declaraciones sin saber que se publicarían para dicho periódico para resaltar la franqueza de sus palabras. El segundo reportaje, titulado *La ejemplar organización de todas las dependencias de la Tropical en Barrancabermeja*, fue escrito por el periodista Pepe Arenales del periódico *Vanguardia Liberal*, uno de los más importantes de Santander, y publicado el 13 de mayo de 1930. En este reportaje se entrevista a Víctor Paillié, comerciante de Bucaramanga, quien narra sus experiencias en un viaje que realizó a Barrancabermeja para visitar las instalaciones de la compañía.

El señor Paillié contesta una serie de preguntas hechas por Arenales relacionadas, sobre todo, con el estado de la infraestructura en Barrancabermeja, las cuales califica de “perfectas” y como “escuela para los colombianos”. Paillié, entonces, señala que “a la manera de servicio militar, debería obligarse a todos los ciudadanos a visitar esa sección del país en donde una poderosa

---

<sup>76</sup> H.A. Metzger, 34.

<sup>77</sup> H.A. Metzger, 35.

compañía americana ha hecho las más modernas fundaciones”.<sup>78</sup> Sin embargo, el entrevistado también se refiere a la situación de los obreros en la compañía, pues señala que:

Contra todo lo que predicán en veces ciertos agitadores, los obreros gozan de buenos salarios, higiene en sus viviendas y trato afable por parte de sus superiores. La compañía fomenta el ahorro, se esmera por desarrollar entre los trabajadores la afición a los deportes para sustraerlos de las cantinas.<sup>79</sup>

El siguiente reportaje titulado *Barrancabermeja*, escrito por Felipe Serpa, se publicó en el periódico *Vanguardia Liberal* el 10 de junio de 1930. En el reportaje se señala un viaje que el autor del mismo realizó a Barrancabermeja, ciudad que señala como ocupada totalmente por los norteamericanos de la Tropical y que describe como “la ciudad nueva, la metrópoli del aceite, el emporio de organización y de trabajo que un grupo de hombres sabios, venidos del norte, tiene allí para ejemplo de las capacidades de su raza.”<sup>80</sup> El reportaje de Serpa, al igual que los hasta ahora mencionados, hace énfasis en la calidad de las infraestructuras, la organización y la calidad de vida que supuestamente tienen los obreros de la compañía.

El tercer reportaje es una entrevista que Pepe Arenales, del periódico *Vanguardia Liberal*, hizo al doctor Ardila Gómez sobre el enclave de Barrancabermeja y que apareció en el periódico *El Deber* el 12 de junio de 1930. Este reportaje se titula *Una visita a “El Centro”, es el mejor reconstituyente para los neurasténicos*, señalando que las obras construidas por la compañía son tan buenas que incluso contribuyen a la curación de padecimientos mentales. En esta entrevista, además, para mostrar independencia ante las afirmaciones que hace Ardila Gómez sobre la calidad de las instalaciones de la Tropical en Barrancabermeja, Arenales le formula la siguiente pregunta al entrevistado: “cualquiera dirá, doctor, que usted es un agente de la Tropical Oil Company” a lo que Gómez responde que es completamente independiente de la misma y que por lo mismo, su opinión sobre la Tropical es veraz.

Un asunto recurrente en los informes de Ordóñez y Metzger fue la diferencia en la infraestructura construida tanto para colombianos como para extranjeros, lo que al parecer generó conflictos en el enclave, pues Arenales pregunta a Gómez: “¿y no hay parcialidad de la empresa

---

<sup>78</sup> H.A. Metzger, 37.

<sup>79</sup> H.A. Metzger, 39.

<sup>80</sup> H.A. Metzger, 39.

para con los obreros colombianos?”, a lo que el médico responde de manera negativa, señalando que la infraestructura hospitalaria ofrecía a los colombianos “servicios científicos modernos y completos”.<sup>81</sup> La entrevista de Arenales al doctor Gómez tuvo entonces el propósito de mostrar las condiciones de salubridad de los habitantes de Barrancabermeja, aunque también señalando unas supuestas relaciones de cordialidad entre los obreros y los directivos de la compañía.

El último reportaje se titula *El viaje de Bucaramanga a Barranca*, publicado en el periódico *El Deber* el 26 de julio de 1930, y narra el viaje de un grupo de deportistas de Bucaramanga a Barrancabermeja con el fin de disputar un torneo de fútbol. Aunque el propósito aparente del reportaje es señalar los pormenores del torneo, se alude en el mismo a los buenos tratos que la compañía tiene no solamente con sus empleados colombianos sino con los foráneos que visitan el enclave, señalando detalladamente la inversión de la Tropical en el bienestar labor referente al recreo y descanso de los trabajadores tales como instalaciones de juegos y descanso.

Los reportajes que se anexaron en los informes que Metzger envió al ministro de Industrias muestran entre sí un contenido similar en cuanto a los temas que tratan, que son principalmente la calidad de la infraestructura de la Tropical en Barrancabermeja, el buen trato y las condiciones de vida de los habitantes del enclave. La retórica de estos reportajes presenta, por su parte, un sentido de favorabilidad hacia la Tropical Oil mucho más contundente que el presentado en los informes de Metzger y Ordóñez al punto que, solamente por sus títulos, puede ser considerada propaganda hacia la compañía a pesar de las pretensiones de neutralidad que dicen tener tanto los entrevistadores como los entrevistados.

Los reportajes publicados en los periódicos hacen, entonces, una clara apología a la empresa petrolera, siendo un asunto recurrente el “progreso” que la compañía realiza en medio de la selva. Hay, además, una constante comparación entre la Tropical y la sociedad colombiana, relacionada sobre todo con los métodos de trabajo y organización que se utilizan en cada una. En ese sentido, se toma a la Tropical Oil como un ejemplo, norteamericano, de cómo lograr la prosperidad, pues se hace alusión al ahorro, a la disciplina y al orden que los directivos estadounidenses supuestamente imponen en el enclave, siendo esa la razón por la que puede

---

<sup>81</sup> H.A. Metzger, 43.

considerarse un lugar “moderno” y ejemplar al punto de ser, en palabras del doctor Ardila Gómez, un lugar de visita por parte de todos los colombianos tan obligatorio como el servicio militar.

Otro punto sugestivo de los reportajes anexados por Metzger es la cercanía entre las fechas de publicación de los mismos, pues todos se publicaron entre mayo y junio de 1930 principalmente en periódicos de Bucaramanga. Cada reportaje, además, tiene el propósito de mostrar un aspecto diferente de las actividades y operaciones de la Tropical en Barrancabermeja tales como la administración y la organización del enclave, las condiciones de salubridad en las que se encuentra la población de Barrancabermeja, la calidad de los servicios hospitalarios y las relaciones entre los obreros y los directivos de la compañía y otros más.

El contenido de los informes tanto de Metzger y Ordóñez tienen el mismo propósito que los reportajes aparecidos en periódicos de Santander, mostrar las inversiones de la Tropical Oil como benéficas no solo para Barrancabermeja, sino también para el país. En ambas formas de divulgación se encuentra la misma retórica apologética hacia la Tropical, aunque en los informes, por sus características técnicas y fiscales, esta no suele ser tan directa como lo es en los reportajes a pesar de las pretensiones de neutralidad que se establece en ambas.

A modo de conclusión de este capítulo, cabe resaltar, en primer lugar, el papel que el Estado colombiano tuvo en el inicio y establecimiento de las operaciones de la Tropical durante la década de los veinte. Como se mencionó anteriormente, el Estado tuvo una cantidad de recursos tanto administrativos como financieros muy reducidos en comparación con la compañía multinacional, que además, hacía parte de una empresa muy poderosa que operaba a nivel mundial y en algunos países de la misma forma como lo hizo en Colombia. Lo anterior se vio reflejado en la capacidad de negociación que tuvo el Estado partiendo desde la entrega de la concesión, los acuerdos sobre el porcentaje de ganancias que correspondían al país y la construcción del oleoducto por parte de la empresa fachada Andian Corporation.

Lo anterior tuvo consecuencias en la construcción de la infraestructura para la población en Barrancabermeja, pues por parte tanto del Estado como de la Tropical, esta resultó insuficiente para resolver los problemas de vivienda que se presentaron por el aumento de la población a pesar de las inversiones de la Tropical en acueductos, alumbrado público y escuelas. El Estado, por su parte, tampoco tuvo la capacidad para operar de forma adecuada en Barrancabermeja. Sin

embargo, los reportes de Ordóñez muestran un esfuerzo por parte del gobierno de la época por conocer las operaciones de la Tropical a pesar de sus limitaciones.

Las inversiones en infraestructura de la Tropical tuvieron en Ordóñez y Metzger el propósito de mostrar las actividades de esta compañía en la selva como algo favorable al progreso del país mientras que las inversiones en capital humano tuvieron, por parte de los funcionarios mencionados, la intención de mostrar las supuestas buenas relaciones entre los directivos de la Tropical y los obreros colombianos. El bienestar del trabajador sirvió a la petrolera, además, como una forma de propaganda para hacer apología, sobre todo en los reportajes, de la forma de organización social de los directivos norteamericanos.

El material fotográfico de los reportes analizados, por su parte, complementan las descripciones, la retórica y el lenguaje utilizado en los mismos. Además, permiten conocer la manera en que se construyeron las infraestructuras, pues en todas ellas hay una clara influencia de la arquitectura norteamericana. Importante es, además, el hecho de que los reportes de Ordóñez y Metzger, al tener el mismo destinatario, tengan una misma estructura, una similitud en las cifras y estadística y un lenguaje similar. Esto indica, pues, que utilizaron prácticamente las mismas fuentes. La visión del ministro de Industrias sobre la Tropical en Barrancabermeja, entonces, no tuvo una alternativa más allá de las lo escrito por Ordóñez y Metzger en cuanto a cifras oficiales, datos estadísticos e inversiones de la compañía.

Por otro lado, sobre las actividades de la Tropical, la población de Santander y del país obtuvieron a través de los periódicos una visión más contundente sobre los beneficios de la Tropical a los obreros colombianos. Los reportajes aparecidos en los periódicos, además, no se presentaron como propaganda o publicidad, sino como entrevistas desinteresadas sobre la opinión de personas que viajaron a Barrancabermeja para realizar diversas actividades en las que, además, la compañía mostraba el buen trato a los obreros y a la población colombiana.

La anterior es una perspectiva sobre las actividades de la Tropical en Barrancabermeja que muestra, a través de las construcciones y el trato a los obreros, una forma favorable en que se llevaron a cabo las operaciones de la compañía durante la primera década. Sin embargo, hubo dos acontecimientos durante los primeros diez años de la Tropical en Barrancabermeja que fueron de importancia y que en los informes y reportajes se trataron de manera somera: las huelgas obreras de 1924 y 1927 en las que los obreros salieron masivamente a protestar argumentando malas

condiciones laborales, bajos salarios y poco tiempo de descanso. De acuerdo con lo anterior, entonces, cabe preguntarse por el origen de las protestas y sus razones, pues los puntos de vista de Metzger y Ordóñez, junto con las opiniones de visitantes colombianos, muestran una realidad social y económica de la Tropical en Barrancabermeja casi que ideal que no daría lugar a ningún tipo de reclamación o exigencia por parte de los obreros colombianos.

## Segundo capítulo: el movimiento obrero de Barrancabermeja y el papel del Estado en las huelgas de 1924 y 1927

En los informes de H. A. Metzger y Alfonso E. Ordóñez quedaron registradas, desde un punto de vista favorable a la Tropical Oil Company, las transformaciones durante la primera década de operaciones de la compañía petrolera estadounidense en la concesión de Mares. Con una población de trabajadores que superaba los 2000 obreros a principios de la década de los veinte y que superaba las 5000 personas comenzando la década de los treinta, Barrancabermeja presentó una serie de problemas que conllevaron a enfrentamientos entre obreros colombianos, trabajadores extranjeros y directivos de la Tropical Oil.

Sobre la manera en que, muchas veces, actuó la compañía con los colonos colombianos quedan registros, como la carta que el colono Elías Romero envió al ministro de Agricultura en octubre de 1922.<sup>82</sup> En ella, el señor Romero denuncia la forma arbitraria en la que la Tropical se adueñó de algunos terrenos que se consideraban baldíos, pero que fueron ocupados por la compañía a pesar de las diversas actividades que se habían llevado a cabo para poblarlos. La misiva denuncia un hecho que muestra la manera en que la intervención de la compañía en algunos terrenos se hizo con acompañamiento del alcalde y de la policía, justificada además en una resolución del ministerio de agricultura:

Así las cosas, [el] alcalde está diz [diciendo] que [está] dando cumplimiento a una resolución del Ministerio de Agricultura [y] Comercio [y] asesorado por Teodoro I Meck, representando a la compañía, trasladáronse [a] Infantas diez y nueve presentes, allí acompañados [del] jefe de Policía departamental, bien armados dirigiéronse a nuestras habitaciones y sin diligencia, término preventivo llevaron efecto bárbaro, violento, arbitrario despojo sin que ninguno de nosotros, interesados, estuviéramos presentes; desenclavaron cerraduras, violentaron puertas, penetraron habitaciones, tiendas, sustrajeron todo cuanto había; remitiendo [para] efecto camiones [a] este puerto; arrojaron familias [a la] carretera; [al] siguiente día provistos [de] hachas, dinamitas [y] bien armados, destruyeron edificios, [no sin] antes haber disparado fusiles [a las] habitaciones, solas, [las] sirvientas escaparon [con] vida milagrosamente.<sup>83</sup>

En otra misiva enviada también en el año 1922 al ministerio de Agricultura, el colono Jesús M. Piedrahita señala que la policía de Infantas le impidió el trabajo de colonización de tierras

---

<sup>82</sup> Romero, Elías, *La Compañía Petrolera Tropical Oil Company solicita lanzamiento de colonos, sin fórmula de juicio, en territorios arrendados por la Concesión de Mares en Barrancabermeja*, Ministerio de Agricultura y Comercio-Sección 3ª, Archivo General de la Nación, 424.

<sup>83</sup> Romero, *La compañía Petrolera Tropical Oil solicita lanzamiento de colonos*, 424.

baldías debido a que la Tropical consideró como propias dichas tierras, pues estaban dentro de la concesión. Piedrahita señala al respecto que:

[Los] colonos colombianos [están] privados de garantías [por parte del] gobierno. Pedí protección al alcalde, negómela rotundamente. Tanto colonos como ciudadanos, sin protección [ni] autoridad. Situación lamentable. Podré continuar mis trabajos? Sufro cuantiosos perjuicios.<sup>84</sup>

No solamente fueron los colonos quienes denunciaron las arbitrariedades de la Tropical en el enclave, pues Gabriel Rueda, un funcionario del ministerio de agricultura, envió en abril de 1922 una carta al ministro de agricultura donde señalaba las malas condiciones laborales en las que la compañía mantenía a sus trabajadores, además de la falta de control por parte de las autoridades a la Tropical que, de acuerdo con Rueda tenía intenciones de “adueñarse de todos los terrenos que dan al río, seguramente con el propósito de controlar los puertos que pueden establecer”.<sup>85</sup> Rueda finalmente menciona el trato de la compañía a sus trabajadores y pide garantías por parte del Estado a los habitantes del enclave, pues

es titánico el esfuerzo que dichos empleados tienen que hacer para permanecer independientes y soportar la altanería que los empleados de la compañía gastan para con las autoridades. Al hacer el reclamo al Gerente para que hospitalizara y atendiera enfermos me contestó que no estaba obligado a ello porque los empleados colombianos no eran enganchados sino que ellos se ofrecieron a la empresa.<sup>86</sup>

La llegada masiva a Barrancabermeja de personas que buscaban oportunidades en la naciente industria petrolera de la ciudad provocó el surgimiento de problemas entre los obreros de la compañía tales como el alcoholismo, la prostitución y la inseguridad en los que no solamente se vieron implicados los trabajadores de la Tropical, sino también los colonos de lo que hasta principios del siglo XX había sido el municipio de San Vicente de Chucurí. Los puntos de vista compartidos tanto por Ordóñez como por Metzger se pueden contrastar con las concepciones de algunos de los obreros que llegaron a trabajar a Barrancabermeja.

Los testimonios de los trabajadores y habitantes locales que estuvieron presentes en la llegada de la Tropical a Barrancabermeja fueron obtenidos y recopilados en 1985 por el historiador

---

<sup>84</sup> M, Jesús, Piedrahita “Colonos de Barrancabermeja se quejan de alcalde por negarles tierras y beneficiar a la empresa Tropical Oil Company”, Ministerio de Agricultura y Comercio-Sección 1ª B, Archivo General de la Nación, 156.

<sup>85</sup> Gabriel Rueda, “Atropellos a Colonos en Barrancabermeja por la Tropical Oil Company”, Ministerio de Agricultura y Comercio-Sección 3ª, Archivo General de la Nación, 27.

<sup>86</sup> Rueda “Atropellos a Colonos en Barrancabermeja por la Tropical Oil Company”, 27.

Mauricio Archila,<sup>87</sup> varias décadas después de la fundación del enclave y en ellos se tratan diversas experiencias tanto personales como colectivas que dan cuenta de las relaciones entre el Estado y la compañía, entre sus trabajadores y entre los habitantes de Barrancabermeja que no trabajaban en la empresa. Aunque el fin de las entrevistas fue analizar las diversas formas de resistencia frente a la proletarización<sup>88</sup> que adoptaron los obreros en el enclave entre 1920 y 1950, las entrevistas también permiten ver las dicotomías frente a las inversiones y actividades de la compañía petrolera.

De esta manera son importantes los testimonios de Arturo Solórzano, originario de Fusagasugá que llegó en 1929 a Barrancabermeja para trabajar en el encave; de Antonio Mebarack, oriundo de la costa caribe y habitante de Barrancabermeja desde 1930, que llegó a trabajar a la Tropical, pero luego se dedicó al comercio; de Rafael Núñez, nacido en 1912 cerca de Barrancabermeja, historiador y presidente del club Rotatorio de la ciudad; de Gonzalo Buenahora, nacido en Santander, médico de profesión y político liberal; de Roberto Valdés, nacido en 1927 en Barrancabermeja, profesor y luego empleado petrolero y de Manuel Hernández, originario de la costa caribe que llegó a Barrancabermeja en 1929 para trabajar en la Tropical y militante del Partido Comunista.<sup>89</sup> Las entrevistas de estos obreros fueron escogidas con base en la fecha de nacimiento o llegada a Barrancabermeja, pues muchos de los aspectos que narran se dieron durante la década de los veinte.

En primer lugar, sobre el aspecto de la naciente ciudad y los problemas que esta enfrentaba es importante señalar el testimonio de Antonio Mebarack, que a su llegada al enclave petrolero finalizando la década de los veinte señaló que “Barranca era una aldea riverseña”<sup>90</sup> con pocas construcciones de madera, bajareque y cinc cuyo eje productivo era “El Centro”. Asimismo Mebarack señala las malas condiciones en las que se encontraban las calles del enclave, sometidas a las fuerzas de la naturaleza y la cantidad de personas, muchas de origen costeño como él, que buscaban una oportunidad de trabajo en la Tropical.

A parte de los inconvenientes relacionados con la infraestructura y el mobiliario urbano, pues Barrancabermeja se inundaba frecuentemente con la crecida de los ríos que la rodean, Antonio Mebarack señaló los problemas relacionados con el hacinamiento, pues “había pocas

---

<sup>87</sup> Archila Neira, *Aquí nadie es forastero*, 8-128.

<sup>88</sup> Sobre este concepto el autor profundiza en la página 9 del texto.

<sup>89</sup> Archila, *Aquí nadie es forastero*, 40.

<sup>90</sup> Archila, 40.

familias, la mayoría eran obreros solteros. Abundaba mucho la malaria, las enfermedades venéreas, esto por influencia de meretrices que venían de todas partes (francesas e italianas)”<sup>91</sup>. Este relato por parte de un trabajador que vivió en el enclave contrasta con lo reportado por Ordóñez y Metzger, quienes hicieron un énfasis enorme en las campañas médicas llevadas a cabo por la Tropical durante los primeros años de su establecimiento en Barrancabermeja, pero sobre todo a partir de 1924.

Los reportes analizados, tanto de Metzger como de Ordóñez, dan cuenta de una excesiva preocupación por la higiene y la salud de los trabajadores en los apartados dedicados al bienestar del obrero. De esta manera, una gran parte del contenido de dichos apartados fue escrito con el objetivo de mostrar las inversiones en salud e higiene que la compañía hizo para mejorar la calidad de vida de la población en el enclave. Lo anterior se refleja, además, en una detallada descripción de los hospitales construidos, de los centros de enfermería inaugurados, de la contratación de personal médico y las campañas adelantadas en la concesión contra enfermedades tropicales que la Tropical Oil realizaba en Barrancabermeja. Lo anterior contrasta, sin embargo, con los testimonios de los obreros entrevistados.

El hecho de que Mebarack resalte el papel de las trabajadoras sexuales como causante de los problemas relacionados con la salud y la higiene es notable, puesto que en ninguna parte de los reportes de Ordóñez y Metzger se menciona la existencia de las mismas. La llegada de trabajadoras sexuales al enclave pudo ser influenciada entonces por la diversidad de la población de obreros, llegados de todas partes del país y compuesta en su mayoría por hombres solteros que vivían en los campamentos diseñados y designados por la Tropical los cuales, además, estaban dispersos en diferentes puntos productivos de la concesión.

Resulta importante el hecho de que la prostitución generó una gran parte de los ingresos al municipio durante la década de los veinte, pues para 1929 las rentas por prostitución en el municipio eran de aproximadamente 18.000 pesos, lo cual era la mitad de las rentas producidas por la explotación petrolera, calculada en 36.000 pesos.<sup>92</sup> Tal llegó a ser la importancia de la prostitución en el enclave, que el asunto fue, durante la época, constantemente debatido por los miembros del Concejo Municipal, llegando incluso a proponerse una tarifa diferencial para los

---

<sup>91</sup> Archila, 46.

<sup>92</sup> Renán Vega Cantor, 125.

impuestos, pues se aducía la existencia de prostitutas de primer y segundo nivel, tanto para ricos como para pobres.<sup>93</sup>

La expansión de la ciudad fue, en consecuencia, irregular y sin ningún tipo de planificación ni trazado urbano, pues a parte de los campamentos que la compañía petrolera construyó para sus obreros y trabajadores extranjeros, no hubo espacios diseñados con antelación para la importante cantidad de obreros que llegaron cada año durante la primera década de operaciones de la compañía. Esto provocó quejas de una gran parte de los trabajadores en Barrancabermeja, quienes consideraron que no tenían las garantías de seguridad suficientes para la realización de sus labores. Esta situación fue especialmente notable para la infraestructura urbana que estaba fuera de “El Centro”, que desde su construcción en 1924 se consolidó como el centro de operaciones de la Tropical en la concesión, por lo que se diferenció notablemente de las otras partes de la concesión.

Sobre las condiciones que se tenían en los campamentos para colombianos que construyó la Tropical, cabe señalar la calidad de los materiales de construcción que se utilizaron en los mismos los cuales, si bien reemplazaron los utilizados por la población originaria, como la paja y el bahareque, no fueron suficientes para brindar una mejor calidad de vida a los trabajadores de la concesión debido a la alta densidad que había en dichos lugares. Por ejemplo, Rafael Núñez, otro trabajador que estuvo presente en los orígenes de Barrancabermeja durante finales de la segunda década del siglo XX señaló en una entrevista que “los trabajadores vivían apiñados; por ejemplo, en un campamento había 25 o 30 trabajadores solteros. Entonces había promiscuidad allí entre gente vieja y gente joven”.<sup>94</sup>

El anterior comentario contrasta con lo narrado por Ordóñez sobre los campamentos, pues si bien mencionó los materiales, novedosos para la época, que se utilizaban, como cinc y ladrillos, además de los antimosquitos, pasó por alto el poco espacio disponible para la inmensa cantidad de obreros que llegaban al enclave a diario. Al respecto es importante mencionar que, dado el poco espacio disponible, muchos de los obreros de la Tropical tuvieron que vivir fuera de los campamentos en condiciones de vida más propensas a enfermedades como la malaria y la fiebre amarilla debido a la falta de higiene y servicios básicos como agua potable.

---

<sup>93</sup> Renán Vega Cantor, 127.

<sup>94</sup> Archila, 45.

Esto concuerda con lo que mencionó Alfonso E. Ordóñez en su informe ya que la primera etapa de las operaciones de la Tropical en la concesión de Mares tuvo el propósito de explorar el territorio y de preparar la zona para la construcción de la infraestructura necesaria para la extracción de petróleo. Esto implicó la utilización de una gran cantidad de mano de obra colombiana en las actividades más difíciles, tales como la tala de árboles, la cimentación de caminos y el despeje de áreas selváticas con densas cantidades de flora y fauna. Las jornadas laborales durante los primeros años de la Tropical fueron extenuantes, pues oscilaban entre las 10 y las 12 horas. Los obreros se vieron sometidos, en consecuencia a una estricta disciplina por parte de la empresa.

Asimismo, de acuerdo con Rafael Núñez hubo todo tipo de divisiones dentro de la concesión, pues había diferencias por nacionalidad, viviendo los trabajadores estadounidenses de la Tropical separados de los trabajadores colombianos. Núñez menciona además la existencia de trabajadores negros provenientes de Jamaica que vivían separados de los trabajadores colombianos.<sup>95</sup> Sobre la segregación, Núñez declaró que “inclusive los campamentos que eran divididos del resto de la comunidad de Barrancabermeja por medio de unas cercas de alambre de púas, primero, y después de la malla que usted conoce aquí”.<sup>96</sup> La existencia de las mallas que menciona Núñez tampoco se describen en los informes enviados al gobierno. La división en los campamentos, entonces, no fue tan natural para todos los obreros como sí lo fue para Alfonso Ordóñez y H.A. Metzger.

La división establecida por la Tropical, común en los enclaves estadounidenses en América Latina, estuvo basada en el origen nacional, la clase social e incluso los orígenes étnicos.<sup>97</sup> Por otro lado, las condiciones de vida de los trabajadores norteamericanos de la petrolera, que gozaban de privilegios tales como casas estilo colonial norteamericano con todas las comodidades, canchas de tenis, una cancha de golf, clubes, escuelas, salas de reuniones y trabajo, contrastaban fuertemente con la situación fuera de “El Centro”, lugar que fue el epicentro administrativo del enclave. El testimonio de Gonzalo Buenahora, trabajador de la Tropical Oil Company durante sus

---

<sup>95</sup> Archila, 149.

<sup>96</sup> Archila, 146.

<sup>97</sup> Van Isschot, 53.

primeras operaciones en Barrancabermeja da cuenta de la manera en que muchos de los obreros percibían la división que la compañía había establecido en el enclave. Buenahora señala que:

Sin pretensión ninguna, cuando yo llegué a Barranca la cosa era muy mala, muy mala. En todo sentido la Tropical tenía humillada a esa gente. Existía una barrera, una verja de hierro impasable y yo llamé la verja de para allá de la Barrancabermeja Americana, y de para acá la Barrancabermeja Colombiana.

[...]

La Barrancabermeja colombiana era el alcalde, cinco policías, el personero, el cura del pueblito y las calles sin asfaltar de puro polvo. Y eso cuando llovía era barro, cuando no llovía era polvo. Esa era la Barranca de miseria y hambre. Claro que no había raponeros, ni había marihuana. ni había eso, sino miseria. Y después de la verja seguía la Barrancabermeja Americana donde había casas con aire acondicionado, nevera, whisky, helado, de todo.<sup>98</sup>

El testimonio de Buenahora da cuenta entonces de las diferencias entre el poder económico de la Tropical y la capacidad del Estado para hacer frente a los problemas que se daban en el enclave, pues como se mencionó anteriormente, las instituciones estatales presentes en Barrancabermeja no podían hacer un contrapeso efectivo a todas las inversiones que hacía la compañía para la explotación de petróleo. Al respecto es pertinente el relato que Roberto Valdés hizo sobre unas reclamaciones sobre inversiones que el municipio hizo a la Tropical durante un concejo:

El concejo exigió, "bueno ustedes nos deben tantos millones por concepto de patrimonio de cualquier cosa". Entonces la empresa dijo: "Bueno, entonces el municipio de Barranca también nos debe toda la cantidad de petrolizado que hemos hecho a las calles, todo el montón de agua que le hemos regalado". Entonces salió como con una diferencia de \$5 millones en contra del municipio. El municipio le reclamaba a la empresa como que \$10 millones y la empresa le salió como con 15 o 20 millones de pesos de todos los servicios que le había prestado. Entonces eso era descomunal.<sup>99</sup>

El poder que tenía la Tropical Oil en el enclave estaba por encima incluso de las autoridades locales, pues Gonzalo Buenahora narra una situación en la que se le impidió al alcalde de Barrancabermeja ingresar por falta de un permiso que daba la compañía a todas las personas externas a la compañía que desearan ingresar al enclave. La situación entre el alcalde y los vigilantes del enclave sucedió de la siguientes manera:

---

<sup>98</sup>Archila, 62

<sup>99</sup>Archila, 63.

Había un celador en la puerta de llegada, yo fui con el señor alcalde a hablar con el gerente y dijo el celador: "¿traen la boleta del gerente?". ¿No? "Entonces no pueden pasar: "que yo soy el alcalde"; "no importa esto es de la Tropical. esto es la concesión. esto no es Barranca". Y el alcalde de Barranca no podía pasar sin permiso del gerente. Así y lo mismo las conferencias y todo eso y las manifestaciones se hacían en la Barrancabermeja Colombiana, es decir ahí es donde uno veía que la soberanía colombiana estaba pateada por los gringos y el alcalde le tocaba dejarse patiar porque si el alcalde protestaba pues lo botaban. Era suficiente que el gerente de la Troco llamara al gobernador de Santander y dijera que le cambiaran de alcalde y se lo cambiaban.<sup>100</sup>

La preocupación por parte de la empresa hacia las buenas condiciones de los trabajadores colombianos fue durante esta época temprana prácticamente nula, pues no existía la infraestructura suficiente para la atención de los obreros. La Tropical se limitó, entonces, a la construcción de campamentos, muchos de ellos provisionales, en los que los trabajadores vivían y descansaban mientras se sometían a largas y pesadas jornadas laborales. Sobre las malas condiciones en las que estaban los obreros colombianos de la compañía, algunos periódicos locales y nacionales señalaron sobre las condiciones de seguridad de la Tropical lo siguiente:

los peones que ocupa la empresa se mueren perfectamente por descuido, abandono y pésimas condiciones de las habitaciones, llegando defunciones a cerca de cien en tres meses; infinidad males; no les tienen médico, hospitalizaciones, ni lugar alguno donde guarecerse por accidentes de trabajo, faltando así, al cumplimiento del contrato de la concesión, obliga tener hospitales, drogas, médicos. Yanquis dicen ojalá murieran todos los colombianos a quienes tratan dura, brutal, cruelmente<sup>101</sup>

Sobre las condiciones de los hospitales, de acuerdo con el testimonio de Manuel Hernández, estos presentaban carencias y problemas que diferían con lo que Ordóñez y Metzger manifestaron en sus reportes, pues Hernández señaló que "en el hospital no había camas, no había nada, entonces había que alquilar un balcón porque las casas eran de balcón, me metí como 3 días y no me sentía nada".<sup>102</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, la exigencia de viviendas con condiciones aptas para vivir, de servicios públicos y demás peticiones fueron un asunto que se dio desde los orígenes mismos de la concesión, aunque no se le prestó demasiada atención ni por parte del Estado, ni por parte de la Tropical, cuyas preocupaciones estaban en la creación de un registro para la exploración y explotación del terreno de la concesión de Mares. Así, los primeros hospitales con una capacidad

---

<sup>100</sup> Archila, 63.

<sup>101</sup> Citado en Jairo Luna García, La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company, 147.

<sup>102</sup> Archila, 51.

de atención relativamente amplia no fueron construidos sino hasta 1920, los cuales, no contaban con los equipos, ni el material ni el personal suficiente para una atención adecuada de todos los trabajadores que se encontraban en la concesión.

En cuanto a los salarios, los cuales eran según Ordóñez de los más altos del país, cabe resaltar el punto de vista de Manuel Hernández, quien consideró que no cubrían todas las necesidades básicas, pues con la llegada de la Tropical se había dado un aumento en los precios de todos los productos y servicios disponibles en el enclave, incluido el costo de la vivienda. Así, Hernández señaló que “en los años 20, los salarios eran malos: \$1.20 no era nada. La comida valía por ahí \$0.20, \$0.15, pero no se ganaba nada”.<sup>103</sup> La situación de los trabajadores, entonces, no era la más adecuada para llevar a cabo su trabajo.

Retratando las condiciones en las que se encontraban los trabajadores de la Tropical, Gonzalo Buenahora señaló las malas condiciones en las que vivían los obreros solteros, quienes además tenían que pagar una parte considerable de su salario para la alimentación, la cual, era de una pésima calidad la mayoría de las veces. Las condiciones higiénicas también difirieron con lo narrado por Ordóñez y Metzger. Sobre lo anterior, Buenahora comentó que

La gente vivía muy pobremente. Es decir, los obreros solteros vivían en campamentos sin puertas. Total que el mosquito los mordía toda la noche; eran campamentos sin inodoro, sin baños para bañarse por la mañana, dormían en hamacas.

[...]

al obrero la Tropical le descontaba la comida y le daban la comida que les daba la gana (el contratista de la cocina le daba la comida inmundada que yo la vi), pero el obrero al pagarle ya le habían descontado la mensualidad de la cocina. Bueno, total que vivían en condiciones infrahumanas, antihigiénicas, completamente antihigiénicas, infrahumanas.<sup>104</sup>

El Estado colombiano, por su parte, que para principios del siglo XX estaba en poder de gobiernos conservadores, tuvo antecedentes de censura y represión a manifestaciones y reclamos sociales de diverso tipo a través de leyes como la 61 de 1888, que en su primer artículo facultaba al presidente para “prevenir y reprimir administrativamente los delitos y culpas contra el Estado que afecten el orden público, pudiendo imponer, según el caso, las penas de confinamiento, expulsión del territorio, prisión o pérdida de derechos políticos por el tiempo que crea

---

<sup>103</sup> Archila, 52

<sup>104</sup> Archila, 53

necesario”.<sup>105</sup> Las medidas del Estado provocaron una fuerte censura en los medios escritos, sobre todo en los periódicos y limitaciones importantes del derecho a la reunión y a la organización con fines políticos y sociales. Asimismo, debido a los antecedentes de la revolución rusa de 1917, desde el gobierno y sectores tradicionalistas de la sociedad se consideró que toda protesta con el fin de exigir derechos laborales estaba influenciada por ideas comunistas que iban en contra de la sociedad y sus costumbres.

A lo anterior se sumó una arraigada creencia religiosa, no solo en el Estado sino en la sociedad colombiana, que vio en cualquier tipo de protesta una amenaza al orden católico establecido. Así, diferentes movimientos obreros a lo largo del país durante esta década se vieron fuertemente reprimidos a través de la violencia física y la exclusión, pues en muchos sectores de la sociedad se les consideró como personas que pervertían las buenas costumbres. Lo anterior estuvo en consonancia con las ideas y proyectos que promovieron los conservadores desde el Estado y algunos empresarios, quienes vieron posible llevar a cabo en Colombia un proceso de industrialización que mantuviera lo más intactas posibles la estructuras sociales.

Por otro lado, el control del Estado a las condiciones de vida de los trabajadores de las petroleras se hizo a través de leyes que tuvieron poco impacto como por ejemplo la ley 4 de 1921<sup>106</sup>, llamada “*sobre higiene de las explotaciones de yacimientos o depósitos de hidrocarburos*” y la resolución 172 de 1922, que establecían una serie de medidas que buscaban proteger a los obreros de las enfermedades que por la época eran comunes en entornos como el de la concesión, tales como el paludismo o la uncinariasis. Las disposiciones, en el caso de la ley 4 de 1921, delegaban a las empresas petroleras la práctica totalidad de los servicios médicos que se pudieran brindar a una persona. Así, en el primer artículo, la ley 4 señalaba que todas las empresas de explotación de hidrocarburos en Colombia debían “construir habitaciones para sus trabajadores de acuerdo con los preceptos higiénicos y teniendo en cuenta las condiciones especiales que exijan el clima y el suelo de cada región, y la profilaxis de las enfermedades endémicas y epidémicas”.<sup>107</sup>

El segundo artículo de la ley 4 señalaba, por otro lado, que las petroleras debían garantizar una alimentación sana y suficiente o un salario que pudiera sustentar dicha alimentación. Las

---

<sup>105</sup> Ley 61 de 1888, artículo 1.

<sup>106</sup> Colombia, Diario Oficial n.º 17858 del 5 de septiembre de 1921, *Sobre higiene de las explotaciones de yacimientos o depósitos de hidrocarburos*, ley 4 del 31 de agosto de 1921.

<sup>107</sup> Ley 4 de 1921.

compañías petroleras debían asignar un médico por cada 200 trabajadores en el caso de que se emplearan más de 400 personas. Asimismo, en dicha ley se estableció en el artículo tres que

Es también obligación de las empresas de este género, construir en cada explotación uno o varios hospitales montados de acuerdo con los preceptos de la higiene moderna, con servicio de cirugía convenientemente dotado y con provisión de las drogas necesarias y suficientes para atender a las necesidades habituales en las diferentes zonas.<sup>108</sup>

Cabe resaltar que la Tropical durante la década de los veinte no daba contratos de trabajo a todos sus obreros, aunque exigía por obligación la realización de un examen médico con el fin de detectar las enfermedades de los trabajadores. Otra manera que tenía la Tropical de asegurarse de suficiente mano de obra era a través del denominado “enganche”, en el que se buscaban personas en diferentes pueblos del país, sobre todo de la costa Caribe, para llevarlos a trabajar en la Tropical. Sobre la contratación y el examen médico, Arturo Solórzano recuerda que

Fui de buenas porque a los 3 días de estar aquí ya estaba trabajando, y no había problemas de ninguna naturaleza, no exigían preparación, lo único era que saliera el examen médico y ya estaba el puesto asegurado. Pero se encontraba muy fácil el empleo, sumamente fácil; yo entré ahí un hermano y no hubo ningún problema, lo que importa era el examen médico, eso sí lo controlaban rigurosamente.<sup>109</sup>

Lo anterior es importante porque está en concordancia con lo narrado por Ordóñez y Metzger en sus reportes, los cuales priorizaron los servicios médicos. Esto no significa, sin embargo, que en la práctica la calidad de los servicios médicos fuera la más alta, pues como se mencionó anteriormente, la cantidad de personas que llegaron al enclave durante sus primeros años desbordó la capacidad de las inversiones que la compañía realizó, dejando a una importante cantidad de personas sin prácticamente ningún tipo de asistencia médica.

Es importante resaltar que, de acuerdo con los informes tanto de Metzger como de Ordóñez, la Tropical en Barrancabermeja cumplió e incluso sobrepasó en el caso de la atención médica los estándares establecidos en la ley 4 de 1921, pues a partir de 1922 siempre hubo un personal médico que excedió los establecidos en el tercer artículo. Esto, sin embargo, no significa que el servicio médico haya sido de calidad para todo el personal de la compañía, pues como se mencionó en los informes, hubo una segregación entre los trabajadores colombianos y extranjeros en los hospitales.

---

<sup>108</sup> Ley 4 de 1921, artículo 3.

<sup>109</sup> Archila, 44

La falta de preocupación por parte del gobierno por las condiciones de los obreros fue constante desde la creación del enclave ya que el principal asunto para el gobierno colombiano en Barrancabermeja fue mantener el orden público en medio de un ambiente de mucha tensión entre los trabajadores norteamericanos, los obreros colombianos y las autoridades locales. A lo anterior se sumó, además, la percepción por parte de los trabajadores colombianos de un marcado menosprecio por parte de los directivos estadounidenses de la Tropical hacia los nacionales, lo que reforzó paulatinamente un sentimiento nacionalista que fue aprovechado por los representantes de los distintos movimientos políticos que arribaron al enclave durante la década de los veinte.

Cabe señalar, entonces, que la presencia del Estado en Barrancabermeja se dio, sobre todo, a través del ejército y la policía y que la aplicación de las leyes y decretos que buscaban proteger los derechos de los trabajadores del enclave fue una tarea muy difícil para el gobierno en el enclave debido a la enorme cantidad de personas que allí trabajaban y a los límites que impusieron los directivos de la petrolera.

La segregación de espacios de trabajo, de vivienda y de recreación fue un asunto natural tanto para Ordóñez como para Metzger, sin embargo, no lo fue para los obreros colombianos de la Tropical, pues esta división espacial contribuyó a la aparición de quejas e inconformidades entre los pobladores del enclave que no trabajaban para la compañía, pues la restricción que existía respecto al uso de los comisariatos y expendios les impedía comprar libremente sus alimentos. Esto generó un circuito comercial paralelo que fue aprovechado por algunos especuladores para vender productos a un precio mucho más alto de su valor original, de ahí la crítica que se hacía a la falta de apertura de los comisariatos.

Lo anterior no significa, sin embargo, que la relación que los obreros y pobladores tuvieron con los comisariatos fuera necesariamente negativa, pues como lo señala Gonzalo Buenahora, también hubo personas fuera de la compañía que estuvieron a favor de su existencia. Así, Buenahora señaló que “de manera que había comisariato, eso sí no era malo, el comisariato era barato, más barato que el mercado del pueblo, entonces el obrero tenía una boleta y la mujer del obrero iba al comisariato a comprar allá. Pero en realidad el obrero vivía en muy malas condiciones”.<sup>110</sup>

---

<sup>110</sup> Archila, 53.

Figura 9. Comisariato – Refinería de Barranca.



Fuente: Juan Camilo Escobar y Adolfo León, *Levántate y marcha*, 163.

*El surgimiento del movimiento obrero en Barrancabermeja y el papel de Raúl Eduardo Mahecha Caycedo*

Como se mencionó en el primer capítulo, muchos de los obreros que se declararon en huelga, calificados por Alfonso E. Ordóñez como “agitadores y propagadores de ideas malsanas entre los trabajadores de la compañía”<sup>111</sup>, denunciaron la imposibilidad de comprar sus bienes de forma libre, ya que no todo lo que requerían se encontraba en los comisariatos. Ordóñez, sin embargo, no mencionó las quejas que se generaron a causa de la creación de comisariatos que, de acuerdo con sus informes, eran pedidos por los trabajadores debido a los elevados precios con que se tenía que comprar la comida en el enclave. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe aclarar que los comisariatos no favorecieron a toda la población, sino exclusivamente a los trabajadores de la compañía. Esto no evitó, sin embargo, la aparición de pequeñas casas de comercio ajenas a los

---

<sup>111</sup> H.A Metzger, 151

comisariatos y que sirvieron principalmente a la población del enclave que no trabajaba para la compañía, aunque a un costo muy alto.

El trato despectivo hacia los obreros que manifestaron sus inconformidades se dio en un contexto donde en el país se discutían temas relacionados con el avance social y económico en clave racial y se proponían medidas para la inmigración de población europea, siendo la ley 114 de 1922 un ejemplo de ello. Lo anterior muestra una visión compartida tanto por los directivos norteamericanos de la Tropical y por los periodistas colombianos que escribieron las crónicas<sup>112</sup> favorables a la compañía. En el primer artículo de la ley 114 se establece además que:

Con el fin de propender al desarrollo económico e intelectual del país y al mejoramiento de sus condiciones étnicas, tanto físicas como morales, el Poder Ejecutivo fomentará la inmigración de individuos y de familias que por sus condiciones personales y raciales no puedan o no deban ser motivo de precauciones respecto del orden social o del fin que acaba de indicarse, y que vengan con el objeto de laborar la tierra, establecer nuevas industrias o mejorar las existentes, introducir y enseñar las ciencias y las artes, y, en general, que sean elemento de civilización y progreso.<sup>113</sup>

Al artículo anterior también se suma el artículo 11, donde se proscribe la entrada al país de “elementos que por sus condiciones étnicas, orgánicas o sociales sean inconvenientes para la nacionalidad y para el mejor desarrollo de la raza”.<sup>114</sup> Esta visión que hacía de los obreros huelguistas un conjunto indeseable que alteraba el orden social impuesto por los norteamericanos, mostrado por Metzger y Ordóñez como casi perfecto y modelo para Colombia, se complementaba con un contexto político y social donde se consideraba que toda forma de exigencia de cambios sociales estaba relacionada con el comunismo, pues se tenían los antecedentes de la revolución rusa de 1917. Lo anterior no deja de ser contradictorio teniendo en cuenta que una cantidad importante de trabajadores negros de origen jamaquino llegaron al enclave. Dichos trabajadores jamaquinos tuvieron muchas veces más privilegios que los trabajadores colombianos debido a que hablaban el mismo idioma que los trabajadores norteamericanos de la Tropical.<sup>115</sup>

Cabe aclarar que durante los primeros años del siglo XX el sistema político del país no estuvo cerrado del todo a nuevas formas de expresión políticas. Así, por ejemplo, como consecuencia de la Guerra de los Mil Días, se llevaron a cabo una serie de reformas que buscaron

---

<sup>112</sup> Ver primer capítulo entre las páginas 24 y 29.

<sup>113</sup> Ley 114 de 1922, artículo 1.

<sup>114</sup> Ley 114, artículo 11.

<sup>115</sup> Archila, 68

establecer acuerdos políticos entre los partidos liberales y conservador con el fin de reconstruir el país y permitir una gobernabilidad basada en el respeto a la constitución. Una de las reformas más importantes fue la del año 1910, llevada a cabo durante la presidencia del conservador Carlos Eugenio Restrepo. Esta reforma, que permitió una mayor tolerancia en la esfera política del país, una mayor separación en las relaciones del Estado y la Iglesia y una apertura, insuficiente, de la ciudadanía en los asuntos políticos dio paso al surgimiento del socialismo como formación política organizada en 1919 con la fundación del Partido Socialista de Colombia en Bogotá.<sup>116</sup>

El socialismo en Colombia tuvo diversas manifestaciones, pues hubo corrientes que buscaban llevar a cabo una revolución como la rusa de 1917 y otras corrientes más moderadas que propugnaron por reformas al sistema político sin que este desapareciera. La aparición del socialismo se alimentó de la situación de los obreros colombianos a principios del siglo XX que en muchos casos también estaban en situaciones precarias como en Barrancabermeja y de manifestaciones de sectores manufactureros que vieron en peligro su existencia debido a la aparición de industrias. De hecho, uno de los eventos más importantes en la fundación del Partido Socialista Colombiano fue la llamada *masacre de los sastres*, ocurrida en la Plaza de Bolívar de Bogotá en 1919 durante el gobierno de Marco Fidel Suárez.

Es así como el movimiento obrero en Colombia tuvo sus orígenes en la segunda década del siglo XX, época donde se expandió por muchos lugares del país, incluyendo Barrancabermeja. La situación de los trabajadores, entonces, fue considerada de injusta por diversos sectores políticos, entre los que se encontraron miembros del Partido Liberal, que tomó las banderas de muchas de las reivindicaciones de los obreros del país, de allí que políticos como Jorge Eliécer Gaitán hicieran recorridos por el país promoviendo los derechos de los trabajadores.

Los primeros años de la Tropical en Barrancabermeja coincidieron, en consecuencia, con un contexto obrero nacional donde diferentes grupos políticos y obreristas se habían organizado con el fin de defender los intereses de la naciente clase obrera en Colombia. Es así como activistas por los derechos de los trabajadores como María Cano tuvieron una incidencia importante en las manifestaciones de Barrancabermeja durante los primeros diez años de operaciones de la Tropical

---

<sup>116</sup> Carlos A. Flórez López, "Identidades políticas del socialismo en Colombia 1920-1925", *Opinión Jurídica* 9, n.º 217, (2010): 175.

y otros lugares más a lo largo del río Magdalena tales como La Dorada o Girardot donde se presentaron huelgas y protestas en apoyo a los obreros de la Tropical en Barrancabermeja.

Esto muestra la manera en que los obreros se vieron influenciados por ideas comunistas y socialistas, de diversa índole tanto nacional como internacional, pues la exigencia de las ocho horas de trabajo, de descanso y de recreación fueron parte de un movimiento que desde mediados del siglo XIX se había iniciado en Inglaterra y que posteriormente tuvo una manifestación global llegando a Colombia durante los primeros años del siglo XX y que también fue importante para el movimiento obrero en países como Australia, México, España, Rusia y Estados Unidos, país en el que en 1868 se aprobó la ley nacional de las ocho horas.<sup>117</sup>

Las protestas tuvieron no solo en Barrancabermeja sino en otras partes del país un carácter antinorteamericano y nacionalista debido al antecedente de la separación de Panamá, en la que Estados Unidos se vio implicado. Las protestas en el país también se vieron influenciadas por ideas liberales provenientes de la revolución francesa, propuestas de carácter anarquista, sindicalistas y comunistas, aunque sin una cohesión clara entre las mismas.<sup>118</sup> Así, varios de los dirigentes obreros de la época como Tomás Uribe Márquez, Ignacio Torres Giraldo (quien fue secretario general de la Confederación Obrera Nacional) y el político Jorge Eliécer Gaitán mostraron una confluencia de estas ideas, las cuales, transmitieron a los obreros de las diversas partes del país en las que hicieron presencia.

La década de los veinte fue, en consecuencia, importante para los movimientos obreros de izquierda porque se fundaron organizaciones políticas como el Partido Socialista Revolucionario y la Unión Sindical Obrera de Barrancabermeja. Cabe resaltar, entonces, que la creación de grupos políticos en Barrancabermeja coincidió con un contexto nacional donde constantemente se producían protestas para mejorar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores que, en el caso de enclaves como el de la Tropical o el de la United Fruit Company, sentían que el Estado colombiano no tenía el suficiente poder ni interés para apoyar sus reivindicaciones. Así, desde el gobierno no se prestó atención a la dimensión social de la protesta y respondió con violencia.

---

<sup>117</sup> Juan Camilo Escobar Villegas y Adolfo León Maya Salazar, et al. *¡Levántate y Marcha!*, 127.

<sup>118</sup> Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, 27.

Figura 10. 8-hour days signs (1910-1917).



Fuente: Harris & Ewing, photographer. Library of congress. <https://www.loc.gov/resource/hec.07566/>

Las peticiones de los trabajadores tuvieron, entonces, un lema que pedía ocho horas de trabajo, ocho horas de recreo y ocho horas de descanso. Este lema, que no fue solamente utilizado por los trabajadores sino también por los directivos de la Tropical, tuvo repercusiones en cuanto a la manera en que el Estado y la compañía consideraron a los trabajadores, pues en los informes que se enviaron al gobierno en Bogotá, se hizo referencia a influjos externos que maleaban de manera negativa el comportamiento y las acciones de los trabajadores con exigencias que, para la Tropical, no eran legítimas, pues ellos pagaban los salarios más altos del país.<sup>119</sup>

---

<sup>119</sup> Ordóñez, 175.

La presencia de personas que difundieron la lucha por los derechos de los trabajadores en el enclave durante los veinte dejó una importante huella entre los obreros de la petrolera, pues ambos personajes, líderes de diferentes movimientos obreros en el país, llevaron a Barrancabermeja las ideas socialistas que habían difundido en otras zonas del territorio nacional como el enclave bananero de la United Fruit Company en Ciénaga o las nacientes industrias de Medellín. Fue además a través de panfletos y de periódicos como *Germinal* y de los comunicados de la Unión Sindical Obrera desde la cual se llevó a cabo su trabajo de propaganda política, de denuncia y de exigencia de derechos para los trabajadores de la Tropical.

La segunda década del siglo XX coincide, pues, con una expansión y aparición en masa de medios escritos como forma de difusión de ideas de los diversos movimientos socialistas del país. En Colombia durante los primeros años del siglo XX hubo una transición entre las formas artesanales de la producción de impresos hacia formas modernas, caracterizadas por la disponibilidad de máquinas (linotipos) de países como Estados Unidos, Francia y Alemania, principalmente, y una división del trabajo basada en el uso de nuevos materiales y herramientas.<sup>120</sup> La actividad impresa durante los años veinte fue, entonces, parte fundamental de la cultura política y la vida cotidiana de las nuevas colectividades políticas,<sup>121</sup> pues la construcción y difusión de medios escritos como periódicos, folletos y panfletos, entre otros, contribuyó a la consolidación de las nuevas corrientes políticas a lo largo de diversas ciudades del país, entre ellas Barrancabermeja.

La participación en el mercado de impresos por parte de las nuevas corrientes del socialismo en Colombia muestra, además, la manera en que los procesos de modernización de la década de los veinte intentados por los gobiernos conservadores influyeron de forma decisiva en los procesos económicos y culturales que surgieron a raíz de la aparición de una masa de trabajadores urbanos que vieron en los medios escritos una forma de manifestar sus inquietudes y expectativas políticas. Así, las colectividades políticas, católicas y conservadoras, que hasta ese momento habían tenido el monopolio de la producción de periódicos y demás publicaciones escritas, vieron en estas formas de expresión un riesgo a las formas de vida tradicionales que habían promovido desde sus propios medios escritos.

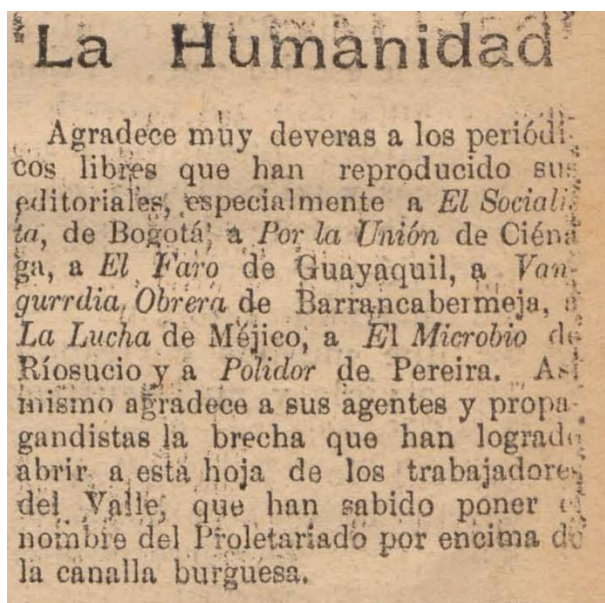
---

<sup>120</sup> Caro Peralta, 435.

<sup>121</sup> Caro Peralta, 431.

A pesar de que, como se mencionó anteriormente, el periódico *Vanguardia Obrera* solamente cuenta con una edición de 1926, existen varias ediciones del periódico *La Humanidad*, editado por Ignacio Torres Giraldo entre 1905 y 1927 en la ciudad de Cali y que además circuló en ciudades como Bogotá y el enclave de Barrancabermeja. Este periódico contó con un contenido dirigido a la población obrera y tuvo, además, una confluencia de distintas vertientes ideológicas que estuvieron en boga durante la época, por lo que se convirtió en un referente para los diversos movimientos sociales de la época, incluido Barrancabermeja. Cabe resaltar que el periódico *La Humanidad* tuvo conexiones e intercambio de información con diversos periódicos, entre ellos, *Vanguardia Obrera*, tal como lo muestran los agradecimientos que tuvo hacia periódicos de Colombia, Ecuador y México, por reproducir sus editoriales.

Figura 11. Editorial del periódico *La Humanidad*, n.º 59 del 7 de agosto de 1926.



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

Figura 12. Portada del 12 de junio de 1927 del Periódico La Humanidad.

**PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS**

Si todos los gobernantes de América consagra-  
ran sus países al Corazón  
de Jesús, podrían, como  
yo, gobernar años y años  
con el apoyo de la  
Iglesia.

**AUGUSTO B. LEGUIA**  
Presidente del Perú

# LA HUMANIDAD

Mis asesinatos políticos,  
mis persecuciones a  
obreros y campesinos,  
mis 18 años de tiranía,  
han tenido por fin, su  
merecida recompensa: el  
Papa me ha hecho Prín-  
cipe Romano.

**JUAN V. GOMEZ**  
Presidente de Venezuela

**ORGANO DE LA CONFEDERACION OBRERA DE COLOMBIA**

Director, **TORRES GIRALDO**    Administrador **O. BETHENCOURT R.**    Oficinas: Carrera 9ª No. 863

La palabra de un hombre libre vale más que la de mil esclavos—VICTOR HUGO.

Imprenta de "La Cooperativa"    Teléfono 473    Dirección telegráfica: HUMANIDAD

AÑO II — NUMERO 81    CALI—VALE—COLOMBIA    Junio 12 de 1927.



MARIA CANO

## PALABRAS

pronunciadas por Neftalí Arce en la  
noche y en la hora que María Cano  
terminaba su primera y formidable  
conferencia:

Compañeras: Acabáis de escuchar  
la cálida y vibrante palabra de Ma-  
ría Cano, esa abnegada y valiente mu-  
jer que ha sacrificado la tranquilidad  
de su vida para consagrarse con to-  
do el entusiasmo y el fervor de su al-  
ma generosa, a la santa causa de los  
trabajadores, de los pobres, de los  
descamisados y en general de todos  
los hombres que tienen hambre y sed  
de justicia y libertad.

María Cano es hoy en Colombia la  
abanderada de esas generosas y hu-  
manitarias doctrinas socialistas que  
sigitan y conmueven en los actuales  
momentos al universo entero. Su al-  
ma de mujer y de revolucionaria no  
podía permanecer insensible como la  
de tantos seres egoístas ante el espec-  
táculo doloroso de una humanidad  
mil veces subyugada y mil veces cru-  
cificada por un capitalismo absorbente  
y explotador. El corazón de María  
Cano palpita al unísono del corazón  
del pueblo y por eso siente sus mis-  
mos sufrimientos. Su dolor es el de  
una madre que ama verdaderamente  
a sus hijos; su rebeldía es la de una  
iluminada que querría ver desaparecer  
de la faz del mundo tanta miseria y  
tanta injusticia. El evangelio de amor,  
de fraternidad y de igualdad que pre-  
dicó, es el mismo que predijo hace  
veinte siglos el Galileo, pero como no  
la ven con el antifaz y la máscara del

(Pasa a la 8ª página)

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia.

Debido a la aparición de nuevas formas de producción tipográfica, los socialistas tuvieron acceso a un nuevo mercado de insumos, tinta y papel, además de una amplia gama de talleres tipográficos para imprimir.<sup>122</sup> Así, entre los personajes, relacionados con el mundo de la tipografía, que hicieron presencia en el enclave durante los primeros años para propagar ideas sobre la defensa de los trabajadores, cabe destacar a Raúl Eduardo Mahecha Caycedo, probablemente el más famoso de los activistas políticos que tuvo en enclave durante los años veinte. Oriundo de Guamo, Tolima, Mahecha nació un 13 de octubre de 1884 y murió en Bogotá en julio de 1840. Descendiente de José Ignacio Caycedo, una de las más prominentes figuras conservadoras del Tolima, participó en la Guerra de los mil días y alcanzó el grado de capitán. Estuvo presente en Panamá como parte de las tropas colombianas en el istmo cuando dicho país se independizó en 1903, lo que produjo en él una profunda decepción que lo llevó a retirarse del ejército para dedicarse al comercio en Barranquilla y Cartagena.<sup>123</sup>

Fue en su trabajo en los puertos del Caribe donde Mahecha tuvo contacto con ideas sindicalistas y de izquierda, pues a principios del siglo XX se hizo miembro de la Sociedad Obrera de Calamar, lo que le permitió viajar por el país, pero sobre todo por el río Magdalena, para conocer las condiciones en las que se encontraban los trabajadores y además difundir sus ideas. Mahecha, aprendiz autodidacta, transformó su pensamiento desde un socialismo cristiano hasta un socialismo revolucionario. Así, participó en 1911 en una huelga en Huila contra la Empresa Británica y entre 1915 y 1916 viajó a California, lo que le permitió conocer la situación del movimiento obrero en el país norteamericano y adquirir nuevas ideas sobre las luchas por la dignidad de los trabajadores.

Mahecha fue, en aquel tiempo, uno de los difusores más importantes de las ideas socialistas a principios del siglo XX en Colombia entre los trabajadores de las nacientes industrias en el país, aunque su papel fue fundamental en las poblaciones aledañas al río Magdalena y, sobre todo, en Barrancabermeja, donde llegó el 3 de septiembre de 1922 acompañado del fotógrafo Floro Piedrahita y del farmacéuta Escolástico Álvarez Vidal, director del bisemanario *El Luchador* y de donde partió definitivamente el 29 de enero de 1927, lapso en el que contribuyó a la consolidación del movimiento obrero de los trabajadores de la industria petrolera en Barrancabermeja.

---

<sup>122</sup> Caro Peralta, 436.

<sup>123</sup> Juan Camilo Escobar y Adolfo León, 221.

En un principio las protestas contra las condiciones de la Tropical fueron dispersas y poco organizadas, sin embargo, con la llegada de personas como Raúl Eduardo, poco a poco se fue organizando un movimiento que se cristalizó el 10 de febrero de 1923 con la creación de la Unión Sindical Obrera (USO). De la reunión fundacional de la USO, llevada a cabo el 10 de febrero, no queda registro, sin embargo, queda un documento enviado al presidente del Concejo Municipal fechado el 12 de febrero en el que se presenta de manera oficial el sindicato y en el que se pide protección al mismo. Este documento aparece firmado por E. Sánchez Sanmiguel, primer presidente de la USO y por Raúl E. Mahecha, primer secretario general de dicho sindicato.<sup>124</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que las palabras de Alfonso E. Ordóñez fueron veraces hasta cierto punto, pues Ordóñez consideró que la organización de las huelgas en el enclave habían sido producto de “elementos externos a los trabajadores”. El caso de Mahecha muestra como desde su llegada influyó como activista en la creación de la USO en menos de cinco meses. Asimismo, Mahecha comenzó a ofrecer sus servicios como abogado, a pesar de no contar con estudios universitarios en dicha área, para defender a los trabajadores y habitantes de las malas condiciones de vida y laborales en los que la compañía mantenía a la mayoría de sus trabajadores colombianos.

---

<sup>124</sup> Juan Camilo Escobar y Adolfo León, *Levántate y marcha*, 220.

Figura 13. Carta de la USO al presidente del Concejo Municipal.

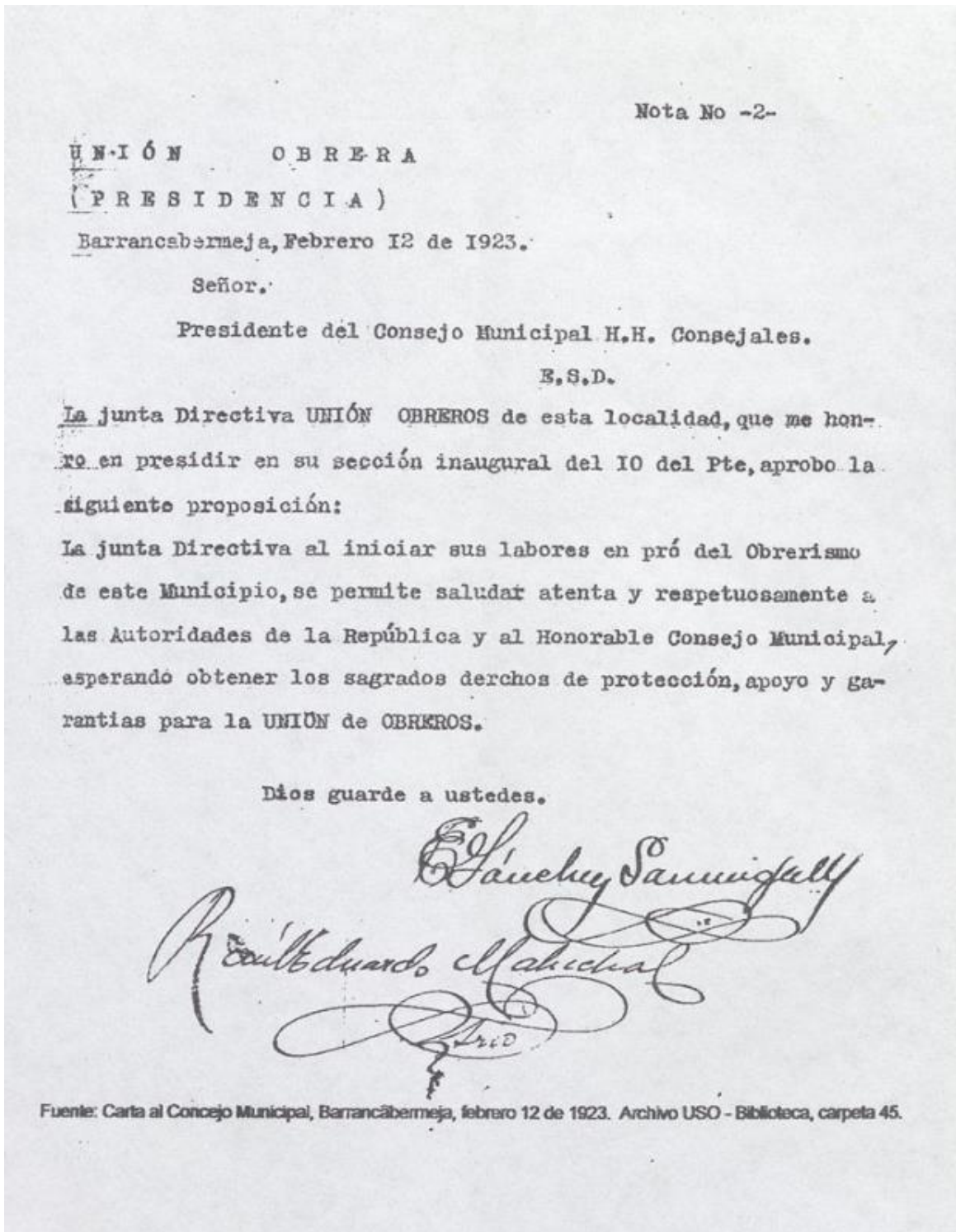


Figura 14. Publicidad de Mahecha para ofrecer sus servicios de abogacía.

**R. Q. Mahecha**  
ABOGADO

Juicios ordinarios, ejecutivos, inventarios y avalaus, particiones, licencias judiciales, habilitaciones de edad, deslindes, amojonamientos, amparo y restitución de posesión, tenencias sumarios, deshaucios, lanzamientos, adjudicación de baldíos, contrato de yacimientos de petróleo, seguros de vida, reparaciones por accidentes de trabajo, negocios criminales y estudios de toda clase de títulos. - HONORARIOS PARA FAVORECER A LOS OBREROS.

**ES LA MISION HISTORICA DE LA CLASE TRABAJADORA, HACER DESAPARECER EL CAPITALISMO**

Juan Camilo Escobar y Adolfo Salazar, levántate y marcha, 222.

Raúl Eduardo Mahecha a su llegada a Barrancabermeja denunció en una carta dirigida al centro de la Acción Social de Barranquilla las malas condiciones de vida y los malos pagos por parte de la compañía. Así, al igual que los testimonios anteriormente mencionados, Mahecha denunció que el salario que la Tropical pagaba a los obreros colombianos (\$1.00 diarios) era insuficiente para cubrir los gastos, pues el obrero tenía que pagar casi la totalidad de su salario en alimentación y vivienda (\$0.80 diarios) sin contar el dinero que gastaba en ropa y aseo personal.<sup>125</sup> Otro de los asuntos que recalcó Mahecha fueron las malas condiciones en las que tenían que vivir los obreros a pesar de pagar casi la totalidad de su salario. Las contradicciones en torno al salario fueron un tema que se expuso en las huelgas realizadas a lo largo de la década de los veinte.

Por otro lado, para denunciar la situación de precariedad en la que se hallaban los obreros de Barrancabermeja el 5 de septiembre de 1923 apareció en *El Tiempo* una carta escrita el 10 de agosto de ese año por Mahecha y José Vicente Rodríguez, presidente de la USO, para el dirigente socialista Carlos Melguizo, titulada *Una carta de los obreros de Barranca*<sup>126</sup> en la que, con un tono profundamente nacionalista y antiestadounidense, Mahecha y Rodríguez le hacían saber a Melguizo que las condiciones de los obreros podrían, en poco tiempo, provocar una gran

<sup>125</sup> Escobar y León, título, 221. Referenciar bien! Mejor revisar todo el documento.

<sup>126</sup> *El Tiempo*, Una carta de los obreros de Barranca, José Vicente Rodríguez y Raúl Eduardo Mahecha, 5 de septiembre de 1923, 2.

movilización en Barrancabermeja con el fin de “velar por los sagrados fueros de la patria ofendida, humillada y quizá mañana vendida, por una pléyade de Huertas y Obaldías”.<sup>127</sup>

Sin embargo, el mensaje principal del escrito y la denuncia que hacen sus autores está relacionada con las intenciones de la Tropical Oil Company de hostigar a los votantes del enclave en las elecciones locales “para que consigne su voto en las próximas elecciones para consejeros municipales, por una plancha ad hoc, que ellos han forjado en los antros tenebrosos y pérfidos de la Gerencia de la Tropical”.<sup>128</sup>

La denuncia en este artículo continúa con una descripción de las maneras en que la Tropical ejercieron distintos tipos de coerción contra los trabajadores que vivían en el enclave para que votaran por la mencionada plancha, amenazándolos con la expulsión de Barrancabermeja y un desempleo perpetuo en todo el país. Esta carta muestra, entonces, las ambigüedades y la confluencia ideológica de varias vertientes de pensamiento político en Mahecha, pues por un lado hace referencia a las élites políticas locales y nacionales como traidoras y “vendidas a los yanquis”, por permitir la explotación del obrerismo en Barrancabermeja, pero por otro lado encuentra en ellas la posibilidad de defender con sus armas los intereses de la población y del país.

Mahecha hace referencia además a la constitución política y las leyes del país para amparar la protesta a la que hacía mención. Por último, el escrito se refiere a Panamá para señalar que las actividades de la petrolera iban en camino a convertir el departamento de Santander en una porción de tierra aislada del país y también para señalar que quienes se vieron implicados en la separación de Panamá eran los mismos que explotaban los recursos petroleros de esa parte de Colombia.

El 31 de octubre de 1923 Mahecha decidió fundar el periódico *Vanguardia Obrera*, el cual se editó y publicó con una imprenta móvil de su propiedad.<sup>129</sup> Este periódico, cuyo contenido propendía por la agitación política, la denuncia de las condiciones laborales de los obreros en Barrancabermeja y las distintas corrientes políticas que Mahecha difundió a través del mismo, fue una de las primeras muestras de organización política y social en masa no solamente de Barrancabermeja sino del país.


---

<sup>127</sup> El Tiempo, Una carta de los obreros, 2.

<sup>128</sup> El Tiempo, 2.

<sup>129</sup> Escobar y León, *Levántate y marcha*, 127.

Figura 15. Portada del Periódico Vanguardia Obrera.



# VANGUARDIA OBRERA

Las libertades no se piden: se toman.  
Trabajo o revolución social

AÑO III SERIE IV | BARRANCABERMEJA, OCTUBRE 2 DE 1926 | -NUMERO 38

DIRECTOR: R. E. MARCELA CAYCEDO  
 POR TELEGRAMA: VANGUARDIA

8 8 PROLETARIOS DE TODOS 8 8  
 8 LOS PAISES: UNIOS 8

ADMINISTRADOR:  
 RICARDO-E. LOPEZ O.

## A la Huelga

Hace mucho venimos reclamando de la "Tropical Oil Company" que dé cumplimiento al pacto celebrado en esta ciudad en octubre de 1924, con el Ministro Diógenes A. Reyes, pero nuestros reclamos se han estrellado contra la falta de honorabilidad de la empresa y su sed de explotación sin límites. Los obreros colombianos estamos convencidos que sólo la unión estrecha de todos los trabajadores es la única capaz para poder llevar adelante el derecho que nos asiste en el aumento de nuestros salarios (oferta hecha por la Tropical y no cumplida hasta hoy) por no existir un mandatario recto y justiciero que haga cumplir la palabra empeñada por dos veces y su falaz promesa. La compañía está hoy íntimamente penetrada de la carestía de la vida, lo imposible que le es al obrero sostenerse con el misero jornal que hoy le paga. La compañía sabe de sobra que sus esclavos (y no otra cosa son los obreros que laboran en las dependencias de la Tropical) les falta la protección del gobierno para hacer cumplir su pacto y derechos

honradamente. La compañía sabe que, los obreros colombianos por el odio que ayer nos infiltrara de Santandereano contra Antioqueño, de Cundinamarqués contra Tolimense, de Caucaño contra Costeño, no pudimos unirnos y con esta calamidad, cayó ella misma nuestra desgracia haciéndonos sus esclavos, dividiéndonos para reinar y explotarnos sin piedad ni misericordia. Hoy a cambiado el tiempo y sus sistemas.....

Si: hoy, todos los obreros estamos convencidos que el objeto de dividimos era para explotarnos, humillarnos y robarnos nuestro triste jornal; su obra, ya despedazada y sus ambiciones conocidas, bastan al obrerismo colombiano y extranjero fraternalmente unidos en estrecho abrazo de proletarios y alzar nuestra bandera cuya consigna es: UNA OFENSA HECHA A UN OBRERO ES UNA OFENSA HECHA A TODOS.

La hora de la huelga se aproxima si la Tropical Oil Company no procede a verificar el aumento de salarios prometidos desde 1924. Todos los obreros debemos sentirnos unidos en un solo corazón y en un solo

sentimiento, el que venga a dividirnos y sugestionarnos es UN TRAIADOR que atenta contra la vida del trabajador colombiano, que es un esclavo en las petroleras de Barrancabermeja por su tratamiento a ración de hambre y abusos.

El obrerismo, dígalo bien señor Gerente de la Tropical Oil Company, reclamamos el aumento de nuestros jornales en un VEINTICINCO POR CIENTO -del actual salario- y para todos los que trabajamos en sus dependencias. Si la gerencia se abstiene en negarnos el derecho que exigimos, como justa y merecida retribución, los trabajadores decretamos la huelga y el boicot a la compañía.

He aquí nuestra consigna y derechos de reivindicación. La república necesita de nuestros brazos y los paga a un precio de mayor categoría que la Tropical Oil Company. Si la empresa no quiere verse abandonada y desacreditada para siempre en nuestra patria; y decretado su boicot para que ningún colombiano venga a hacerlos millonarios a costa de un mendrugo de pan tirado con desprecio e indiferencia;

debe colocarse en el puesto que impone la honorabilidad, la equidad y la hospitalidad de un pueblo que entregó sus ricas fuentes de petróleo a una empresa, que desde el segundo día de su explotación ha violado todos los dictados de justicia, probidad y respeto al suelo colombiano; todo ello prevalida del oro de sus arcas que ha servido para corromper a los grandes en detrimento de las masas laborantes.

Obreros: la hora de la huelga se aproxima: sepamos mantenemos unidos y que nuestro esfuerzo diario para enriquecer fabulosamente a los amos sea pagado como se impone y debe, en vista de sus ganancias exorbitantes.

Obreros: Unión.  
Labriegos: Unión.  
Jornaleros: Unión. La masa poderosa de los trabajadores de la república están con nosotros y sabrán fraternizar con nuestro reclamo y unir su corazón al nuestro para alcanzar el triunfo de la equidad contra la injusticia y el engaño de la Tropical Oil Company.

A unirnos trabajadores para la hora de la reivindicación del pan, abrigo y derecho.

**SINDICATO OBRERO.**

**ES LA MISION HISTORICA DE LA CLASE TRABAJADORA, HACER DESAPARECER EL CAPITALISMO.**

Juan Camilo Escobar y Adolfo León Maya, Levántate y marcha, 222.

Vanguardia obrera fue, por lo tanto, un instrumento de difusión de ideas entre la población del enclave, pues la publicación iba dirigida no solo a los trabajadores, sino también a campesinos, mujeres lavanderas, leñadores, entre otros más.<sup>130</sup> Las huelgas de los años 1924 y 1927 tuvieron, entonces, como protagonistas a líderes como Mahecha, María Cano y las publicaciones que empezaron a circular en el enclave durante los primeros años de la década de los veinte. Cabe destacar además que Mahecha continuó con sus actividades políticas no solamente en Barrancabermeja, sino en otros lugares de Colombia con amplia presencia de trabajadores en obras públicas tales como los ferrocarriles.

Las huelgas de los primeros años del enclave fueron producto de un proceso que inició finalizando la segunda década del siglo XX y que paulatinamente fue tomando forma durante los años veinte y treinta. Del surgimiento del movimiento obrero en Barrancabermeja no hay mucha información en los documentos que Alfonso E. Ordóñez envió al gobierno en Bogotá ni en los informes que el gerente de la Tropical, H. A. Metzger, también mandó al ministro de Industrias sobre las actividades de la compañía en Barrancabermeja.

#### *Las huelgas de octubre de 1924 y de enero de 1927*

Con el fin de mediar en las tensiones entre la Tropical y los obreros de Barrancabermeja, el ministro de Industrias de la época, Diógenes Reyes, firmó el 24 de marzo de 1924 un pacto con el gerente de la Tropical Oil J. F. Lehan<sup>131</sup> con el propósito de mediar en las disputas entre los obreros y los directivos de la Tropical de la Tropical. Entre los puntos que pedían los trabajadores de la compañía petrolera, estaban el retiro de algunos trabajadores de la compañía por abusos en sus funciones laborales, la asignación de médicos en infantas para los obreros, la apertura de una oficina de reclamos en la que los trabajadores pudieran manifestar los atropellos que pudieran presentarse, pagos semanales, la construcción de hospitales y escuelas, la implementación de un escalafón para obreros, mejorar la alimentación de los obreros y la construcción de nuevos campamentos para paliar la sobrepoblación del enclave.

Para ese año en Bogotá se sabían las preocupaciones sobre la salud y el bienestar de los obreros por parte de las autoridades del Estado en el enclave, pues en la respuesta a una consulta jurídica hecha por el inspector del ministerio de Industrias residente en Barrancabermeja,

---

<sup>130</sup> Escobar y León, 222.

<sup>131</sup> Escobar y León, 159.

presumiblemente Alfonso E. Ordóñez, publicada en la memoria del ministerio de 1924,<sup>132</sup> se señalan los derechos que los trabajadores tienen en cuanto a accidentes de trabajo. Así, en la memoria del ministerio se hace alusión a las leyes 57 de 1915 y 4 de 1921, cuyo propósito era propender por el bienestar de los trabajadores en caso de accidente. Asimismo, en el memorial se menciona un documento recibido por el ministro Diógenes Reyes en su visita a Barrancabermeja, suscrito por José Vicente Rodríguez, Raúl Mahecha y varios líderes del enclave en el que le hacen saber sus inconformidades.<sup>133</sup>

Sin embargo, al no existir un acuerdo definitivo, el 8 de octubre de ese año cerca de 3000 trabajadores<sup>134</sup> se declararon en huelga con el fin de pedir una mejor trato por parte de los trabajadores norteamericanos de la Tropical, además de condiciones laborales y de vivienda más favorables. La actitud por parte del gobierno, representado por el ministro Reyes y los directivos de la Tropical fue similar a la mostrada por Ordóñez y Metzger, pues deslegitimaron las huelgas con el argumento de una infiltración externa. La huelga fue registrada por el periódico *El Tiempo* al siguiente día, el 9 de octubre, en una nota titulada *Huelga de Barrancabermeja: situación de anoche*.<sup>135</sup> La nota que apareció en *El Tiempo* señala que las protestas se habían dado debido a que la Tropical faltó al cumplimiento de varios puntos que se habían firmado con el ministro de Industrias Diógenes A. Reyes. Además, se menciona en la nota el rol que jugó la USO al momento de presionar al gobierno nacional para llegar finalmente a un acuerdo.

La concepción que tuvo la Tropical sobre la huelga se refleja en una carta<sup>136</sup> que el representante de la compañía Geo C. Schweickert envió al embajador de Estados Unidos en Bogotá Samuel H. Piles. En ella, Schweickert denunció la ilegalidad del movimiento huelguista debido a que este no cumplía con los requisitos establecidos en la ley 21 de 1920, que ordenaba el nombramiento de tres delegados para la resolución de los conflictos que se presentaran en los lugares de trabajo. Asimismo, se declaró en la ley un arbitramento en caso de no llegar a ningún acuerdo a través del cual un agente imparcial tomaría una decisión. De acuerdo con Schweickert,

---

<sup>132</sup> Memoria del ministerio de Industrias, 1924, 56.

<sup>133</sup> Memoria del ministro, 1924, 71.

<sup>134</sup> Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y marcha, 224.

<sup>135</sup> El Tiempo, Huelga de Barrancabermeja, situación de anoche, 9 de octubre de 1924.

<sup>136</sup> Mauricio Archila Neira y Margarita González, “Informe de un funcionario norteamericano sobre la huelga de Barrancabermeja 1924”, *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura* 13-14 (1986): 319-333. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36156>.

el numeral cinco podía incluir a la Tropical, sin embargo, no reconocía a los delegados de los trabajadores, que estaban a la cabeza de Raúl Eduardo Mahecha, el cual era considerado como un agente externo y sobre el que, según Schweickert, caía la mayor responsabilidad de la organización de la huelga debido a su rol como secretario de la USO.

La actitud de Schweickert fue displicente contra los obreros en huelga, pues consideraba como una afrenta la petición de Mahecha de incrementar a dos pesos el salario diario cuando los 1.5 pesos que pagaba la Tropical eran los más altos del país. La actitud de Schweickert contra el ministro Diógenes A. Reyes también fue negativa, pues consideró que el ministro, que recientemente había visitado Barrancabermeja, hizo promesas difíciles de cumplir solamente por motivos políticos. La carta entregada por el ministro a la Tropical en su oficina de Bogotá, según Schweickert, fue un abuso de confianza hacia la Tropical, que había cedido en algunos puntos. Al respecto, el representante de la compañía señala que

Lo anterior constituye el "pacto", que fue uno de los puntos utilizados principalmente para ganarse la simpatía de los huelguistas; este abuso de la generosidad de la compañía sirvió para colocar a ésta en una posición de incumplimiento de sus obligaciones y proporcionó a aquellos que no estaban informados al respecto, cierta demostración de justificación para la huelga. Puesto que el sindicato laboral local no representaba en ninguna forma a los trabajadores de la Tropical, y puesto que además, no se había cumplido con los requisitos establecidos por la ley, el gerente no consideró necesario prestar atención alguna a la carta de Mahecha del 5 de octubre.<sup>137</sup>

De esta manera, desde la Tropical se justificó la negativa a establecer los diálogos que se pedían en la ley 21 de 1920, ya que no solamente Mahecha era un agente externo a ojos de Schweickert, sino los otros dos representantes, supuestamente escogidos por Mahecha. El día 13 de octubre el ministro Diógenes A. Reyes llegó a Barrancabermeja y firmó un acuerdo con el gerente de la Tropical J. F. Lehan, ratificando las peticiones de los obreros. La compañía se comprometió, además, a asegurar el puesto de trabajo a todos los obreros que participaron en la huelga, exceptuando aquellos a los que se podía comprobar "actos punibles".<sup>138</sup> Las operaciones de la compañía retornaron a la normalidad el 17 de octubre.

La carta de Schweickert muestra como la compañía intentó dar la imagen, en este caso al gobierno estadounidense, de protectora de los derechos de los trabajadores, utilizando un lenguaje

---

<sup>137</sup> Archila y González, informe de un funcionario, 325.

<sup>138</sup> Archila y González, 326.

similar al que Ordóñez y Metzger usaron en sus informes. Se resalta de esta carta, además, la concepción que tuvo la Tropical sobre el gobierno nacional y las fuerzas armadas, a las que catalogaron como “ineficientes”.<sup>139</sup> La capacidad del Estado se vio desbordada, además, por la interlocución del ministro Reyes, quien apoyó las peticiones de los trabajadores, pero que fue incapaz de concertar diálogos directos entre los trabajadores y la Tropical, tal como lo estableció la ley.

Por su parte, la huelga de 1927, que duró desde el cinco hasta el 26 de enero tuvo sus orígenes en el incumplimiento de las promesas hechas por parte de la compañía a los obreros colombianos. Finalizando el año 1926, Mahecha había regresado al enclave después de su expulsión con el fin de fomentar diversas protestas a favor de los habitantes de Barrancabermeja. Asimismo, uno de los sucesos que sirvieron de antecedente para las protestas fue la visita a Barrancabermeja, en diciembre de 1926, de Ignacio Torres Giraldo, director del periódico *La Humanidad* y de María Cano. Los primeros días de enero de 1927 tanto Torres Giraldo como Cano abandonaron la ciudad y la USO envió un pliego de peticiones con 10 puntos en los que se exigían mejores condiciones laborales, salarios más altos, suspensión de despidos injustos, entre otros.<sup>140</sup>

La huelga comenzó el cinco de enero de ese año cuando un policía atacó a un obrero que caminaba con una bandera roja. Al siguiente día los organizadores de la huelga llegaron hasta las oficinas de la Tropical, aunque no fueron atendidos. El alcalde de Barrancabermeja, Saúl Luna Gómez intercedió a favor de los obreros pidiendo a la compañía establecer canales de diálogo con los líderes obreros. Sin embargo, el gerente contestó que no aceptaba diálogos ni con el alcalde ni con los manifestantes. Pese a ello, la huelga recibió el apoyo de una gran parte de la población, que permitió a los huelguistas el abastecimiento de comida.

Para el 14 de enero de 1927 la huelga trascendió al enclave y tuvo ecos en diferentes puertos a lo largo del río Magdalena como Puerto Wilches, Puerto Berrío, Ambalema, Honda, entre otros. El 24 de enero el gobierno central en Bogotá declaró turbado el orden público en Barrancabermeja, por lo que se designó al general Manuel Castro como jefe civil y militar como

---

<sup>139</sup> Archila y González, 325.

<sup>140</sup> Escobar y León, 231

encargado de restablecer el orden en la ciudad. Mahecha y otros líderes obreros fueron capturados el 28 de enero y trasladados al panóptico de Tunja.

En una nota publicada el ocho de enero de 1927, el periódico *El Tiempo*<sup>141</sup> informó sobre los diversos puntos de vista de los implicados en las huelgas a través de entrevistas al gobernador de Santander de ese año, Juan de la Cruz Duarte, al gerente de la Tropical, Alexander Fleming, entre otros. En la entrevista a Fleming, este, como sucedió en las huelgas de 1924, achacó la organización de las huelgas principalmente a Mahecha, quien estimó que el movimiento

Se debe más que todo a esa labor revoltosa que están llevando a cabo en Barranca elementos como el señor Mahecha, doña María Cano, un señor Vargas, que son los verdaderos explotadores del pueblo, empeñados a hacer toda clase de males a la compañía.<sup>142</sup>

Fleming, además, declaró que la compañía, por iniciativa propia, había decidido establecer el jornal de ocho horas y aumentar el salario de 1.5 pesos a 1.6 pesos y que lo anterior había sido aprovechado por Mahecha para aumentar la presión sobre los trabajadores para que entraran en huelga. Los sucesos de 1927 tuvieron, entonces, un desarrollo similar a lo ocurrido en 1924, donde la compañía intentó mostrar los beneficios que tenía con los trabajadores, mientras negaba la interlocución con los delegados de los trabajadores debido a su concepción como agentes externos al enclave. El ministro de industrias, por su parte, no tuvo la capacidad suficiente para servir como intermediario entre la compañía y los trabajadores, pues cada parte consideró que sus esfuerzos se concentraban en beneficiar a su contrario. La huelga terminó con un decreto de estado de sitio en Barrancabermeja por parte del ejército después de la muerte, el 20 de enero, de dos manifestantes: Leonardo Ardila y Francisco Sierra.<sup>143</sup>

*Las fotografías de Floro Piedrahíta: un registro de las transformaciones de Barrancabermeja y de la violencia estatal en las huelgas de 1924 y 1927*

En el capítulo anterior se analizó la manera en que empleados tanto del gobierno como de la compañía extranjera intentaron mostrar de manera favorable las inversiones de la compañía en el enclave a través de informes cuyo contenido apologético restringía los puntos de vista, luchas y exigencias de los trabajadores. Las perspectivas que apoyaban las operaciones de la Tropical en

---

<sup>141</sup> El Tiempo, El nuevo movimiento huelguista en Barrancabermeja, 8 de enero de 1924.

<sup>142</sup> El Tiempo, El nuevo movimiento huelguista, 8.

<sup>143</sup> Escobar y León, 233.

Barrancabermeja tienen su contraparte en los contenidos del periódico fundados por Mahecha y en la colección de fotografías de Floro Piedrahita, comerciante y fotógrafo que vivió en Barrancabermeja durante los años veinte y que dejó registro de las construcciones hechas por la Tropical Oil y de las dos manifestaciones obreras más importantes durante la primera década de operaciones de la Tropical en Barrancabermeja: las huelgas de octubre de 1924 y de enero de 1927. Las fotos de Piedrahita, además de los aspectos mencionados anteriormente, dan cuenta de las formas de vida de la población y el entorno ecológico del enclave.

Floro Piedrahita nació en 1893 en Medellín, ciudad en la que estudió el bachillerato y tuvo sus primeros contactos con algunos fotógrafos. En 1922 Piedrahita conoció a Raúl Eduardo Mahecha en Medellín y en septiembre de ese mismo año llegó a Barrancabermeja. Es probable que Piedrahita haya aprendido el oficio de fotógrafo de la mano de Mahecha debido a la cercanía que hubo entre ambos.<sup>144</sup> Allí, Piedrahita se estableció como trabajador de la Tropical Oil Company como liquidador y pagador de nómina, entrando en contacto con los trabajadores norteamericanos de la petrolera. Es presumible que a través de los lazos que mantuvo con el personal norteamericano que trabajó en la compañía, Piedrahita haya adquirido su cámara Kodak Autographic, con la que retrató el enclave y las personas que lo habitaron.

Piedrahita, sin embargo, no se dedicó solamente a las actividades relacionadas con las operaciones de la petrolera estadounidense pues junto a su hermano, Gabriel Piedrahita, abrió un local que llamaron *Piedrahita hnos. Photographers* en el que se ofrecieron servicios como la cedulación, la revelación y ampliación de imágenes, entre otros más. Durante la estadía en Barrancabermeja Piedrahita, entonces, alternó sus labores como empleado de la Tropical, militante en favor de los derechos de los trabajadores, colaborador del periódico Vanguardia Obrera y comerciante.

Estas facetas de la estancia de Piedrahita en Barrancabermeja, que fueron retratadas por su propia cámara, son parte de la historia del surgimiento del movimiento obrero en el enclave en tanto que muestran que las relaciones entre los obreros, los habitantes y la Tropical fueron muy cambiantes a lo largo de la década de los veinte. Así, los vínculos que Floro Piedrahita forjó con los trabajadores norteamericanos, los pobladores locales y militantes de otras partes del país, son

---

<sup>144</sup> Página 113. Estas son hipótesis de los autores del libro *Levántate y Marcha*, Juan Camilo Escobar y Adolfo León.

ejemplo de las conexiones que hubo entre la organización obrera local y los diversos movimientos políticos y laborales no solamente de Colombia, sino de muchas otras partes del mundo.

Figura 16. Vistas de la huelga. Floro y un niño en el local de fotografía.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 20.

Figura 17. La bandera de los tres ochos.



Fuente: levántate y marcha, 4. De izquierda a derecha, Raúl Eduardo Mahecha, Floro Piedrahita, Julio Buriticá y Ricardo Elías López. Cada ocho representa las horas que se debían dedicar al trabajo, al descanso y al recreo.

El surgimiento de Barrancabermeja como enclave petrolero puede verse desde las perspectivas de Ordóñez y Metzger, que privilegian u omiten situaciones y contextos en los que la Tropical y su infraestructura ocupan un lugar central. Sin embargo, el cemento, los edificios y las demás construcciones de la compañía también pueden verse en las fotografías de Floro Piedrahita, quien además las complementó con paisajes selváticos y escenas de carácter costumbrista donde se ve a la población en actividades de caza o leñateo. Es así como estas fotografías, hechas desde el punto de vista de un militante con ideas comunistas, adquieren un carácter de denuncia de las condiciones de explotación de los obreros en el enclave, pero también de exaltación del entorno natural de Barrancabermeja y de las formas de vida de sus habitantes.

Asimismo, las fotografías de Piedrahita, contrario a las fotografías de Metzger y Ordóñez, tienen un enfoque en las personas que habitaron el enclave en sus inicios. De esta manera se muestran los campesinos, indígenas y colonos con sus vestidos de caza o los lugares donde habitan. Bajo la perspectiva de Piedrahita la impresión de la zona de la concesión es la de un lugar en constante transformación y construcción que, sin embargo, mantiene su entorno selvático. Las fotografías de Piedrahita muestran la simbiosis entre la selva y las construcciones, muchas de ellas con arquitectura norteamericana que la compañía petrolera realizó en Barrancabermeja para llevar a cabo sus operaciones.

La zona de la concesión fue mostrada como un avance civilizatorio por parte de Metzger y Ordóñez debido a la presencia de la Tropical. Sin embargo, las perspectivas que brindan las fotografías de Metzger son cercanas a los relatos de los primeros pobladores. Por otro lado, es necesario mencionar que las fotografías de Piedrahita no hacen tanto énfasis en las construcciones que privilegiaron Metzger y Ordóñez: los hospitales y la infraestructura administrativa de la Tropical.

Figura 18. Cacería de caimanes.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León Maya, *Levántate y marcha*, 68.

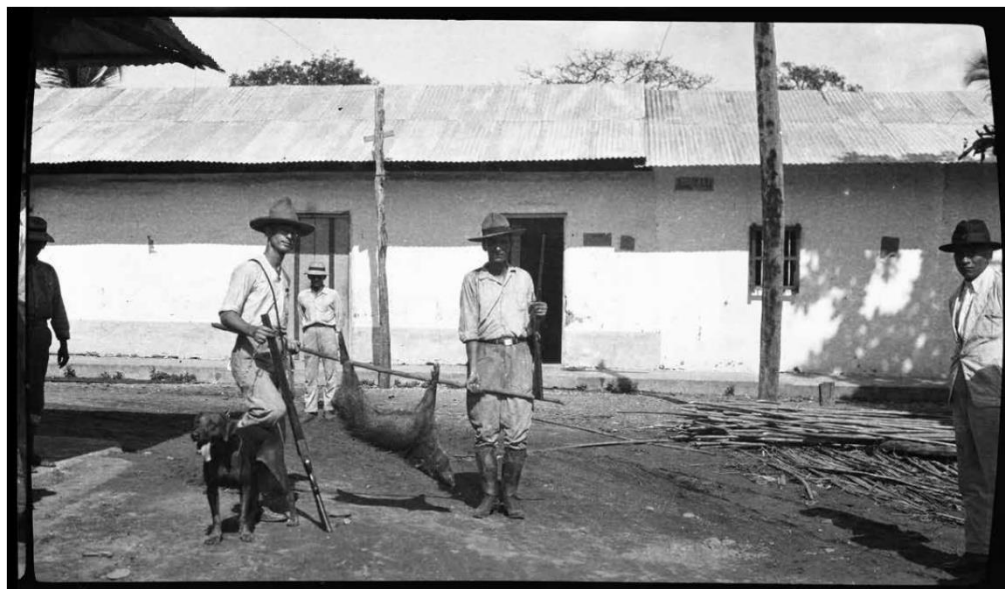
Las imágenes de Piedrahita representan, en su conjunto, una cara de la moneda muy distinta a la narrativa que se construyó por parte de personas interesadas en la mostrar a la Tropical como un agente de civilización norteamericano en la selva y muestran la forma en que los habitantes del enclave se relacionaron con su entorno natural. Las fotos señalan la confluencia de personas, construcciones, flora y fauna que se dio en Barrancabermeja y los resultados que dicha confluencia produjo en el ámbito político, siendo problemática en muchos aspectos como la calidad de vida de colonos y habitantes del enclave, pero también como generadora de nuevos espacios, objetos e ideas. Sin todo lo anterior, las fotografías de Floro no hubieran sido posibles.

Figura 19. Retrato de “Quintín Lame” 1 y 2. (1923).



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 63.

Figura 20. Cacería de jabalí.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 71.

Figura 21. Taladro disparando. El Centro.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 50.

En cuanto a las fotografías de las protestas de 1924 y 1927, estas muestran un panorama en el que la población local es protagonista. Dichas fotografías brindan información sobre las condiciones de vida en las que se encontraban los trabajadores, pero también dan cuenta del grado de organización que alcanzó el movimiento obrero, pues en muchas de estas fotos se ve a la población trabajadora de Barrancabermeja reunida en las plazas y en las calles con banderas o escuchando los discursos de personajes como María Cano. Estas fotografías son, por ello, la contracara de una versión que negó las necesidades de la población del enclave y que ocultó las múltiples transformaciones que vivió el enclave, donde las inversiones y las construcciones de la Tropical beneficiaron solamente a una parte de la población, principalmente a la de origen norteamericano.

Figura 22. La policía nacional obstruye arbitrariamente una vía pública a los huelguistas; alegando su jefe esa vía no era territorio colombiano.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 35. (enero de 1927).

Como lo muestra la figura 19, las fotografías de Piedrahita se complementaron con ejercicios escriturales, pues a través de las inscripciones que realizó en sus fotos, resaltó el carácter ideológico de las mismas. La intención de la fotografías, por tanto, estuvo en concordancia con los demás proyectos de difusión en los que participó Piedrahita. Las representaciones que se dan en las fotografías manifiestan las tensiones que se dieron entre los trabajadores de la compañía, el Estado y los directivos de la misma. Cabe anotar que tanto las fotografías de Piedrahita como de Ordóñez, ilustran y complementan escritos que las definen, pues por un lado, los informes de Ordóñez, al ser de carácter técnico, hacen que las fotografías con las que muestra la infraestructura e instalaciones tengan un carácter supuestamente imparcial, omitiendo en gran medida, las actividades de la población.

Por otro lado, las fotografías que Piedrahita tomó sobre las protestas se enfocan en los aspectos sociales, culturales y de la vida diaria de los trabajadores, incluyendo también fotografías donde, como se mencionó anteriormente, se mostró la infraestructura de la Tropical aunque con una diferencia importante respecto a las fotografías de Ordóñez: en la mayoría de ellas es posible ver a los trabajadores de la petrolera y la población de Barrancabermeja trabajando en dicha infraestructura.

Figura 23. Llegan más obreros a la huelga.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 35.

Figura 24. El obrerismo en masa recorre las calles en señal de protesta al ver que el Gobierno no hace respetar las leyes del país.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, *Levántate y Marcha*, 34.

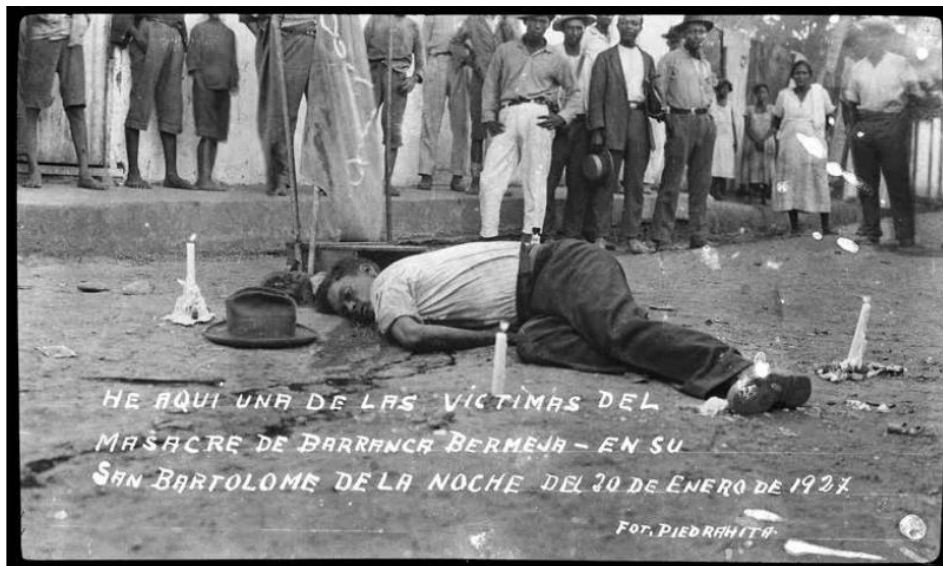
Las fotografías de Piedrahita señalan, asimismo, momentos que se dieron como consecuencias de las huelgas. Un ejemplo de ellas son las tomas donde se ven los cadáveres de algunos huelguistas y otras fotos donde se hacen exhumaciones. Tal como lo menciona Peter Burke en su texto *Visto y no visto*, las fotografías, al ser intervenidas por su autor, muestran aspectos que pueden no corresponder a la realidad, pero que de todas formas dejan ver aspectos de la cultura material del pasado.<sup>145</sup> Este es el caso de las fotografías de Piedrahita, pues a través de las mismas es posible ver el contraste entre las zonas donde se construyó la infraestructura de la Tropical y los barrios donde vivieron los obreros.

Estas fotografías poseen un carácter testimonial de la violencia que ejerció el Estado durante y después de las huelgas. Esta violencia, sin embargo, va más allá de los hechos relacionados con la muerte de los huelguistas, pues se ejerció también a través de la expulsión del

<sup>145</sup> Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico* (Barcelona: Crítica, 2005), 37.

territorio de los principales organizadores de estas, quienes tuvieron que caminar hasta la ciudad de Tunja para ingresar en la cárcel de dicha ciudad. Las peripecias y calamidades del viaje fueron retratados por Piedrahita, que denunció las malas condiciones de vida y el maltrato que allí se presentaban.

Figura 25. He aquí una de las víctimas de la masacre de Barrancabermeja – en su San Bartolomé de la noche del 20 de enero de 1927



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 34.

La anterior fotografía, en cuyo título se menciona la palabra “San Bartolomé”, muestra a una de las personas que fue víctima de las operaciones policiales realizadas durante los días anteriores con el fin de impedir las protestas. En esta fotografía es clara la modificación escenográfica, pues el sombrero y las velas fueron ajustadas para realzar el dramatismo del obrero que yace sobre el suelo. La mención a “San Bartolomé” es sugerente, pues aunque Piedrahita no explica su significado, existe la posibilidad que esta haga referencia a la masacre de San Bartolomé, ocurrida en Francia en el siglo XVI en el contexto de las guerras de religión en Francia entre católicos y protestantes (hugonotes). El ejercicio escritural de Piedrahita en sus fotografías deja, por lo tanto, abierta la posibilidad de múltiples interpretaciones de los hechos ocurridos durante las huelgas.

Figura 26. En el cepo.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 34.

Figura 27. Exhumación del cadáver de Leonardo Arcila - víctima en la huelga de barranca en enero de 1927.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 45.

Figura 28. Barranca.



Juan Camilo Escobar y Adolfo León, Levántate y Marcha, 51.

Para finalizar este capítulo, cabe señalar que a través de las fotografías de Piedrahíta es posible ver las relaciones que el Estado tuvo con la población local y la Tropical que se mencionaron los relatos en el trabajo de Archila, pues en reiteradas ocasiones se aludió en ellos la poca capacidad de acción del Estado en un territorio considerado como parte de la Tropical. En ese sentido, los títulos que Piedrahita dio a algunas de sus fotos son muy dicentes, pues por ejemplo, una de sus fotografías lleva el título de *“La policía nacional obstruye arbitrariamente una vía pública a los huelguistas; alegando su jefe esa vía no era territorio colombiano.”*<sup>146</sup>

El interés de Piedrahita, sin embargo, no va solamente en demostrar la incapacidad económica del Estado para hacer frente a los problemas que los habitantes tuvieron en el enclave, sino también en señalar la intención que tuvieron muchos de los dirigentes políticos en que la situación se mantuviera favorable a la Tropical. Las fotos de Piedrahita conforman una muy variada colección que abarca desde la transformación arquitectónica del enclave, hasta la ciencia forense, en el caso de las exhumaciones. En cuanto al exilio, las fotografías camino al panóptico de Tunja son esclarecedoras. Estas fotos son, por ello, fuentes imprescindibles para entender el surgimiento del movimiento obrero en Colombia.

---

<sup>146</sup> Ver figura número 15, página 79.

## Conclusiones

El surgimiento de Barrancabermeja como ciudad petrolera se dio finalizando la segunda década del siglo XX. Tras múltiples peripecias que impidieron el desarrollo de los contratos entregados por el gobierno a Roberto de Mares, la Tropical Oil Company, compañía fachada de la Standard Oil de New Jersey, inició sus operaciones comenzando los años veinte, década que coincidió con los esfuerzos de diferentes gobiernos conservadores por llevar a cabo procesos de apertura económica basada, sobre todo, en la exportación de materias primas. El caso de las operaciones de la Tropical en Barrancabermeja muestra que los esfuerzos de los gobiernos conservadores de los años veinte se vieron muy limitados por la falta de recursos y la presencia de una institucionalidad débil, lo que provocó una gran desventaja para el Estado colombiano en cuanto a las ganancias que le correspondían por la exportación de petróleo.

Siguiendo el concepto de zonas marrones de Guillermo O'Donnell, se puede decir que la región de la concesión de Mares presentó las características de una zona marrón, pues las instituciones del Estado, a pesar de que estaban presentes en el enclave, fueron superadas por la capacidad económica de la Tropical. El hecho de que existieran zonas a las que ni siquiera los alcaldes podían ingresar, muestra la existencia de una institucionalidad prácticamente paralela a la que incluso se sometían las fuerzas armadas del Estado colombiano para defender los intereses de la compañía extranjera. La negociación de los diversos contratos muestra cómo la Tropical aprovechó los vacíos legales para intentar sacar el mayor provecho posible de sus operaciones en Colombia. Los problemas sobre las tierras de la concesión que la compañía petrolera tuvo con los colonos tampoco se resolvieron de manera efectiva.

En cuanto a las condiciones de trabajo en las que se encontró la población del enclave durante los años estudiados, se puede decir que estas correspondieron a la división espacial que la Tropical estableció en la zona de la concesión. Así, de una parte, las construcciones que mostraron Ordóñez y Metzger corresponden, en una gran parte, a la zona habitada por los trabajadores norteamericanos, mientras que las fotografías de Piedrahíta muestran, sobre todo, la zona de Barrancabermeja en la que vivieron los colonos y los trabajadores colombianos. En conjunto, estas fotografías dan cuenta del proceso complejo y violento, en muchos casos a través del cual

Barrancabermeja se convirtió en un importante centro industrial dedicado no solamente a la extracción de petróleo, sino también a su procesamiento.

Las fotografías estudiadas muestran, entonces, el carácter conflictivo que tuvo la formación del enclave. Por otro lado, los informes que Metzger y Ordóñez entregaron al gobierno, corresponden a una visión que propuso las actividades de la Tropical como un medio para civilizar a la población y el entorno natural del enclave. Esto se ve muy claro en las crónicas que aparecieron en la prensa regional de Santander y que Metzger anexó en uno de los reportes que envió al ministro de Industrias. Las crónicas, en las que se alabaron las operaciones de la Tropical, contienen además una visión sobre la sociedad colombiana desde los lentes de los empresarios estadounidenses, que llevaron sus costumbres y formas de vida al enclave, pero que se aislaron de las demás zonas de la concesión.

La formación del movimiento obrero y huelguista en Barrancabermeja, por su parte, puede decirse que se dio casi que desde los orígenes mismos del enclave, pues siempre se vivió una situación de precariedad por parte de la compañía a los empleados colombianos. El Estado, siguiendo el concepto de zonas marrones de Guillermo O'Donnell, mostró serias dificultades para garantizar los derechos de los habitantes del enclave más allá de las buenas intenciones del ministro de industrias, que intercedió por los obreros en varias ocasiones durante las protestas, pero que se enfrentó a los directivos de la Tropical. Esto también se reflejó en los testimonios de los colonos que denunciaron la manera arbitraria en la que la policía intervino en sus casas y sitios de residencia a petición de la Tropical.

Por ello, puede decirse, fue una dinámica que se presentó en otros enclaves de Colombia, como el que estableció la Tropical Oil Fruit Company, donde las fuerzas del Estado actuaron en defensa de los intereses de las compañías extranjeras. El enclave de Barrancabermeja, entonces, comparte características con otros enclaves no solo en el país, sino en América Latina, por lo que es un caso importante teniendo en cuenta el impacto económico que este ha tenido a lo largo del siglo XX y en la actualidad en Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, las fotos de Piedrahíta son de gran valor al ilustrar la intervención policial y sus arbitrariedades en favor de la compañía durante las huelgas de 1924 y

1927. Por su parte, los relatos de los primeros pobladores también son importantes al mostrar las actividades cotidianas de los habitantes y el punto de vista de quienes habitaron Barrancabermeja en los años veinte. Los contrastes entre las fuentes muestran, consecuentemente, el carácter conflictivo en el que nació lo que sería la empresa más importante del país. Por ello, es necesario resaltar, además, el carácter nacional e incluso internacional de este movimiento, pues a pesar de que la economía de Barrancabermeja estuvo aislada del país, el flujo de personas se mantuvo constante, lo que permitió la conformación de una población procedente de diversas partes del país y, en algunos casos, de países como Jamaica. Ejemplo de ello fueron personajes como Raúl Eduardo Mahecha y Floro Piedrahita, que no nacieron en el enclave, pero que fueron sobresalientes en los eventos más importantes durante esa década.

El uso del lema de los tres ochos, por parte del Estado, la compañía y los trabajadores en huelga, muestra una preocupación compartida por cumplir los estándares que representaban: ocho horas de trabajo, ocho horas de estudio y ocho horas de recreación. Cabe recordar que Mahecha visitó Estados Unidos, donde conoció la situación del movimiento obrero en dicho país, por lo que sus luchas en favor de los obreros de Colombia se nutrieron con una fuerte influencia del extranjero. El movimiento obrero de Barrancabermeja además influyó otros movimientos en el país, sobre todo, a lo largo del río Magdalena. Esto se reflejó en el apoyo que desde distintas ciudades se dio a las huelgas de Barrancabermeja.

Por otra parte, queda clara la manera en que las leyes del Estado fueron interpretadas por la compañía petrolera a su conveniencia, pues desde el traspaso de la concesión de Roberto de Mares a los norteamericanos, finalizando la segunda década del siglo XX, hasta la manera en que se intentó resolver la huelga por parte de los directivos de la Tropical, tal como se vio en el informe enviado por el funcionario Schweickert a la embajada norteamericana, la compañía petrolera intentó sacar ventaja de las ambigüedades en la legislación colombiana que reguló por esos años la explotación de petróleo. Otro caso que va en consonancia con lo anterior es la negociación entre la Tropical y el Estado colombiano para la construcción del oleoducto que transportó el petróleo desde Barrancabermeja a Mamonal, cerca de Cartagena y por el cual se dispusieron grandes ventajas para la compañía.

Finalmente, cabe anotar que a través del establecimiento de la Tropical en Barrancabermeja y el estudio de sus operaciones, se puede analizar no solamente el surgimiento del movimiento obrero en Colombia, sino también las concepciones sobre la economía que tuvieron los gobiernos conservadores de la época y el rol que el Estado tuvo en dichas operaciones. La constante preocupación por la higiene y la salud que se muestran en los informes de Metzger y Ordóñez dan cuenta, además, de la similitud entre los programas que se llevaron a cabo en Barrancabermeja con los obreros de la Tropical y otros que fueron realizados por la Fundación Rockefeller en otras partes del mundo donde la Standard Oil también tuvo presencia.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### *Documentación impresa*

Archila Neira Mauricio y González Margarita, “Informe de un funcionario norteamericano sobre la huelga de Barrancabermeja 1924”, *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura* 13-14 (1986): 319-333.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36156>.

Carmical J. M, “Oil of Barco to reach markets after \$40.000.000 Expenditure, flow to coast of Colombia expected about May 1 -500.000- acre jungle offered for exploitation 32 years ago”, *The New York Times*, 26 de Febrero de 1939.

Colombia, Diario Oficial n.º 17858 del 5 de septiembre de 1921, *Sobre higiene de las explotaciones de yacimientos o depósitos de hidrocarburos*, ley 4 del 31 de agosto de 1921.

Colombia, *Memoria del Ministerio de Industrias al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1926*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1906), 32-50.

El Tiempo, Ejército para Barrancabermeja, 11 de octubre de 1924.

El Tiempo, Ejército para Barrancabermeja, 8 de enero de 1927.

El Tiempo, El nuevo movimiento huelguista en Barrancabermeja, 8 de enero de 1924.

El Tiempo, Huelga de Barrancabermeja, situación de anoche, 9 de octubre de 1924.

El Tiempo, La huelga de Barrancabermeja: El ministro de Industrias salió esta mañana a procurar la solución de la huelga, 11 de octubre de 1924.

El Tiempo, Una carta de los obreros de Barranca, José Vicente Rodríguez y Raúl Eduardo Mahecha, 5 de septiembre de 1923, 2.

Gómez, Laureano. Interrogantes sobre el progreso de Colombia. Bogotá, 5 de junio de 1928.

Ley 114 de 1922, artículo 1.

Ley 4 de 1921, artículo 3.

Ley 61 de 1888, artículo 1.

Memoria del ministerio de Industrias, 1924, 56.

Memoria del ministro de Industrias, 1924, 71.

Metzger H.A., *Informe del Representante Ejecutivo de la Tropical Oil Company al Señor ministro de Industrias sobre las actividades de la Compañía durante el año que terminó el 30 de abril último* (Bogotá: Editorial Minerva: 1930), 2-47.

Ministerio de Industrias, Memoria Presentada al Congreso de 1926, 23.

Ordóñez, Alfonso E. “Reseña histórica sobre la concesión de la Tropical Oil Company desde sus orígenes hasta el 30 de abril de 1928”, en *Las Compañías Chocó Pacífico y Tropical Oil a comienzos del siglo XX, retratos en blanco y negro*, ed. Ángela Milena Castillo Ardila y Daniel Varela Corredor (Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2013), 106.

Piedrahita, M, Jesús, “Colonos de Barrancabermeja se quejan de alcalde por negarles tierras y beneficiar a la empresa Tropical Oil Company”, Ministerio de Agricultura y Comercio-Sección 1ª B, Archivo General de la Nación, 156.

Romero, Elías, *La Compañía Petrolera Tropical Oil Company solicita lanzamiento de colonos, sin fórmula de juicio, en territorios arrendados por la Concesión de Mares en Barrancabermeja*, Ministerio de Agricultura y Comercio-Sección 3ª, Archivo General de la Nación, 424.

Rueda, Gabriel, “Atropellos a Colonos en Barrancabermeja por la Tropical Oil Company”, Ministerio de Agricultura y Comercio-Sección 3ª, Archivo General de la Nación, 27.

### **Archivos**

Academia Colombiana de Historia

Archivo General de la Nación

Biblioteca del Ministerio de Minas y Energías

Biblioteca Luis Ángel Arango

Google News Archive Search

**Fuentes secundarias**

- Aprile-Gnisset Jacques. *Génesis de Barrancabermeja*, Bucaramanga: Instituto Universitario de la Paz, Departamento de Ciencias Sociales, 1997: 5-263.
- Archila Neira, Mauricio. “Aquí nadie es forastero”, *Revista Controversia*, n.º 133-34 (1986): 8-128.
- Bucheli, Marcelo. “Sindicalismo y prensa entre los contratos petroleros: estudio histórico para Colombia”. *Revista Desarrollo y Sociedad* 35, (1997): 27-52.
- Burke, Peter. *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Critica, 2005:37.
- Caro Peralta Andrés. “Socialistas y Comunistas como agentes tipográficos en Colombia (1920-1932)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 48 (2), (2021): 429-457.
- Duran Xavier and Bucheli Marcelo. “Holding Up the Empire: Colombia, American Oil Interests, and the 1921 Urrutia-Thomson Treaty” *The Journal of Economic History* 77, 1 (2017): 4. doi:10.1017/S0022050717000055.
- Escobar Villegas Juan Camilo y Maya Salazar Adolfo León, et al. *¡Levántate y Marcha! Los movimientos sociales en Colombia (1920-1940), las fotografías de Floro Piedrahíta Callejas y otras imágenes del mundo*. Medellín: Editorial EAFIT, 2021: 7-404.
- Flórez López Carlos A. “Identidades políticas del socialismo en Colombia 1920-1925”, *Opinión Jurídica* 9, n.º217, (2010): 175.
- Henderson, James D. *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez: 1889-1965*, 1.º ed. en español, (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006), 175.
- Hernández de Gante Alicia, “Las zonas marrones en el pensamiento de O’Donnell. Reflexiones sobre el caso mexicano,” *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, n.º 12 (2018): 109-130.
- Hernández Riveros, Luis Humberto. *Coaliciones y cambios en la política petrolera colombiana: 1905- 2015*, 1.º edición. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de

- Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS), 2018):76
- LeGrand Catherine, “Nuevas interpretaciones de los enclaves en América Latina”, *Nómadas* 25 (2006): 144-154.
- Luna García Jairo. “La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company. Barrancabermeja, 1916- 1940”. *Revista Salud Pública* 12, n.º1 (2010): 144-156.
- Morales de Gómez, Teresa. “El tratado Urrutia-Thomson”, *Credencial Historia* 165 (2003): 2.
- Ripoll Echevarría, María Teresa. “El impacto de las petroleras extranjeras en Colombia: el caso de Standard Oil, 1919 -1930”, *Economía & Región* 10, nº1 (2016): 195-216.
- Palacios Marco. *Entre la legitimidad y la violencia*. Bogotá: Editorial Norma, 2003: 86.
- Sáenz Rovner Eduardo. “La concesión de Mares, el interés industrial y la fundación de la empresa colombiana de petróleos, Ecopetrol” *História Econômica & História De Empresas* 5(1) (2012): 120. <https://doi.org/10.29182/hehe.v5i1.134>.
- Sarmiento Anzola, Libardo. "Petróleo, paz inconclusa y nueva lógica del conflicto." *Ciencia Política* 13.25 (2018): 67-92.
- Serrano Besil, Javier Eduardo. “Industria y ciudad, crecimiento urbano de Barrancabermeja, 1926-1936”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 18, n.º 1 (2013): 127-143.
- Serrano Besil, Javier Eduardo. *Crecimiento Urbano de Barrancabermeja 1926-1936*, 1º. Ed. Bucaramanga: Dirección Cultural Universidad Industrial de Santander, 7-125.
- Tapias Cote Carlos Guillermo. “De la Concesión de Mares y la TROCO hasta Ecopetrol”, *Credencial Historia*, 266 (2012): 2. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-266/de-la-concesion-de-mares-y-la-tronco-hasta-ecopetrol>
- Van Isschot, Luis. *Los orígenes sociales de los derechos humanos: violencia y protesta en la capital petrolera de Colombia 1919-2010*, 1.ª ed. (en español). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2020: 34-97. <https://doi.org/10.12804/th9789587844764>.

Vega Cantor, Renán. 2018, “Intelecto Socialista Y Dedos Proletarios: Imprenta, Prensa Popular Y Periodistas Insumisos a Principios Del Siglo XX”, *Boletín Cultural Y Bibliográfico* 52 (94):40-65.

[https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/13037](https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/13037).

Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde: 1. Enclaves, transportes y protestas obreras*, Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico: 4-316.

Zapata Francisco. “Enclaves y Sistemas de Relaciones Industriales En América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología* 39, 2 (1977): 719–31. <https://doi.org/10.2307/3539782>.